

***ENTRETEJIENDO LAZOS DE AMISTAD,  
CONFIANZA Y COMPROMISO  
PARA CONSTRUIR  
DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS  
EN EL PERÚ***

***UN ESTUDIO DE CASO SOBRE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
LÍDERES SOCIALES EN DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA  
PAZ  
(IPEDEHP)***

***Elaborado por:***

***Marcia Bernbaum  
Febrero, 1999***

## **CANTO A LIBERTAD <sup>1</sup>**

*Habr  un d a en que todos  
Al levantar la vista  
Veremos una tierra  
Que ponga libertad (bis)*

*Hermano aqu  mi mano  
Ser  tuya mi frente  
Y tu gesto de siempre  
Caer  sin levantar  
Huracanes de miedo  
Ante la libertad*

*Haremos el camino  
En un mismo trazado  
Uniendo nuestros hombros  
Para as  levantar  
A aquellos que cayeron  
Gritando libertad*

*Sonar n las campanas  
Desde los campanarios  
Y los campos desiertos  
Volver n a granar  
Unas espigas altas  
Dispuestas para el pan*

*Para un pan que en los siglos  
Nunca fue repartido  
Entre todos aquellos  
Que hicieron lo posible  
Para empujar la historia  
Hacia la libertad*

*Tambi n ser  posible  
Que esa hermosa ma ana  
Ni t , ni yo, ni el otro  
La lleguemos a ver  
Pero habr  que empujarla  
Para que pueda ser*

*Que sea como un viento  
Que arranque los matojos  
Surgiendo la verdad  
Y limpie los caminos  
De siglos de destrozos  
Contra la libertad*

---

<sup>1</sup> Este canci n fue escrita por el autor espa ol, Jose Antonio Labordeta, en la d cada de los 70. Fue cantada por los participantes en el primer taller de educaci n en derechos humanos del IPEDEHP en Cajamarca en 1986. Desde entonces es simb lica para el IPEDEHP.

## CUADRO DE CONTENIDO

|   | Página |
|---|--------|
| NOTA INTRODUCTORIA DE LA AUTORA   | i      |
| RESUMEN EJECUTIVO   | iii    |
| I. APERTURA   | 1      |
| II. ENFOQUE Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO  | 3      |
| III. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO  | 5      |
| IV. EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO DENTRO DEL CUAL HA TRABAJADO EL IPEDEHP DESDE 1985 HASTA EL PRESENTE   | 10     |
| V. EL IPEDEHP DESDE DENTRO Y DESDE FUERA  | 13     |
| VI. EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES SOCIALES EN DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.   | 22     |
| -- <i>Organización/estructura del programa</i>  | 23     |
| -- <i>Un intento de compartir el "sabor" de un curso/taller</i>   | 28     |
| -- <i>"Herramientas" que se llevan los participantes a sus casas cuando salen del curso/taller</i>  | 34     |
| VII. EL IMPACTO DEL TRABAJO DEL IPEDEHP VISTO DESDE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES SOCIALES: APRECIACIONES DEL ESTUDIO DE CAMPO.  | 36     |
| -- <i>Información disponible acerca de los líderes sociales de los cuatro Departamentos visitados antes de realizar el estudio de campo</i>   | 36     |
| -- <i>Perfil de las 20 personas seleccionadas para participar en el estudio de campo</i>  | 37     |
| -- <i>Apreciaciones del estudio de campo</i>  | 38     |
| VIII. LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA DEL IPEDEHP  | 52     |
| -- <i>Elementos de la estrategia del IPEDEHP que han contribuido a la realización de un trabajo efectivo</i>  | 52     |
| -- <i>Retos que enfrenta el IPEDEHP y que pueden encontrar otros grupos realizan un trabajo similar.</i>  | 56     |
| IX. CONCLUSIÓN: ¿POR QUÉ APOYAR EN EL PERÚ O EN OTROS PAÍSES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA QUE APLICAN ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA PARECIDAS A LAS QUE USA EL IPEDEHP? | 63     |

|    |   |    |
|----|---|----|
| X. | OBSERVACIONES FINALES                         | 66 |
|    | ANEXOS  | 70 |
| A. | CUATRO CASOS                                  | 71 |
| B. | PERSONAS ENTREVISTADAS                        | 82 |
| C. | AGRADECIMIENTOS                               | 85 |
| D. | DOCUMENTOS CONSULTADOS                        | 87 |
| E. | SOBRE LA AUTORA DEL ESTUDIO                   | 91 |
| F. | INSTRUCCIONES PARA PEDIR COPIAS DEL DOCUMENTO | 92 |

## *Nota Introdutoria de la Autora*

*En Febrero de 1997 tuve la oportunidad de visitar el Perú. Durante mi visita conocí a varias organizaciones de la sociedad civil radicadas en Lima que tienen como objetivo lograr cambios fundamentales en el sistema social peruano. Una de estas organizaciones fue el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP), fundado en 1985.*

*Como resultado de esta visita, quedé impresionada con todas las organizaciones que conocí. Sin embargo, estuve especialmente intrigada con el IPEDEHP. El entusiasmo del equipo por lo que están haciendo era contagioso. De la misma manera me impresionó la calidad y creatividad de sus materiales.*

*Durante una segunda visita al Perú, en Agosto de 1997, me acerqué al IPEDEHP y les ofrecí realizar un estudio de caso sobre su institución. Tenía tres motivaciones:*

- 1. Satisfacer mi curiosidad profesional. Me parecía, por lo que había visto y oído del IPEDEHP durante mi visita en Febrero, que tenía mucho que aprender de su experiencia .*
- 2. Aplicar algunas metodologías cualitativas para determinar el impacto de la capacitación en educación ciudadana que imparte el IPEDEHP, que creo son un aporte para evaluar programas de este tipo que promueven liderazgo y autoestima.*
- 3. Compartir, con una audiencia amplia tanto dentro como fuera del Perú, lecciones aprendidas de la experiencia del IPEDEHP que pudieran ser útiles para otras organizaciones con fines parecidos.*

*Los gastos de transporte y viáticos para viajar al Perú, recoger los datos, realizar el estudio de campo, y publicar y difundir el resultado, fueron financiados por una donación de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). Yo doné mi tiempo, en forma voluntaria, tanto para diseñar el estudio y recolectar y analizar los datos, como para elaborar el presente documento.*

*Este informe está dirigido, de manera prioritaria, a tres audiencias:*

- 1. Otras organizaciones que, como el IPEDEHP, están trabajando en el campo de educación en derechos humanos, democracia y la paz y que tienen interés en aprender de las experiencias y de las lecciones adquiridas en el camino por el IPEDEHP.*
- 2. Miembros de la comunidad de derechos humanos, que quieran explorar el rol que puede jugar un programa de educación en derechos humanos del tipo que imparte el IPEDEHP, en la promoción y defensa de estos derechos.*
- 3. Grupos de otros países que están tratando de ayudar a poblaciones afectadas por la violencia.*

*Quiero, finalmente, hacer cuatro comentarios antes de presentar los resultados del estudio:*

- 1. Este estudio trata de un proyecto de educación en derechos humanos, democracia y participación ciudadana que está orientado a la aplicación y a la acción. No estamos*

*hablando de clases teóricas de educación cívica que se realizan en una aula, donde el profesor expone a sus alumnos cuáles son los derechos humanos y qué dice la Constitución de la República de Perú sobre estos derechos. En este programa, dirigido a líderes sociales, el participante aprende haciendo: a través de su participación activa en juegos, sociodramas, y dinámicas. Construye, con sus colegas, sus propios conceptos sobre derechos humanos y democracia basándose en sus experiencias de vida. Al terminar la capacitación, el participante sale preparado para aplicar en su comunidad lo que ha aprendido, para capacitar a otros, elaborar/ participar en programas radiales sobre los derechos humanos, o formar Comités de Derechos Humanos.*

2. *Este documento es un estudio de caso (case study). Su intento es explorar el impacto que puede tener un programa de capacitación como el que ofrece el IPEDEHP sobre un grupo de líderes, sus familias y las personas en las que ellos influenciaron al regresar a sus comunidades. No es una evaluación del programa de capacitación de líderes sociales del IPEDEHP. Si hubiera realizado una evaluación hubiera hecho por los menos dos cosas de manera distinta: (1) hubiera escogido una muestra de líderes sociales completamente al azar en vez de escoger personas que estaban aplicando lo que aprendieron en el curso/taller; (2) hubiera entrado mucho más a fondo en lo interno del manejo de este programa por el IPEDEHP.*
3. *Idealmente, éste sería uno de una serie de estudios de caso sobre organizaciones que en el Perú se dedican a promover la defensa de los derechos humanos. El Perú cuenta con un número impresionante de ONGs que, en respuesta a la violencia de la década de los 80, individualmente y de manera colectiva, formando redes como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz, han tomado acciones decisivas para contrarrestar esta violencia. Ojalá que este estudio de caso sobre el IPEDEHP sirva de inspiración para la realización de otros estudios sobre estas organizaciones y estas dos importantes redes.*
4. *Por la naturaleza del IPEDEHP y la manera como trabaja, hacer un estudio sobre sus acciones implica abarcar a muchas otras organizaciones y personas en el Perú. Una de las fortalezas del IPEDEHP es que, desde su inicio, ha adoptado una estrategia de acompañar a quienes están trabajando en derechos humanos. El IPEDEHP fue uno de los fundadores de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Desde su creación en 1985, ha compartido con todos los que se le acercan sus materiales y metodologías de capacitación. A la vez, cuando necesita ayuda para ampliar sus acciones, el IPEDEHP siempre ha contado con la colaboración de muchas personas y grupos.*

*Es precisamente esta forma de trabajar –“entretejiendo lazos de amistad, confianza, y compromiso”—que simboliza el trabajo del IPEDEHP - lo que ha inspirado el título de este estudio.*

*Marcia Bernbaum, Ph.D.  
Febrero de 1999*

## RESUMEN EJECUTIVO

### ***El IPEDEHP: SUS ORÍGENES, ORGANIZACIÓN Y LOGROS.***

El Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) nació en 1985 como una de las numerosas respuestas que, desde la sociedad civil, se dieron para enfrentar la violencia que vivía el Perú y los problemas generados por la pobreza en el país. Durante sus 13 años, ha trabajado estrechamente con muchas de las ONGs que trabajan en el campo de la educación y, de manera especial, con las que conforman la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, comprometidas en un “*rechazo a toda forma de violencia, venga de donde venga*”. Es la única organización que, en el Perú, se dedica exclusivamente a la educación en derechos humanos. Ha jugado un rol importante en la creación de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz, integrada por todos aquellos que hacen educación en derechos humanos, con diversos sectores y en diferentes lugares del país. La Red es un importante soporte para extender tanto los materiales, como la metodología que esta institución propone.

El IPEDEHP siempre ha estado conformado por un grupo pequeño de personas. Actualmente son siete educadores y cinco personas de apoyo. La mayoría de ellos trabajan juntos por más de una década. Tienen una visión y filosofía común en cuanto a la capacitación en derechos humanos y democracia, comparten valores orientados a la convivencia humana democrática, y tienen muy claros sus roles. Como organización, el IPEDEHP está constantemente en un proceso de autocrítica, aprendiendo de sus éxitos y errores y mejorando sus estrategias de trabajo.

Una de sus fortalezas como institución, es su permanente contacto con la realidad peruana: su capacidad de hacer ajustes en el camino que respondan a los cambios del ambiente externo. Otra fortaleza, que ha sido clave en la ejecución del programa de capacitación para líderes sociales, que es el motivo de este informe, es su capacidad para trabajar en forma muy estrecha con otras organizaciones.

### ***Su interés inicial: los maestros***

El interés principal del IPEDEHP ha sido los maestros de educación inicial, primaria y secundaria, así como los profesores de institutos superiores pedagógicos. En sus 13 años de existencia han capacitado, a nivel nacional, a más de 13,000 maestros. También han formado a 250 maestros promotores en siete regiones quienes, a través de sus acciones, han capacitado en derechos humanos y democracia a miles de maestros más. En este tiempo, y gracias a una práctica permanente de evaluaciones y autocrítica, han logrado elaborar una propuesta curricular, otra de gestión democrática de la escuela, además de una consistente propuesta teórica y metodológica para educar en derechos humanos y en democracia. Asimismo, han producido una variedad de guías curriculares para incluir los derechos humanos como eje transversal al curriculum de educación en tres de los niveles del sistema educativo peruano, y numerosas publicaciones que expresan la filosofía institucional y su propuesta metodológica.

### ***En 1996 el IPEDEHP extiende su programa a líderes sociales***

En 1996, aprovechando lo aprendido en sus diez primeros años de existencia y los cambios en el ambiente político en el Perú, que favorecían una apertura más amplia a la democracia y los derechos humanos, el IPEDEHP diseñó, junto con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo, un programa dirigido a líderes sociales provenientes de

comunidades de diversos lugares del país. Es la primera vez que organizaciones de la sociedad civil colaboran con una entidad del Estado en el área de derechos humanos. Este programa constituye el centro de este estudio.

En los tres años que tiene el programa, se ha capacitado a cerca de mil líderes sociales de once departamentos del país. La acción de los líderes capacitados tiene un efecto multiplicador muy grande en sus respectivas comunidades, por el fuerte compromiso asumido por la mayoría de ellos para difundir lo que aprendieron en el curso/taller. El título del curso de capacitación—“*Tu Tienes Derechos: Conócelos, promuévelos, defiéndelos*”—resume muy bien la filosofía del IPEDEHP y el sentido de la capacitación, trátase de maestros de escuelas o de líderes sociales de las comunidades.

### ***Educando para la acción***

El programa de capacitación que ofrece el IPEDEHP es muy distinto a otros programas de educación en derechos humanos que tienden a ser muy teóricos. Influenciados por la filosofía de educación popular de Paulo Freire, la capacitación en derechos humanos y democracia que ofrece esta institución toma como punto de partida la vida cotidiana de los participantes y tiene como un fuerte componente el “empoderamiento” del capacitado. Utiliza metodologías participativas (juegos, dinámicas, sociodramas, canciones, etc.) que permiten a los participantes construir los conceptos de derechos humanos y democracia a partir de sus propias experiencias de vida. Al final de la capacitación, las personas están preparadas para regresar a sus comunidades, dispuestas a poner en práctica lo que han aprendido: informando sobre los derechos, promoviéndolos, y ayudando a otros a defenderlos.

### ***Articulación de la capacitación***

Un elemento clave en la estrategia de capacitación en derechos humanos del IPEDEHP es su énfasis en la articulación. Trabaja estrechamente con las ONGs, con otros grupos locales, y con algunos sectores de la iglesia católica en los diferentes lugares del país. Empiezan por comprometer a estas organizaciones en el reto de capacitar a los líderes naturales de los departamentos como promotores de derechos humanos. Luego, ellas escogen a los líderes, los que desde el inicio se comprometen a reproducir creativamente en sus comunidades, lo que aprenderán en el curso/taller del IPEDEHP. Después de la capacitación, que tiene una duración de tres días, se realiza un seguimiento al trabajo de los promotores, que está a cargo tanto de las Instituciones locales que los seleccionaron, como del IPEDEHP.

### ***Integralidad de la capacitación: mente, cuerpo y sentimientos***

La capacitación tiene una triple dimensión: llegar a la razón (el participante adquiere nuevos conocimientos, asume una actitud de criticidad); al cuerpo (los participantes están en constante movimiento y desarrollan su voluntad), y a los sentimientos (proporciona un ambiente terapéutico y acogedor, lo que les permite hacer una conexión entre lo que aprende de derechos humanos y sus experiencias de vida, en las que muchas veces sus derechos han sido violados tanto en sus familias como o en el ámbito social).

### ***Aprovechando la heterogeneidad de los participantes para hacer más efectiva la capacitación***

Una de las principales fortalezas del IPEDEHP es que reúne, de manera deliberada, a una diversidad de participantes (desde abogados con maestrías hasta campesinas vestidas con polleras y que tienen primaria incompleta). Se aprovecha esta diversidad para que los participantes, en el desarrollo del curso/taller, aprendan unos de otros, partiendo de sus experiencias reales de vida. Los abogados salen del curso/taller impresionados con todo lo que saben y valen las campesinas, y ellas se sienten estimuladas por el aprecio y respeto que han ganado de los abogados. Ambos descubren que se pueden apoyar mutuamente.

### ***El IPEDEHP “da” y “recibe” trabajando estrechamente con otras organizaciones***

El IPEDEHP “da” (materiales, capacitación, metodologías) y “recibe” (apoyo cuando lo necesita como, por ejemplo, en la selección y seguimiento de los líderes sociales). Desde su inicio el IPEDEHP ha mantenido un perfil “bajo”, para promover el protagonismo de otros. Esto contribuye a evitar tensiones con grupos con los que trabaja y a que, cuando el IPEDEHP necesita ayuda, pueda acudir a su red de “amigos” en los que encuentra siempre la mejor disposición.

En el caso del programa de capacitación para líderes sociales, el rol de las contrapartes locales (todos miembros de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz) ha sido clave: tanto para la identificación de los líderes sociales que asisten a los cursos/talleres, como para el seguimiento que se hace después del curso/taller. Sin este apoyo, este programa no hubiera funcionado.

### ***Entretejiendo lazos de amistad, confianza y compromiso.***

Una de las fortalezas de la capacitación que ofrece el IPEDEHP proviene de su interés por entretejer lazos de amistad, confianza, y compromiso. Estos lazos se tejen de varias formas: entre las mismas personas capacitadas como resultado del proceso de convivencia durante el curso-taller; a través de enlaces con otras ONGs que trabajan en educación en derechos humanos; por contactos directos con maestros y directores de escuelas y también mediante la formación, a nivel local, de redes de maestros promotores y de líderes sociales. En el momento de la elaboración de este estudio, el IPEDEHP está formando una red nacional de líderes sociales capacitados en derechos humanos.

### ***RETOS QUE HA ENFRENTADO EL IPEDEHP***

El trabajo en una área tan sensible como educar en derechos humanos, no es fácil. Cuando el IPEDEHP se creó, educar en derechos humanos era visto por algunos sectores, tanto del gobierno como de la sociedad civil y militar en el Perú, como una forma de apoyar a Sendero Luminoso y al MRTA. Por su lado, los miembros de estos grupos terroristas, veían a la educación en derechos humanos como un peligro para sus ideas y proyectos. Acusaban a los educadores de ser “colchón del gobierno” o “agentes del imperialismo yanqui”. El reto en ese entonces era, tanto para el IPEDEHP como para los grupos afines, caminar en el hilo estrecho de la defensa y promoción de los derechos humanos, en medio de las acusaciones de ambos lados.

En este sentido algo se ha avanzado, pero todavía trabajar en derechos humanos en el Perú despierta muchos temores y suspicacias. A esto se suman, otros desafíos como:

- La creciente demanda por sus servicios, lo que obliga al IPEDEHP decidir dónde debe concentrar sus energías.
- Su futura sostenibilidad dada su dependencia total de fuentes externas de financiamiento,
- Cómo responder a la demanda de seguimiento/acompañamiento tanto de los maestros, como de los líderes sociales capacitados.
- Cómo fortalecer sus enlaces con diversos sectores del gobierno si decide ampliar la cobertura de sus servicios.
- Decidir, si en el futuro, el IPEDEHP quiere mantener un perfil bajo o elevarlo.
- Mejorar su capacidad de monitoreo y de evaluación del impacto de sus programas.
- Decidir cuál será su futuro rol: institución que se dedica principalmente a impartir cursos de capacitación en derechos humanos y democracia o que sistematiza sus experiencias y crea nuevos programas y materiales para que otros aprendan de ellas, y las puedan aplicar.

***RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CAMPO: ¿ QUÉ PENSARON LOS LÍDERES SOCIALES DE LA CAPACITACION?; ¿QUÉ HICIERON CON LA CAPACITACIÓN RECIBIDA?; Y¿ CUÁLES HAN SIDO LOS IMPACTOS DE LA MISMA?***

Uno de los objetivos principales de esta investigación sobre el IPEDEHP, ha sido averiguar qué piensan los líderes sociales de la capacitación que recibieron, qué hicieron con lo aprendido, y qué impacto tuvo sobre ellos mismos, sobre sus familias, en las personas que ellos capacitaron cuando regresaron a sus localidades, así como en la comunidad en general.

Para realizar este estudio, visité comunidades de entre 5,000 y 500,000 habitantes en tres regiones del país: Puno en el altiplano (afectado por la violencia de Sendero Luminoso y la represión del ejército), San Martín y Pucallpa en la selva (la primera afectada por la violencia del MRTA, de los narcotraficantes y por la represión del ejército y la segunda por todas las anteriores ), y Arequipa (donde el impacto de la violencia fue mínimo). Recogí datos por medio de entrevistas abiertas a 20 líderes sociales, a sus familias, y miembros de la comunidad, realizando un total de 100 entrevistas. (Se encuentra mayor detalle sobre la metodología utilizada para realizar el estudio de campo en el Capítulo III .)

A continuación, se presenta algunas observaciones específicas basadas en el análisis de los datos recabados de las entrevistas. Estas observaciones tienen implicancias para el programa. Sin embargo, sería prematuro generalizar estas observaciones a líderes de ciudades que no corresponden a la tipología de las comunidades donde fueron obtenidos los datos (ciudades de entre 100,000 y 500,000; pueblos de entre 5,000 y 50,000). Es decir, no pueden ser transferidas a una ciudad grande como Lima, que tiene 8,000,000 de habitantes.

***Una gran receptividad a la capacitación***

Los líderes sociales opinaron muy positivamente de la capacitación: de la metodología participativa, los juegos y las dinámicas, la heterogeneidad del grupo y del hecho de construir sobre sus propias experiencias. Había algo para todos: nuevos conocimientos sobre sus derechos para aquellos que nunca habían recibido capacitación en derechos humanos; conocimientos y experiencias para todos en cuanto a metodologías participativas y oportunidad de aprender unos de otros. También expresaron su fascinación con los capacitadores, quienes fueron vistos como modelos por ellos.

En las palabras de una líder social, que es regidora de su municipio con 30,000 habitantes: *“No sabía nada de derechos antes. El curso fue una revelación. Aprendí mucho. Habían dinámicas nuevas que tenían que ver con el sentir. Los capacitadores nos contagian su emotividad, su deseo de trabajar. Los materiales son buenos. La carpeta es super práctica, fácil de entender. Los juegos estaban relacionados con nuestra vivencia.”*

***Un gran compromiso por aplicar lo aprendido en el curso/taller, acompañado por una gran riqueza en cuanto a formas de aplicar lo aprendido***

Entre los entrevistados había personas que participaron en el curso/taller 5, 7, 10, y hasta 23 meses antes de la entrevista. Resulta que la gran mayoría, en el momento de la entrevista, seguía aplicando lo aprendido con entusiasmo.<sup>2</sup> La mayoría había hecho, al regresar a sus comunidades, por los menos una reproducción del curso/taller y varias charlas (una señora, en un año, ha desarrollado ocho cursos-talleres). Algunos, para responder a demandas de sus comunidades, han creado Comités de Derechos Humanos y DEMUNAS<sup>3</sup>, para que la gente tenga dónde acudir para defender sus derechos. Casi la mitad ha iniciado o está participando en programas radiales y de televisión centrados en los derechos humanos. Muchos han organizado o han participado en manifestaciones en sus comunidades (movilizaciones, marchas, campañas) a favor de determinados derechos humanos. Algunos desean establecer albergues para mujeres y niños maltratados.

***Gran impacto personal del curso/taller en muchos de los líderes sociales, especialmente en las mujeres.***

Numerosos, especialmente mujeres, indicaron que el curso/taller les enseñó a escuchar mejor a los otros. También señalaron un incremento en su tolerancia hacia los demás. Una cantidad apreciable de los líderes sociales entrevistados, principalmente pero no exclusivamente mujeres, salieron del curso/taller valorándose más a sí mismos.

Para casi la mitad de las mujeres entrevistadas en este estudio, el curso/taller había significado un momento clave en sus vidas. Salieron de él con otro concepto de sí mismas como personas de valor, que tenían algo que ofrecer. Esto, junto con el hecho de que fueron dotadas en el curso/taller de materiales educativos (juegos, carpetas, módulos) fáciles de aplicar en sus comunidades con resultados positivos, se tradujo, en muchas instancias, en un gran compromiso por aplicar lo que habían aprendido.

Una líder social de la selva, que recibió la capacitación del IPEDEHP hace dos años, expresó: *“Mi vida cambió completamente...La María de antes era colérica, orgullosa, impaciente, quería hacer más que los hombres, “machista” con los hijos, no tenía su autoestima bien puesta. La María de hoy ha superado el “machismo”, el orgullo, tiene paciencia con sus hijos y su esposo, piensa más en el futuro de sus hijos; entiende el esfuerzo de su marido, y sabe que si él no existiera no podrían solventar los gastos para trabajar en derechos humanos. Muchas personas nos admiran, a pesar de ser humildes nos respetan porque saben que nos preocupamos por los problemas de los demás. Cuando uno no tiene su autoestima formada tiene miedo, no puede*

<sup>2</sup> Se estima que un 60% de los líderes capacitados por el IPEDEHP siguen activos después del curso/taller de capacitación. La muestra de 20 personas escogidas para este estudio pertenece al grupo activo.

<sup>3</sup> Defensorías de la Mujer, del Niño y Adolescente, establecidos por las municipalidades.

*enfrentar problemas. Sin autoestima no somos capaces de dialogar, de escuchar. He aprendido a quererme a mí misma.”*

### ***Cambios concretos en las vidas de los líderes sociales***

Se incluyen entre estos cambios: (1) una mayor capacidad de las mujeres para defender sus derechos, tanto con sus propios maridos como con otras personas de sus comunidades; (2) una mayor capacidad de los líderes sociales, tanto hombres como mujeres, para defender sus derechos ante la policía, los militares y otras autoridades; (3) un incremento en su capacidad de liderazgo ya que son vistos, en sus comunidades, como autoridades a las que pueden acudir tanto para recibir consejos como ayuda para la defensa de sus derechos.

### ***Impacto positivo sobre las familias, evidenciado por cambios en el trato del líder social con ella, como por los conocimientos que comparte con sus familiares.***

Lo primero que hicieron casi todos los líderes sociales al regresar de la capacitación, fue aplicar los juegos en sus propias familias y compartir lo que aprendieron. La mayoría de los niños llevaron los nuevos conocimientos a sus escuelas, lo que ha provocado, en algunos lugares, que los maestros acudan a los líderes sociales para solicitarles que capaciten al personal de su escuela en derechos humanos. En algunos casos, el marido o el hijo mayor aplicó lo que aprendió del líder social, en su centro de trabajo.

Varios de los líderes sociales informaron (lo que fue confirmado por sus familiares) que, como resultado del curso/taller, son más tolerantes y respetuosos con sus esposos/as e hijos y que tienen una mejor comunicación con su familia. Algunas líderes sociales informaron que, como resultado de lo aprendido en el curso taller, disminuyó el maltrato y aumentó la comprensión de las parejas.

### ***Manifestación de los mismos efectos en las personas capacitadas por los líderes sociales***

Varias personas manifiestan tener, como resultado de haber sido capacitadas por el líder social: nuevos conocimientos acerca de los derechos humanos y de los lugares a donde acudir cuando estos son violados; entre mujeres: menos maltrato físico/psicológico de los maridos; incremento en la propia autoestima; mejor trato a los hijos (ya no los pegan, los tratan como personas iguales merecedoras de respeto).

### ***Impactos en las comunidades***

No fue posible, por limitaciones de tiempo, confirmar el impacto sobre la comunidad en general. Sin embargo, a través de las entrevistas, se pudo extraer la impresión de que los esfuerzos de los líderes sociales habían producido ciertos cambios en sus comunidades. Entre éstos tenemos, por información de los líderes sociales y de las personas que ellos capacitaron los siguientes:

- Menor maltrato físico de los maridos a sus esposas.
- Menor maltrato físico, mayor tolerancia y entendimiento con los hijos.
- Mayor número de personas que saben cuáles son sus derechos y dónde acudir cuando estos son violados.
- Capacidad del líder social de defender sus derechos y los de sus vecinos ante las autoridades de la comunidad, sean éstas militares o policías.

***¿POR QUÉ APOYAR EN EL PERÚ Y EN OTROS PAÍSES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA QUE USAN UNA METODOLOGÍA PARECIDA A LA DEL IPEDEHP?***

Este estudio demuestra que la metodología del IPEDEHP reúne muchos elementos que la experiencia en este programa y en otros lugares, ha demostrado que son importantes para realizar una capacitación efectiva. Los resultados del estudio de campo demuestran que la estrategia de capacitación que realiza el IPEDEHP parece tener un impacto fuerte en una cantidad apreciable de los beneficiarios directos y en las personas que ellos capacitan, tanto para cambiar sus propias vidas como para comprometerlos en hacer un efecto multiplicador.

Hay una pregunta importante para otros grupos de capacitación en derechos humanos, para la comunidad de derechos humanos en general y para personas que trabajan en zonas donde hay conflicto o que lo han vivido así como para donantes: ¿por qué apoyar en el Perú y en otros países programas de capacitación en derechos humanos y democracia que usan una metodología parecida a la que emplea el IPEDEHP?

A continuación, se presentan algunas respuestas a esta pregunta clave:

1. ***Lo que ofrece el IPEDEHP es un programa integral de educación-acción que toca el sentido de vida de los capacitados, integrando valores básicos (dignidad, respeto, igualdad, valoración de sí mismo) a la vida cotidiana.*** Lo datos recogidos en este estudio indican que la metodología que utiliza el IPEDEHP crea un compromiso fuerte en una cantidad apreciable de los líderes sociales para divulgar lo que han aprendido en la capacitación. Tiene un impacto fuerte en la vida de muchas de las personas capacitadas, en sus familias, y en las personas a quienes ellos capacitan al regresar a sus comunidades. Asegura el efecto multiplicador de sus esfuerzos, a través de la creación de redes de organizaciones y de personas que son amigos y que han desarrollado niveles significativos de confianza, entre ellos.
2. ***Promueve la reforma desde las bases.*** Hemos visto, en el estilo de trabajo del IPEDEHP, un buen ejemplo de una reforma que se hace “desde abajo hacia arriba”. Una fortaleza es que establece relaciones entre ONGs y grupos de base, con el Estado. En el programa de capacitación para líderes sociales, por ejemplo, participan líderes comunales (presidentes de clubes de madres, presidentes de rondas campesinas), representantes de ONGs, estudiantes y profesores universitarios, representantes de municipalidades y de otros entes estatales de la zona. Poco a poco se va armando un tejido de personas que, en diversos lugares del Perú, están comprometidos en los mismos ideales y que se están organizando para reclamar sus derechos ante cualquier autoridad como la policía, los militares, los alcaldes y otras.
3. ***Utilidad de la estrategia del IPEDEHP para sociedades que están en transición, especialmente sociedades que han vivido o viven la violencia.*** Ayuda a las personas capacitadas a conocer su realidad y a manejar sus emociones frente a ella. Contribuye a fortalecer la autoestima y a valorarse como persona. Construye redes de confianza que muchas veces han sido quebradas por las situaciones de violencia vividas.
4. ***Aplicabilidad de la metodología que utiliza el IPEDEHP en los tiempos actuales que vive el Perú.*** Ahora, más que nunca, se necesita una educación efectiva en derechos humanos y en democracia, para que la población pueda enfrentar las violaciones de los derechos humanos que se cometen hoy en día y que son más sutiles que las que ocurrieron en los años anteriores de grave violencia política.

5. ***Una manera efectiva de fortalecer la democracia creando “capital social”.*** Una de las fortalezas de la forma de trabajo del IPEDEHP es que—en todo lo que hace—va construyendo redes de amistad, confianza, y compromiso: entre personas (los líderes sociales y los maestros que han sido capacitados) y entre organizaciones (redes de maestros capacitados en derechos humanos; redes locales y nacionales de líderes sociales; la misma Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz que el IPEDEHP fundó con otras organizaciones).

El IPEDEHP “da” a estas personas y organizaciones (materiales, metodologías, y capacitación) y “recibe” de ellos apoyo cuando lo necesita para realizar sus actividades. En el caso de este estudio, sin el apoyo de los miembros de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz, los resultados tan positivos del programa no hubieran sido los mismos. Es precisamente esta capacidad de ayuda mutua—basada en relaciones de amistad y confianza—la que constituye la base para la democracia.

6. ***La capacitación que ofrece el IPEDEHP permite el enlace entre el conocimiento de los derechos humanos y la apropiación y defensa de los mismos.*** Los líderes sociales salen de la capacitación conociendo (para algunos por primera vez en su vida) cuáles son sus derechos, cómo defenderlos, y a dónde acudir si necesitan ayuda cuando éstos son violados.

Un asesor legal de una Vicaría de la Iglesia Católica del altiplano expresó: *“La defensa legal es consecuencia de la educación en derechos humanos que recibe una persona. Si la educación es pobre, la gente tiene baja estima y no recurre por ayuda a instituciones. La educación es fundamental, nos permite que la gente participe en la defensa de los derechos humanos. Si las personas no saben que existimos, no podríamos trabajar.”*

### ***PREGUNTAS EN ESPERA DE RESPUESTAS***

El estudio empieza con preguntas y termina con preguntas. De los retos presentados en el Capítulo VIII surgen interrogantes para el IPEDEHP y para otros grupos que como esta institución están haciendo o quieren hacer una capacitación para líderes sociales como la que ofrece el IPEDEHP. En el Capítulo X se agregan interrogantes que surgen del análisis de los datos recabados en este estudio y que podrían servir como pautas para futuras investigaciones.

## CAPITULO I APERTURA

### ***1989: UNA DE LAS CAPACITACIONES QUE EL IPEDEHP DESARROLLÓ, EN LOS PEORES MOMENTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, EN UN PUEBLO A DOS HORAS DE PUNO, PERU.***

Es el año 1989. El lugar es Huancané, departamento de Puno, Perú. Dos capacitadores del IPEDEHP fueron invitados por unas religiosas de la Oficina Regional de Educación Católica del Departamento de Puno para dar un taller de capacitación en derechos humanos a maestros de un pueblo que queda aproximadamente a dos horas de la ciudad de Puno. Ellos llegan al aeropuerto de Juliaca, bajan del avión y los esperan dos personas con un cartel que decía “derechos humanos”. Unos sacerdotes amigos les dicen que es una gran temeridad lo que están haciendo, porque viajar al campo para dar la capacitación, sobre todo en un tema como derechos humanos, es bastante peligroso.

Los capacitadores, que ya habían analizado la situación con todo el equipo en Lima, revisan la decisión y se plantean si deben regresar y cancelar el taller o si deben, ya que están allí y los maestros los están esperando con gran expectativa, seguir con lo planeado, no obstante el riesgo que corrían. Deciden cumplir con lo acordado y correr el riesgo.

Después de una mala noche en Puno, los capacitadores salen el día siguiente hacia Huancané. Los dos van sentados en el asiento trasero del auto. Van acompañados de dos personas. Cada una de estas personas lleva, “como instrumento de protección”, una pistola.

### ***1998: REUNIÓN CON LOS MAESTROS PROMOTORES DE CAJAMARCA, PERU***

Es Mayo de 1998, nueve años después. Tres miembros del IPEDEHP viajan a la ciudad de Cajamarca para impartir un curso de capacitación en “Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana” a un grupo de líderes sociales. Aprovechan su visita para reunirse con un grupo de maestros de primaria y secundaria que, en 1985 por invitación de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) de Cajamarca, recibieron el primer curso de capacitación impartido por el IPEDEHP. Después de éste, y con su permanente acompañamiento, estas personas se han convertido en maestros promotores de derechos humanos y han capacitado a otros muchos maestros de la zona. La reunión se realiza en el local del MANTHOC (Movimiento de adolescentes y niños trabajadores hijos de obreros y campesinos), una ONG que trabaja con los niños trabajadores.

La atmósfera es de calor humano, alegría y amistad. Es evidente que para el grupo es un gran honor reunirse esta noche con una de las capacitadoras que, en 1986, impartió el primer curso-taller, el que motivó todo el trabajo que hoy día realizan.

Los maestros promotores empiezan la reunión con la Canción de la Libertad, que aparece en la primera página de este documento, y que ellos mismos cantaron en el primer curso de capacitación que impartió el IPEDEHP poco tiempo después de su creación y que se convertiría en un símbolo en el trabajo de educación en derechos humanos. Es un momento muy emotivo y de muchos recuerdos. Recuerdan el primer curso y sus reacciones. Recuerdan el tiempo de la violencia y, en especial, las actividades de Perú, Vida, y Paz—un movimiento cívico creado para protestar y hacer algo en contra de la violencia que vivía el país. Luego, los Promotores colocan en la pared un papelógrafo que han elaborado para la Red de Educación y que se titula “Entretejiendo Nuestros

Derechos en Cajamarca”. Presenta una lista de actividades que han realizado el último año. Algunas son:

- Programa curricular en derechos humanos a nivel de educación inicial/primaria
- Jornadas de sensibilización a docentes
- Taller sobre conflictos en el aula
- Charlas permanentes y programas radiales sobre derechos humanos
- Curso sobre salud mental
- Actividades apoyando la creación de una Oficina de la Defensoría del Pueblo en Cajamarca.
- Mesa de concertación para crear la Defensoría de la Mujer y los niños (DEMUNA) de Cajamarca
- Semana de los derechos del niño
- Festival de la canción por la paz
- Festival artístico literario pro damnificados del Fenómeno del Niño de Cajamarca

Ya que estaba en calidad de observadora, aproveché la reunión para preguntarles si su relación con el IPEDEHP había tenido un impacto personal sobre ellos. Las respuestas hablan por sí mismas:

*“Uno siente que opta por una manera de vivir, por un sentido. Cuando saca la cara por el resto, se siente útil a la sociedad. Es otra manera de vivir, uno continúa con su preparación. Es un reto, una chamba, un sacrificio, genera incertidumbre, pero vale la pena.”*

*“Hablar de derechos humanos es revisar la formación desde la familia. Regresé a mi tierra y tuve la oportunidad de pertenecer a un grupo, lo que me cayó del cielo. Siento en carne propia la pobreza, la carencia de todo, el desamparo. Los derechos humanos recompensan, dan satisfacción. Siento que he vivido poco pero he servido mucho. El curso de capacitación del IPEDEHP significó un vuelco a mi vida. Tu estás en este sitio para servir a los demás.”*

*“Nos gusta mucho las metodologías de los cursos. Fuimos entrando poco a poco. Los cursos jalan a la gente. Los derechos humanos nos ayudan a sensibilizarnos más. Hay dinamismo, compañerismo. Nos ayuda a crecer. Necesitamos sensibilizarnos para poder tratar con nuestros alumnos. Ellos ahora tienen más confianza con nosotros.”*

Estos testimonios, más la anécdota de Puno, presentan pautas interesantes para la reflexión:

- ¿Qué es esta institución que se llama IPEDEHP?
- ¿Qué hay en ella que está produciendo testimonios como estos y que motiva a su equipo a enfrentar peligros para impartir un curso de capacitación?
- ¿Cómo y cuándo nació el IPEDEHP y en qué circunstancias?
- ¿Qué ha logrado en 13 años de trayectoria?
- ¿De qué maneras se ha ido adaptando a los cambios político-económicos del país?
- ¿Cuál ha sido el impacto de la capacitación que realiza tanto en las personas como en sus familias, en las personas que han capacitados y en sus respectivas comunidades?
- ¿Qué podemos aprender de esta experiencia que pueda ser útil para otros contextos?

El estudio de caso trata de responder a estas preguntas.

## CAPITULO II ENFOQUE Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO

Este estudio presenta al Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP), las circunstancias que motivaron su fundación en 1985, su evolución hasta la fecha, la manera como es visto tanto dentro como fuera del Perú y, en especial, está dirigido al programa de capacitación para líderes sociales en derechos humanos, democracia y participación ciudadana, que inició el IPEDEHP en 1996. Se intenta describir el proceso de capacitación y, a partir de un estudio de campo, explorar el impacto que ha tenido este programa sobre los líderes sociales, sus familias, las personas que ellos capacitaron o ayudaron al regresar a sus comunidades y, en la medida de lo posible, las repercusiones en esas comunidades.

Este estudio está organizado en diez capítulos:

- El Capítulo III da a conocer la metodología utilizada para realizar el estudio que incluyó entrevistas dentro y fuera del Perú y un estudio de campo para ver el impacto del programa de capacitación en 20 líderes sociales, en sus familias y en las personas a quienes capacitaron estos líderes.
- El Capítulo IV presenta el contexto. Proporciona una breve descripción de las circunstancias en las que nació el IPEDEHP en 1985: la violencia de la década de los 80 tanto la de Sendero Luminoso, el MRTA, los narcotraficantes como la de los militares y los esfuerzos para contrarrestar esta violencia que realizó la sociedad civil a través de trabajos individuales y de la formación de redes.
- Capítulo V proporciona una mirada del IPEDEHP desde adentro (su estructura, sus objetivos y su evolución) y desde afuera (la manera como es visto por personas y organizaciones vinculadas al tema de los derechos humanos en el Perú y fuera de él).
- Capítulo VI describe en detalle el programa de capacitación para líderes sociales en derechos humanos, democracia y participación ciudadana, que constituye el núcleo de este estudio.
- Capítulo VII ofrece los resultados del estudio de campo que se realizó en tres regiones del Perú: Arequipa (zona no afectada mayormente por la violencia), Puno (zona afectada por la violencia terrorista y antiterrorista) y San Martín y Pucallpa (zonas afectada por las violencias anteriores y, además, por la del narcotráfico). Resume las entrevistas a 20 líderes de comunidades, capacitados por el IPEDEHP, en el programa descrito en el Capítulo VI, a sus familias, y a otras personas a quienes estos líderes han capacitado.
- Capítulo VIII resume las lecciones aprendidas que pueden ser útiles para otros grupos que trabajan en capacitación en derechos humanos. Está dividido en dos secciones: (1) las estrategias que el IPEDEHP ha aplicado con éxito y que pueden ser adaptadas en otros lugares; y (2) los retos que está enfrentando el IPEDEHP hoy día y que pueden enfrentar otras organizaciones al hacer algo parecido. Para varios de los retos hay interrogantes importantes, no sólo para el IPEDEHP, sino para otros grupos que utilizan una estrategia similar a la de esta institución o que quieren adoptar una estrategia parecida.
- Partiendo de los datos recabados en este estudio, el Capítulo IX trata de contestar la pregunta ¿por qué apoyar, en el Perú y en otros países, programas de capacitación en derechos humanos y democracia que usan metodología parecidas a las que utiliza el IPEDEHP?

- Capítulo X presenta las observaciones finales planteando nuevas preguntas que permitirían profundizar la investigación, los comentarios formulados por quienes revisaron el documento-borrador, así como la manera en que éstos fueron incorporados en el informe final.

### CAPITULO III METODOLOGÍA DEL ESTUDIO <sup>4</sup>

La metodología utilizada para el estudio de campo, diferente a la de muchos otros estudios realizados hasta la fecha en el área de la democracia y derechos humanos, tiene un enfoque eminentemente cualitativo. Aunque de ninguna manera se descartan los datos cuantitativos ya existentes, se ha preferido una metodología cualitativa y abierta para recabar información por dos razones:

- ***Porque era necesario llegar a personas provenientes de diversos niveles sociales y de distintos ambientes: no hay dos líderes sociales que hacen lo mismo después de la capacitación.*** Para poder captar la riqueza de información acerca de lo que hicieron con la capacitación fue necesario realizar entrevistas abiertas a cada líder social, a sus familiares, y a personas que tuvieron influencia de ellos, para conocer quién y qué aprendió de este líder y cómo aplicaron lo aprendido.
- ***Es difícil, con sólo datos cuantitativos, identificar el impacto de una capacitación como la que imparte el IPEDEHP (que tiene un fuerte enfoque afectivo) en el líder social, en sus familiares y en personas a quienes él llegó.*** La fortaleza de las técnicas cuantitativas es que permiten recabar, con bastante precisión, datos descriptivos (lo que aprendió una persona a través de una capacitación, lo que piensa que hizo después de la capacitación con lo aprendido). Para recabar datos más “personales”, como son las repercusiones sobre la vida de la misma persona, es necesario utilizar metodologías más cualitativas y abiertas que permiten que el entrevistado comparta libremente sus sentimientos y pensamientos.

La información necesaria para realizar este estudio fue recabada entre los meses de enero y noviembre de 1998. Durante este período hice cuatro viajes al Perú para:

- ***Conocer el funcionamiento interno del IPEDEHP*** por medio de: entrevistas individuales a su personal, de observación de sus actividades diarias y de revisión de sus archivos. <sup>5</sup>
- ***“Palpar” la imagen externa del IPEDEHP*** a través de entrevistas semi-estructuradas personales, por teléfono o por correo electrónico a 45 personas, dentro y fuera del Perú, entre ellos: a representantes de la comunidad de derechos humanos en el Perú, de la comunidad educativa no estatal, del Ministerio de Educación y Ministerio de Justicia, del Congreso Nacional de la República, la Defensoría del Pueblo, los medios de comunicación, algunos donantes dentro y fuera del Perú, y representantes de otros países en la Red Latinoamericana

---

<sup>4</sup> Por limitaciones de tiempo no fue posible a conocer en detalle todos los programas que ha realizado IPEDEHP desde que se inició en 1985. Su trabajo más conocido es el que realiza con maestros en el sistema de educación formal y que ha beneficiado ya a más que 13,000 maestros de educación inicial, primaria y secundaria. Valdría la pena, en alguna oportunidad, realizar un estudio más a fondo de cuál ha sido la labor del IPEDEHP en el área de la educación formal y su impacto en maestros, alumnos, y padres de familia. También valdría la pena hacer un estudio más profundo para conocer el impacto del trabajo de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz y la naturaleza de la colaboración que ha tenido y tiene el IPEDEHP con esta Red.

<sup>5</sup> Fue un proceso continuo que realicé en el transcurso de las cuatro visitas al Perú.

Paz y Derechos Humanos del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL).<sup>6</sup>

- ***Asistir en Febrero de 1998, en calidad de observadora, al Primer Encuentro Nacional de Líderes sociales realizado en Lima.*** Este fue mi primer acercamiento a los líderes. Aproveché las comidas, los refrigerios y las excursiones durante el taller de cuatro días de duración, para realizar entrevistas individuales y grupales con los líderes a fin de explorar: sus reacciones frente a la capacitación recibida del IPEDEHP, conocer lo que habían hecho con la capacitación y también el impacto personal sobre ellos mismos. La información que pude obtener en este encuentro, me sirvió para preparar el protocolo que utilicé como base para realizar las entrevistas en el trabajo de campo.
- ***Asistir en Mayo de 1998, en condición de participante, a un curso/taller para líderes sociales realizado en Cajamarca.*** El título del curso/taller, que duró tres días, es “*Tú Tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos*” Mi idea original fue asistir en calidad de observadora, tal como lo hice en el encuentro de Febrero. Sin embargo, como resultado de las entrevistas que realicé en el estudio de campo, pensé que sería más productivo asistir en calidad de participante.
- ***Realizar en Mayo y en Setiembre de 1998, en cuatro departamentos del Perú<sup>7</sup>, un estudio de campo para conocer el impacto de la capacitación sobre 20 líderes sociales, sus familias, y personas en las que ellos influenciaron después de haber recibido la capacitación del IPEDEHP:*** Cada caso consistió en un grupo de entrevistas: al líder comunal, a los miembros de su familia, a 3 o 4 personas de la comunidad con las que el líder había trabajado después de su capacitación. Realicé en total alrededor de 100 entrevistas. Utilicé, de manera interactiva,<sup>8</sup> entrevistas abiertas para obtener información sobre los siguientes temas:
  - *¿Cómo fue percibida la capacitación por los líderes sociales que participaron en el curso/taller?*
  - *¿Qué hizo exactamente la persona con la capacitación que recibió del IPEDEHP?*
  - *¿Hubo un impacto en la persona misma -en su percepción de sí mismo, en su autoestima- se produjeron cambios en su forma de mirar / tratar a otros?*
  - *¿Qué hicieron los líderes sociales con sus familias, al regresar de la capacitación?*
    - ¿Tuvo repercusión en las familias de las personas capacitadas por el líder social?*
    - ¿Qué hicieron ellos con lo que aprendieron?*

---

<sup>6</sup> También fue realizado en proceso continuo. Durante cada visita al Perú, aproveché el tiempo que tenía disponible en Lima para entrevistar a las personas que estaban presentes en esta ciudad. La relación de las personas entrevistadas se incluye en el Anexo B.

<sup>7</sup> Arequipa, en la sierra, es una ciudad de 500,000 habitantes no afectada por el terrorismo. Puno, también en la sierra, es una ciudad de 100,000. También realicé entrevistas en un pueblo de 5,000 habitantes a dos horas de Puno, en la frontera con Bolivia. Ambos lugares fueron afectados por el terrorismo de Sendero Luminoso y del ejército. Así mismo visité varias poblaciones de entre 5,000 y 100,000 habitantes en San Martín y Pucallpa en la selva, afectadas por la violencia del MRTA, los narco-traficantes, y el ejército.

<sup>8</sup> Hice la recolección de datos en dos fases: Visité Arequipa, Puno, y San Martín en mayo. Regresé al Perú en setiembre para ir a un cuarto lugar: Pucallpa. Aproveché esta segunda ocasión para profundizar en este lugar algunos temas de interés que surgieron después de haber analizado los datos de los primeros tres lugares y haber asistido a el curso/taller a fines de mayo.

*¿Qué cambios han visto los esposos, los hijos en los líderes sociales al regresar de la capacitación?*

- *¿Hubo un impacto en las personas que los líderes sociales capacitaron? ¿Cuál fue su impresión de la capacitación que recibieron del líder social?*
- *¿Cuál fue el impacto general sobre la comunidad?*

- ***Someter el borrador del estudio a varios expertos en el campo de los derechos humanos dentro y fuera del Perú para obtener sus comentarios.*** Recibí, sobre el documento, comentarios de un total de 31 personas : 5 líderes sociales de los 20 que participaron en el estudio, 18 personas que trabajan en el campo de los derechos humanos o en campos afines en Lima y 8 personas fuera del Perú. Realicé un viaje a Lima en noviembre específicamente para reunirme con algunas personas (en forma individual y en grupos) y recibir su retro-alimentación sobre el estudio.

### ***COMENTARIOS SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA RECOGER Y ANALIZAR LOS DATOS DEL ESTUDIO DE CAMPO***

La selección de la muestra (realizada por la autora sin ninguna ingerencia del IPEDEHP) se basó en tres criterios—género (mujer, hombre), región del Perú (sierra, selva y en ellas lugares afectados y no afectados por la violencia), y tamaño del lugar poblacional donde vive el líder social (ciudad grande de 500,000 habitantes, ciudades de 100,000 habitantes, ciudades de 30,000 a 60,000 habitantes, pueblos de 5,000 a 8,000 habitantes). También fue posible recopilar datos de cada líder social relativos a su edad, nivel educativo, y ocupación.

El análisis de los resultados fue realizado con el propósito de estudiar el impacto de la capacitación a través de 20 casos. El análisis tuvo dos intereses principales: (1) se consideró a cada líder social como la unidad de análisis, conociendo lo que pasó en su vida y en la vida de las personas que le rodeaban, después de la capacitación; (2) dentro de este análisis se trató de identificar algunos elementos en común entre los casos— trátense de cambios en conocimientos, en comportamientos, o en su propia auto-imagen.

Al completar el estudio de campo, establecí 20 archivos en mi computadora correspondientes a cada uno de los 20 casos. Estaban incluidos en cada archivo todos los testimonios provenientes del caso (entrevista con el líder social, entrevistas con sus familiares, entrevistas con otras personas de la comunidad). Como segundo paso, establecí, para cada tópico del estudio (ejemplo: qué pensaron de la capacitación, cómo aplicaron lo que aprendieron una vez en sus comunidades, el impacto sobre sí mismos, qué hicieron con sus familias) un archivo especial dentro del cual copié y coloqué los testimonios correspondientes de cada caso.

Para el análisis de cada uno de los temas, busqué tópicos claves que aparecían frecuentemente entre los casos e hice un conteo de las frecuencias con las que aparecieron estos temas. Empecé haciendo un análisis desglosado por variables (género, ubicación, edad, etc.) para ver si había diferencia según la variable (por ejemplo, entre hombres y mujeres). Cuando no encontré diferencias por variable, realicé un resumen de la totalidad de frecuencias.

El contenido del capítulo VII del texto es un resumen de este análisis por temas. Generalmente empiezo con un reporte de frecuencias de ocurrencia relacionados al tema (para la muestra en su totalidad, o dividido en sub-grupos si es que se producían diferencias dentro de las variables). Luego, continúo con algunos testimonios que sirvieron como base, para tabular las frecuencias sobre el tema.

Es posible que en algunos de los temas, las frecuencias reportadas en el texto estén subestimadas. La mayoría de los datos fueron recabados de entrevistas abiertas en las cuales no hice preguntas específicas sobre temas determinados como hubiera realizado en una encuesta o entrevista estructurada. Durante la segunda parte de las entrevistas, una vez que sabía lo que buscaba de ellas, usé con más frecuencia la técnica de sondeo para explorar temas de interés específico.

### ***DOS ACLARACIONES***

Es importante señalar que este estudio es un estudio de caso y no pretender ser una evaluación del programa del IPEDEHP para capacitar líderes sociales. Intenta explorar el impacto que PUEDE tener un programa de este tipo sobre los líderes sociales, sus familias y las personas en las que ellos influyeron al regresar de la capacitación.<sup>9</sup> Si hubiera hecho una evaluación programática hubiera empezado por conocer en profundidad la organización y funcionamiento del programa de capacitación para los líderes sociales financiado por la USAID. También hubiera escogido una muestra representativa de los líderes sociales; incluyendo en ella a personas que pusieron en práctica lo que aprendieron en el curso/taller y a las que no lo hicieron.

También quisiera aclarar que entré en este estudio en calidad de psicóloga/antropóloga preparada para aprender de los sujetos de mi estudio, sin ninguna hipótesis o ideas preestablecidas acerca de lo que iba a encontrar. Aunque tenía amplia experiencia previa como investigadora y evaluadora, mis conocimientos sobre los derechos humanos y sobre la educación en derechos humanos eran mínimos al iniciar el estudio.

### ***LIMITACIONES DEL ESTUDIO DE CAMPO***

Es necesario considerar este estudio de campo como un estudio de tipo piloto. Es la primera vez que aplico esta metodología y he tenido limitaciones de tiempo. Lo ideal sería, con el tiempo y los recursos adecuados, utilizar sus resultados como punto de partida para hacer un estudio mucho más profundo.

Algunas de las limitaciones resumidas a continuación podrían ser resueltas al aplicar esta metodología con un mayor tiempo.

- En el caso de 15 de los líderes sociales, fue posible entrevistar a familiares y personas que ellos habían capacitado/influenciado después de regresar del curso/taller. En otros cinco, fue imposible realizar estas entrevistas por varios factores, como: no haber podido hacer las citas con suficiente anticipación o haber visitado a la comunidad el fin de semana cuando ciertas personas estaban fuera de sus casas, entre otras.
- La mayoría de los datos sobre impacto en la comunidad provienen de los mismos líderes sociales. Para poder realizar un estudio más profundo, incluyendo datos cualitativos, sobre repercusiones en la comunidad, hubiera sido necesario permanecer más tiempo en cada lugar.

---

<sup>9</sup> Por esta razón, escogí líderes sociales capacitados por el IPEDEHP que sabía habían aplicado lo aprendido en la capacitación. Dado el propósito principal del estudio de campo (explorar el impacto que PUEDE tener un programa de este tipo), no tenía interés en entrevistar a las personas (aproximadamente un 40% de los capacitados por el IPEDEHP) que no aplicaron lo que aprendieron en la capacitación.

- Con algunas excepciones <sup>10</sup>, no fue posible observar a los líderes aplicando lo que aprendieron en el curso/taller—sea reproduciendo el curso/taller, dando charlas, trabajando en Comités de Derechos Humanos y DEMUNAS o preparando y realizando programas radiales y de televisión. Si fué posible recibir los testimonios de personas que se habían beneficiado de estas actividades. Además pude recibir sus propios testimonios acerca de lo que hicieron y sus percepciones sobre estas experiencias.
- Es difícil, y diría imposible, atribuir todos los cambios que se presentan en el capítulo VII sólo a la capacitación impartida por el IPEDEHP, por el hecho de que el líder social, o la persona capacitada por éste, pueden haber recibido otros cursos sobre derechos humanos y/o haber sido influenciadas por otros acontecimientos relacionados con los derechos humanos y/o con la democracia.

---

<sup>10</sup> Tuve la oportunidad de observar a un líder social emitiendo un programa radial que tenía un componente sobre derechos humanos y observar un programa por televisión de otro líder social. También observé a una líder social ofreciendo, como parte de un curso más amplio, una charla sobre derechos humanos.

## CAPITULO IV

### EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO DENTRO DEL CUAL HA TRABAJADO EL IPEDEHP ENTRE 1985 Y EL PRESENTE

El Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz nace en el año 1985, en un momento en que el Perú, además de enfrentar la más seria crisis económica del presente siglo, enfrentaba también una gravísima violencia política.

Cynthia McClintock, investigadora de la realidad peruana,<sup>11</sup> señala que en el año 1985, el Perú estaba sufriendo una declinación económica que no tiene comparación con ningún otro país latinoamericano. En 1989 el sueldo mínimo representaba el 23% de la capacidad adquisitiva de 1980, afectando de manera especial a los más pobres del país: los habitantes de zonas urbano marginales de las ciudades y los campesinos andinos y selváticos. En 1990 se implementan políticas de ajuste estructural y modernización del Estado para hacer frente a la grave crisis económica. Al año siguiente la situación de “pobreza crítica” se había incrementado, afectando a más de la mitad de la población del país. Uno de los impactos del desastre económico de los años 80, de la violencia política y de las políticas de ajuste, fue el debilitamiento del movimiento social organizado y la erosión de la frágil institucionalidad democrática peruana: sueldos insuficientes, corrupción de funcionarios públicos, debilitamiento de los sindicatos, partidos políticos e instituciones de la sociedad civil, crecimiento de la informalidad, desmoralización, etc. Esta situación se ha venido agravando en los últimos años.

El Perú, en distintos momentos de su historia, ha enfrentado situaciones de violencia. Sin embargo, la que se produjo entre los años 80 y los 90 tuvo características especiales. Las acciones terroristas de Sendero Luminoso y del MRTA, junto con la brutal respuesta del Estado a través de sus fuerzas armadas, dejaron más de 25,000 muertos, 6,000 desaparecidos, miles de inocentes en prisión, cientos de miles de desplazados, en su gran mayoría población civil indefensa. El terror, la desconfianza y la inseguridad se instalaron en la sociedad peruana. Por ello, los esfuerzos iniciales de movimientos cívicos, instituciones de la sociedad civil, movimientos de derechos humanos y de las iglesias se dirigieron a movilizar “la capacidad de indignación de la población”, ante la gravedad de la situación, en la búsqueda de alternativas de paz.

La sociedad civil peruana estuvo muy activa en estos años de violencia política y de crisis económica. Los pobres pusieron en práctica “estrategias de sobrevivencia” para enfrentar el hambre: Comedores populares, clubes de madres, Vaso de Leche, etc. A mediados de los años 80 algunas de las ONGs con una clara proyección social, preocupadas por la injusticia y la pobreza en el país y que trabajaban primordialmente en el ámbito de los derechos sociales y económicos básicos, comenzaron a orientar sus esfuerzos hacia la defensa de los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida y a la integridad física, entre otros.

Son también los años en que se fundan nuevas instituciones de promoción y defensa de los derechos humanos como el Instituto de Defensa Legal (IDL), el Centro de Estudios y Acción Para la Paz (CEAPAZ), el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP), etc. Inicialmente, estas organizaciones realizaron sus acciones en forma aislada pero, a medida que crecía la violencia, comenzaron a crear coordinaciones y redes de apoyo, originándose la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en 1985 que se define como “la instancia de coordinación de los organismos de derechos humanos del país” y la Red Peruana de Educación en

---

<sup>11</sup> McClintock, Cynthia. *Peru's Fujimori: A Caudillo Derails Democracy*. Current History, March, 1993

Derechos Humanos y la Paz en 1986. La Coordinadora actualmente agrupa a más de 50 instituciones. La Red tiene como miembros a más de 70 agrupaciones de todo el Perú y se define como “el brazo educativo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos”.

En esos años se crea, también, el Movimiento Cívico “Perú, Vida y Paz”, que bajo el lema “*Si unimos esfuerzos, Si juntamos voluntades, Si actuamos ahora, Hay razones de esperanza*”, reúne a miles de personas que a lo largo y ancho del país se pronuncian en contra de la violencia y de la muerte y se organizan para realizar un sinnúmero de actividades como charlas, festivales musicales, grupos de debate, marchas, etc., buscando y logrando en gran medida sacudir la parálisis y el miedo que atravesaba a la sociedad peruana.

Gracias al pueblo peruano y a sus organizaciones del campo y de las ciudades, Sendero Luminoso y el MRTA se vieron cada vez más arrinconados e impulsados a realizar actos sanguinarios para mantener su presencia en el país. Esto junto con una adecuada estrategia de inteligencia a cargo de la DINCOTE (División de la Policía Nacional contra el terrorismo), golpean fuertemente al terrorismo hasta que, en setiembre del año 1992 se culmina con la detención de Abimael Guzmán, líder máximo de Sendero Luminoso, y de gran parte de su cúpula, iniciándose así la derrota del terrorismo en el Perú.

Se comienza a respirar un aire diferente. Los abusos más graves a los derechos humanos (como son las matanzas y la detención-desaparición de personas) van declinando y se abre para el país una excelente oportunidad para lograr el fortalecimiento de la democracia y la estabilidad social y económica, no obstante el incremento de la pobreza.

Sin embargo, esta oportunidad no es aprovechada por el gobierno del Perú. Continúan los problemas serios en cuanto a violaciones de los derechos humanos en varias áreas. Un informe sobre la situación de los derechos humanos en el Perú, emitido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos<sup>12</sup> indica que en 1997: las fuerzas de seguridad fueron responsables de torturas y maltratos; las condiciones en las cárceles se mantienen muy duras; siguen las detenciones arbitrarias a la población; el gobierno del Perú interviene en los derechos a la privacidad de los Peruanos y también amenaza la libertad de la prensa. Durante el periodo 1992 a 1998 los poderes del Estado: judicial, electoral, y legislativo, fueron subordinados al poder Ejecutivo y varios magistrados independientes, pertenecientes al poder judicial, fueron destituidos de sus cargos.

En algunos lugares, aún se vive la presencia de columnas de Sendero Luminoso, y la población sigue experimentando miedo, especialmente hacia los militares quienes, según algunas de las personas entrevistadas, siguen cometiendo abusos contra los pobladores. Todavía las instituciones son débiles y los partidos políticos siguen sin credibilidad. La sociedad peruana hasta ahora no ha sido capaz de curar las heridas que ha dejado la violencia política.

Sin embargo es importante reconocer algunos avances producidos en los últimos años en el Perú. Entre estos, se puede señalar mejoras en la situación económica del país (baja significativa en la inflación, crecimiento fuerte del Producto Bruto Interno y de inversiones extranjeras) y la evidente disminución de las peores violaciones de los derechos humanos como: desaparición forzada de personas y ejecución extrajudicial, la creación de la Defensoría del Pueblo, la creación de la Comisión ad-hoc para liberar de las cárceles a los inocentes injustamente acusados de terrorismo, y las modificaciones a la legislación antiterrorista.

---

<sup>12</sup> U.S. Department of State. “*Peru Country Report on Human Rights Practices for 1997*”.

Es importante resaltar que estos logros son conquista del pueblo peruano. Sin embargo, conviene destacar el rol fundamental que ha cumplido el movimiento de derechos humanos del Perú en enfrentar las violaciones a los derechos humanos.

Hoy, a diferencia de años anteriores, el tema de los derechos humanos se ha legitimado y el movimiento que los expresa ha ganado en credibilidad, confianza, reconocimiento e importancia.

## **CAPITULO V**

### **EL IPEDEHP DESDE DENTRO Y DESDE AFUERA**

La mayoría de los miembros del equipo del IPEDEHP se conoció cuando la sección peruana de Amnistía Internacional hizo una convocatoria con el propósito de desarrollar actividades de educación en derechos humanos. Ellos, con una clara opción de servicio por los más pobres, provenían de experiencias de trabajo realizadas en la década de los años 70, tanto en educación formal como en educación popular. Por esto, desde el inicio fueron conscientes de que la educación jugaba un papel trascendental para ayudar a la vigencia de los derechos humanos y a la construcción de la democracia en el Perú. Cuatro fueron las razones principales que impulsaron el nacimiento del IPEDEHP:

- (1) La conciencia de que el desconocimiento de los derechos hace que las personas sean más vulnerables a los abusos y a la explotación. Al educar a la población en derechos humanos, se le podría ayudar a que se convierta en defensora activa de los mismos.
- (2) Una de las principales estrategias de los grupos terroristas para extender su propuesta violentista, fue infiltrarse en las escuelas peruanas. Eran los maestros y los jóvenes los sujetos principales de su prédica política. Resultaba pues, indispensable, contrarrestar esta prédica trabajando con los mismos sujetos implicados.
- (3) El gran efecto multiplicador del trabajo con maestros: ellos están presentes en todo el territorio nacional y en contacto directo con los niños, los jóvenes y los padres de familia.
- (4) La experiencia de sus miembros como educadores, aseguraba una intervención de calidad en el ámbito educativo.

Señalaremos los testimonios de dos personas que jugaron un papel muy importante en la historia inicial del IPEDEHP: Hans Jürgen Brandt, alemán, en ese entonces Director de la Fundación Friedrich Naumann en el Perú, quien hizo posible una de las primeras donaciones a esta institución para capacitar a maestros en 1987; y Jorge Osorio, actual Presidente del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), y en ese momento encargado de la Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de CEAAL, y que los acompaña en todos estos años.

## **IPEDEHP - DOS RECUERDOS**

### ***Hans Jürgen Brandt . Ex Director en el Perú de la Friedrich Naumann Foundation.***

*Yo trabajé con el IPEDEHP desde mediados de los 80 hasta fines de 1988. Como había sido formado como juez, estaba especializado en proyectos de derechos humanos y de servicios legales.*

*En ese tiempo, los que formaron el IPEDEHP nos presentaron una propuesta muy interesante, para llegar a los multiplicadores más importantes del Perú: los maestros. El objetivo era capacitar a maestros en un programa de derechos humanos. Su estrategia, sin embargo, no fue crear cursos específicos de derechos humanos que fueran agregados al curriculum. Sino que decidieron optar por una estrategia de introducir problemas de derechos humanos en cada materia. Debido a los problemas con Sendero Luminoso y el MRTA, había una gran necesidad de educación en estos derechos.*

*Debido a la larga experiencia de los miembros del IPEDEHP como profesores, pudieron entender los problemas específicos de los maestros peruanos. Tenían la capacidad de moderar grupos y ejecutar metodologías innovadoras con el propósito de motivar y activar a los maestros. Los participantes en los seminarios trabajaron en grupos, presentaron sus resultados en el plenario frente al grupo completo, jugaron juegos educativos, evaluaron los seminarios. Para la mayoría de los maestros la metodología que aprendieron del IPEDEHP fue nueva. Aprendieron cómo aplicar esta metodología en su trabajo diario en la escuela.*

### ***Jorge Osorio, Presidente del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL).***

*Yo conozco al grupo que originalmente fundó el instituto en 1985. En ese entonces yo era el coordinador de la Red de Educación en Derechos Humanos de CEAAL. Viajé al Perú para promover la Red y asistí a eventos de intercambio de experiencias.*

*En el momento que conocí al IPEDEHP habían logrado montar un programa de educación en derechos humanos con educadores.*

*Era la época de la violencia más aguda. Sendero había empezado a insertarse en el mundo urbano. En el mundo de los ONGs y movimientos sociales se discutía como confrontar el debate político y el trabajo de Sendero en las comunidades. La apuesta de trabajo en derechos humanos era movilizar, hacer convocatorias populares, evitando la violencia.*

*En ese momento (1985) el trabajo de IPEDEHP era significativo en la Red de CEAAL. Quedé impresionado con su metodología. Tenía un carácter atractivo, un aspecto conceptual bien centrado. Su política era formar para crear capacidad de identificación de problemas de derechos humanos en los educadores.*

*El IPEDEHP tomó el liderazgo en formar una Red en el Perú, que se reunía por lo menos una vez al año, a cuyas reuniones yo pude asistir. Fueron reuniones para hacer mapas de los principales problemas, intercambiar experiencias en derechos humanos y educación en derechos humanos, y para formar educadores en cuestiones conceptuales y teóricas—jurídicas y educativas.*

## **CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL IPEDEHP**

El IPEDEHP está conformado por un pequeño grupo de siete profesionales y cinco personas de apoyo. Casi todos los profesionales han estado vinculados a esta institución desde su inicio, en forma voluntaria. En la medida en que fueron consiguiendo financiamiento, dejaron sus otros trabajos para integrarse a tiempo completo. Hasta la fecha casi todos los recursos financieros que tienen, provienen de fuentes externas. Durante sus 13 años de existencia han recibido financiamiento de 10 donantes<sup>13</sup>, casi todos europeos. Varios han apoyado proyectos por muchos años seguidos. Aunque esto dice bien del trabajo del IPEDEHP, esta dependencia de fuentes externas de financiamiento, es el desafío más grande que tienen.

No hay distinción en el trato humano entre el personal operativo y el directivo. La Asamblea está conformada por todos los profesionales del IPEDEHP más dos personas que hoy ya no trabajan en la institución. Esta Asamblea elige cada dos años un Consejo Directivo compuesto por tres personas, una de las cuales es el/la Presidente, para conducir en el período, las actividades de la institución.

Funciona en una casa ubicada en una zona semi residencial/comercial de Lima. Por limitaciones económicas, ningún profesional tiene su propia oficina, aunque cada uno tiene su propio escritorio. Comparten espacios: en cada habitación hay dos o tres escritorios. También comparten computadoras. La primera impresión que tiene uno, al entrar a su local, es la actividad. Todo el espacio—la sala de conferencias, la cocina, el patio—están llenos de personas en reuniones, sacando copias, preparando materiales para seminarios, etc. Lo más notorio al entrar al IPEDEHP es la atmósfera de cariño y respeto que existe entre las personas. Cada día al llegar al trabajo, se saludan afectuosamente entre compañeros. Se nota claramente que les gusta trabajar juntos.

Uno de los fundadores expresó:

*“El IPEDEHP me ofreció un espacio para hacer lo que yo quería y desarrollar mi creatividad. Nos gusta lo que estamos haciendo. Nos desenvolvemos bien.”*

Otro fundador del IPEDEHP agregó:

*“Somos un equipo que se complementa. El IPEDEHP no depende de una persona. Somos un grupo que estamos enamorados del proyecto. Mantenemos una autocrítica permanente. La democracia es una realidad. Estamos abiertos a discutir. Nadie tiene la última palabra. Cuestionamos las decisiones autoritarias.”*

Una cosa que queda muy clara de las conversaciones individuales y en conjunto, sostenidas con el personal del IPEDEHP, es que son un grupo que tiene una clara visión de hacia dónde quieren ir. Tiene objetivos muy definidos y valores comunes. Aunque informales en cuanto al uso de su espacio físico, cada persona tiene identificado su rol. Estos elementos contribuyen a que funcionen en forma muy efectiva como organización.

## **SU EVOLUCIÓN**

En sus primeros años, y hasta que disminuyó la violencia en 1994, el personal del IPEDEHP— como todos los que trabajaban en derechos humanos—tuvo que tomar muchas precauciones. No

<sup>13</sup> BILANCE, MISEREOR, Unión Europea, Fundación Naumann, Diakonia Sueca, Manos Unidas, USAID, Save the children, Rädda Barnen, Embajada de Canadá.

desarrollaron cursos en Ayacucho ni en otras zonas afectadas por la violencia. Fueron a otros lugares, como Puno y Cajamarca, donde si bien había presencia de Sendero Luminoso, los riesgos no eran tan directos. En su oficina en Lima en algunos momentos especialmente difíciles, tomaron precauciones con el correo para evitar cartas-bomba llegando incluso, alguno de sus miembros, a variar sus rutas para llegar a la oficina.

Encontraron, en algunos de sus talleres de capacitación, a miembros de Sendero Luminoso o del Servicio de Inteligencia, como infiltrados. La política de los capacitadores fue permitirles quedarse, pero cuando hacían intervenciones violentistas o preguntas provocadoras, se les enfrentaba y contestaba directamente. Como sucedió también en otras organizaciones durante esa época, algunos de los miembros del IPEDEHP recibieron amenazas directas; sin embargo, nunca sufrieron ningún atentado.

En sus primeros diez años, se dedicaron casi exclusivamente a la capacitación de maestros llegando a más de 13,000 docentes de educación inicial, primaria, y secundaria. Además 250 maestros promotores capacitados por el IPEDEHP han capacitado a miles de maestros más. En este tiempo, y gracias a una práctica permanente de evaluación y autocrítica, han logrado elaborar una propuesta curricular, otra de gestión democrática de la escuela, además de una consistente propuesta teórica y metodológica para educar en derechos humanos y en democracia.

Cuatro elementos de la estrategia educativa y organizativa inicial del IPEDEHP se han mantenido en el tiempo:

- ***La convicción de que es fundamental la valoración de la persona y de su dignidad como ser humano, en la capacitación en derechos humanos*** Los temas de respeto, dignidad, igualdad, autoestima, están presentes en todas sus publicaciones y en las actividades educativas realizadas desde su inicio.
- ***La convicción de que, para valorarse a sí mismo y para valorar a otros, es importante ponerse en contacto con sus propios sentimientos, aspiraciones, y temores.*** Los juegos y dinámicas, que se han ido perfeccionando a través de los años, ponen mucho énfasis en lo afectivo. En los cursos-talleres hay muchas oportunidades para regresar a los recuerdos de cuando eran niños, y para compartir lo que sintieron ante experiencias personales de violencia y maltrato.
- ***La convicción de que el trabajo en derechos humanos se realiza en asociación con otros, porque tiene que ver con destinos colectivos.*** Para ser efectivos en esta área tan sensible, es indispensable juntarse a otras personas e instituciones para las actividades de promoción, educación y defensa en derechos humanos que se proyecte realizar.
- ***La necesidad de insertarse en los movimientos sociales existentes y ayudar a constituir, con otras instituciones de la sociedad civil, un tejido social más sólido.*** Una de las fundadoras del IPEDEHP señaló: “*Siempre nos hemos articulado localmente —damos y recibimos- partiendo de la realidad y de las necesidades. Trabajamos en coordinación con instituciones locales, nunca trabajamos solos. No pretendemos fortalecernos a nosotros mismos sino al grupo local y al movimiento social. Contamos con el trabajo entusiasta de más de 250 maestros promotores, y con la coordinación permanente con más de 70 instituciones de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz.*” Por ello, en todos estos años no ha sido política del IPEDEHP imponer sus programas o metodología. Normalmente acepta invitaciones que pueden provenir de una ONGs, de grupos religiosos, del director y los maestros de una escuela, de un Instituto Superior Pedagógico, de una oficina

departamental o regional del Ministerio de Educación, etc. Además ha desarrollado como estilo, compartir lo que tienen con todos: sus materiales y metodología están disponibles para quienes los soliciten.

Otros elementos de la estrategia del IPEDEHP han ido evolucionando con el tiempo, permitiéndole, en otros aspectos, reflejar en su propuesta su permanente diálogo con la realidad Peruana:

- ***El enriquecimiento de una metodología muy práctica.*** Esta metodología parte de aquello que la persona trae a la capacitación, lo enriquece con el aporte de todos, y lo regresa a ella. Al inicio, la preocupación principal era que las personas fuesen concientes de cuáles eran sus derechos y de cómo enseñar los derechos humanos a los demás. Hoy día, la propuesta de capacitación en derechos humanos consiste en introducir una filosofía, y modos más amplios para trabajar el tema de los derechos humanos en todo el quehacer de la vida cotidiana.
- ***Énfasis en nuevos ejes de trabajo y mayor especificidad.*** En los primeros años, por la situación que se vivía en el Perú, fueron ejes temáticos claves en los cursos-talleres: la violencia, el derecho a la vida, no a la tortura. Ahora, se enfatiza en temas relacionadas con los derechos sociales y culturales, como la igualdad, el respeto a las diferencias, la autoestima, etc. El IPEDEHP empezó haciendo una capacitación bastante general sobre los derechos humanos. Hoy día tiene capacidad para desarrollar cursos en temas específicos como: autoestima, resolución de conflictos, organización de un ambiente democrático escolar, la evaluación en una escuela democrática, la disciplina en una escuela democrática, etc.
- ***La convicción de que, para ser eficaces, hay que hacer un constante acompañamiento a los capacitados.*** Al inicio el IPEDEHP daba un taller y se alejaba. Hoy día la mayoría de los programas tienen un fuerte componente de acompañamiento, posterior al curso, realizado por el propio equipo del IPEDEHP o por la contraparte local con la que trabaja.
- ***La convicción de que los cambios involucran a todo el personal de la escuela y no solamente a los maestros.*** Al inicio, la tendencia fue trabajar directamente con grupos de maestros. Hoy, el IPEDEHP está convencido de que la forma más efectiva de animar procesos de cambio en la escuela peruana es a través de convenios con estas instituciones, que facilitan el trabajo al incluir el compromiso del director y de todo el personal para participar en todo el proceso de capacitación y seguimiento.
- ***La importancia de compartir esfuerzos con el Estado de abajo hacia arriba.*** Cuando el IPEDEHP empezó su trabajo en la década de los 80, lo hizo con escuelas y autoridades locales. A medida que ha ido transcurriendo el tiempo, se han establecido enlaces entre el IPEDEHP y algunas instancias del Ministerio de Educación en los niveles: local, departamental y regional. Hoy, el IPEDEHP tiene convenios con 5 Direcciones departamentales y regionales del Ministerio de Educación y con varios Institutos Superiores Pedagógicos para capacitar a maestros en derechos humanos. Sus contactos con la sede central del Ministerio de Educación en Lima, se limitan a asesorías personales de miembros del IPEDEHP al Ministerio.

En el momento de realizar este estudio, el IPEDEHP recibía una gran demanda de capacitación y de sus materiales, que excedía la capacidad de la institución para responderlas por limitaciones de su financiamiento. Esta demanda no proviene sólo de los maestros sino también de otros sectores como jóvenes y líderes sociales.

## ***ENLACES CON OTRAS INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN DERECHOS HUMANOS***

La trayectoria del IPEDEHP, desde su nacimiento hasta la fecha, no se explica sin tener un conocimiento más amplio del contexto dentro del cual trabaja. Entre otros, el impacto que logra el programa de capacitación que realiza con líderes, es resultado de la intervención de muchos otros factores. Como veremos en el Capítulo VII (resumen de los resultados del estudio de campo), 11 de los 20 líderes entrevistados tenían algún conocimiento y o experiencia en derechos humanos antes de asistir al curso-taller. Otros, aunque no poseen experiencias previas en el área de derechos humanos, vienen con años de trabajo comprometido con poblaciones marginales. Este bagaje, les permite potenciar lo que aprenden en el curso-taller y avanzar muy significativamente en sus compromisos.

Es necesario tener en cuenta también, que el IPEDEHP, desde sus inicios, formó parte de la comunidad de derechos humanos en el Perú y ha trabajado muy cercanamente a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Promovió el nacimiento de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. La actual Presidenta del IPEDEHP, Rosa María Mujica, con una licencia en el IPEDEHP entre 1992 y 1995 asumió el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Esto, unido a que continúa siendo miembro del Consejo Directivo de la misma, le ha permitido al IPEDEHP mantener una visibilidad pública en el sector de los derechos humanos en el Perú. Como veremos en el Capítulo VI, la idea del programa de capacitación para líderes sociales en derechos humanos, democracia y participación ciudadana, nace en el período en que Rosa María Mujica fue la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora.

La relación con la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos ha sido, desde siempre, muy estrecha. El IPEDEHP junto con el Instituto de Defensa Legal (IDL), la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), y la Comisión Andina de Juristas (CAJ), fundaron la Red en 1986, la que en la actualidad reúne a cerca de 70 grupos e instituciones que hacen educación en derechos humanos en todo el país. El IPEDEHP es miembro del Polo Ejecutiva de esta Red y en estos años ha compartido con sus instituciones tanto su metodología como sus materiales. Si no fuera por esta relación tan estrecha con la Red, el IPEDEHP no hubiera podido impulsar ni realizar el seguimiento del trabajo con los líderes sociales.

### ***PERSPECTIVAS DEL IPEDEHP***

El IPEDEHP se encuentra en un momento muy especial, en el que debe tomar decisiones significativas que afectarán el futuro de la institución. La pregunta clave que el equipo tiene que plantearse es: ¿ Debe mantenerse como una institución que se dedica principalmente a la capacitación en derechos humanos y en democracia o puede, de acuerdo a su evolución, optar por una estrategia en la que jugará principalmente el rol de líder en materia de educación en derechos humanos y democracia, desarrollando proyectos piloto innovadores para compartir la experiencia con otros, elaborando y divulgando nuevos materiales para capacitación en derechos humanos y democracia tanto para el sector de educación formal como para el no-formal y realizando sistematizaciones de su experiencia?

La organización y forma de trabajo de la institución y la composición de su personal, dependerá en gran medida, de la decisión que se tome al respecto. De la misma manera, los recursos financieros que obtenga deben responder a la estrategia por la que opten.

## ***CÓMO ES VISTO EL IPEDEHP EN EL PERÚ Y EN OTROS PAÍSES***

Como parte del estudio, se entrevistó a personas vinculadas a los derechos humanos y a la educación tanto en el Perú como en otros países, que han trabajado cercanamente al IPEDEHP.

### ***1. Imagen del IPEDEHP dentro del Perú***

Para las organizaciones que lo conocen, el IPEDEHP tiene una imagen muy positiva. Se le considera como un grupo dinámico, bien establecido, que tiene capacidad para relacionarse con otros. Es visto como un grupo serio, transparente, que produce resultados, y que tiene una idea clara acerca de quiénes son y hacia dónde quieren ir. Es reconocida como la única institución del sector ONGs en el Perú que se dedica exclusivamente a la educación en derechos humanos.

Hay elogios unánimes por la alta calidad de sus cursos, su metodología de capacitación que es muy participativa y el hecho de que, a través de ella, logran cambiar actitudes y afianzar valores. El IPEDEHP también es percibido como un grupo muy colaborador. Siempre está dispuesto a compartir sus materiales y su metodología con otras ONGs.

A continuación algunas observaciones sobre esta institución, que han sido realizadas por personas, representantes de organizaciones peruanas, que conocen muy de cerca el trabajo del IPEDEHP:

#### ***IPEDEHP VISTO POR PERSONAS Y ORGANIZACIONES DENTRO DEL PERÚ***

- ***Sofía Macher, Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Lima:*** “IPEDEHP es un grupo de trabajo especializado en educación en derechos humanos, reconocido por su capacidad de desarrollo en el sector educativo. Son lo mejor. Tengo muy alto aprecio por su profesionalismo. El conjunto de organizaciones dentro de la Coordinadora que hacen capacitación tienen mucho respeto por el IPEDEHP. Su metodología es un aporte a otras instituciones que también trabajan en derechos humanos. El IPEDEHP es la organización que más aporta en la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Es líder en lo que concierne a la educación en derechos humanos.
- ***Padre Felipe Zegarra, profesor de teología de la Universidad Católica del Perú en Lima y miembro de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz:*** “Son una estrella. Se distinguen por: (1) su capacidad conceptual; (2) su creatividad; y (3) su capacidad de formar Redes.”
- ***Nancy Astete, Responsable de Educación de la Vicaría de Juli, miembro de la Red Peruana. Puno*** “Una institución que cumple con sus objetivos. Todo el apoyo externo que recibe lo invierte a favor de la capacitación en derechos humanos. Son amigos, han tomado muy en serio el trabajo que hacemos nosotros. Hemos tenido relaciones con otros grupos, pero no en tal dimensión.”
- ***Jorge Santistevan de Noriega, Defensor del Pueblo, Lima:*** “El IPEDEHP es capaz de poner pasión y sentimiento al trabajo. La metodología para enseñar qué son los Derechos Humanos no es tradicional. Realmente han diseñado una dinámica en la que, a través de los juegos y los sentimientos, incorporan valores y acceden a los Derechos Humanos. El énfasis de la metodología en los valores y en los sentimientos es valioso. El objetivo de trabajar en base a redes es lo que más impresiona y lo que considero más valioso del IPEDEHP.”

**Walter Palomino Cabezas, Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Lima:** "Hicimos un convenio con IPEDEHP durante 1997 para impartir un curso de capacitación a docentes de primaria y secundaria de Lima y otro, en la localidad de San Lorenzo de Quinti, Huarochiri. El resultado fue exitoso. Basado en esta experiencia se ha coordinado una serie de eventos con el IPEDEHP, entre ellos, otro taller para docentes y la participación del IPEDEHP como miembro del Jurado en el Primer Concurso Nacional de Dibujo y Pintura 'Los niños, niñas y jóvenes por los Derechos Humanos', que se realiza en coordinación con el Ministerio de Educación. Tenemos entre nuestros planes coordinar con el IPEDEHP para otras jornadas específicas de capacitación."

**Flor Amorós. Coordinadora del Manthoc y miembro del equipo de maestros promotores y de la Red Peruana. Cajamarca:** "Es lo máximo. IPEDEHP nos ha dado un espacio para capacitarnos y realizarnos. Nos han ido respaldando con capacitación todos los años. Consideramos a todos los del IPEDEHP como familia, tienen un carisma tan especial. Compartimos los mismos ideales y objetivos, siempre están apostando por nosotros. Simplemente encontrarnos con ellos es cargar las baterías. Aprendemos nuevas tecnologías, nos permite recrear actividades. Amistad sincera, diálogo horizontal."

**Hubert Lanssiers, Sacerdote. Miembro de la Comisión ad-hoc para la revisión de casos de inocentes injustamente acusados de terrorismo, Lima:** "No había visto una metodología tan abierta, dinámica, realista. Realista en el sentido de que la gente que venía de muy lejos se sentía comprometida vitalmente. La capacitación crea lazos de afectividad. Uno se siente involucrado".

**Carlos Basombrío, Miembro del Comité Directivo del Instituto de Defensa Legal (IDL), Lima:** "Lo que la gente dice del IPEDEHP es verdad. Tiene un trabajo consistente, su mensaje es coherente, es práctica. Su virtud es su capacidad de articular la propuesta educativa con audiencias locales"

**Martín Vegas, Secretario Ejecutivo del FORO EDUCATIVO:** "IPEDEHP, en el caso del Perú, logra ser pertinente en aspectos que no se imaginaban. En el campo escuela permite trabajar la cultura de derechos humanos utilizando la dimensión afectiva/corporal. Si no se vive, si no se siente, si no se experimenta, no hay cambios. En cuanto a su trabajo con la Red de Educación en Derechos Humanos, mucho de lo que ellos plantearon lo hemos asumido nosotros"

**Gloria Helfer, Ex-Ministra de Educación, fundadora de Foro Educativo, y Directora Ejecutiva de EDUCA, Lima:** IPEDEHP se distingue por su capacidad de tomar decisiones, su seguridad (aplomo), y su honestidad a toda prueba (integridad personal). Es un grupo de una calidad extraordinaria. Tienen una sensibilidad enorme para un país tan dolorido. Le dan una visión mucho más amplia. Dan énfasis en que todo el mundo tiene que mirarse para ver los derechos de los demás. Son muy creativos en su metodología. Han ido evolucionando, encontrando nuevas formas, nuevos recursos. En cuanto a su perfil y modo de trabajo, sienten una enorme responsabilidad de tener autonomía del Estado. Han tomado una opción concreta, legítima y respetable de quedarse muy pequeños, haciendo trabajos lindos y de filigrana, el costo es no tener suficiente difusión de lo que hacen"

## 2. Imagen del IPEDEHP fuera del Perú

El IPEDEHP también tiene una imagen positiva en organizaciones que trabajan fuera del Perú y que conocen su labor. En la región latinoamericana, es visto como un líder en educación en derechos humanos.

A la vez existen inquietudes. Un miembro de una agencia de cooperación , al que entrevisté, señaló que les faltaba recopilar información sobre impacto. También señaló que debe establecer relaciones formales con el Ministerio de Educación en Lima. Otro reto, señalado por un grupo de derechos humanos, se refiere al seguimiento que debe hacer en un programa , como el de los líderes sociales, que genera tantas y diversas demandas ( sin embargo, esta persona también reconoce que el IPEDEHP ha logrado bastante en el seguimiento).

A continuación, algunos comentarios específicos sobre el IPEDEHP, de personas de otros países, que pude entrevistar para este estudio.

### ***IPEDEHP VISTO DESDE OTROS PAÍSES***

- ***Jorge Osorio, Presidente de CEAAL. Chile:*** “IPEDEHP es de esas instituciones que van marcando una referencia para la Red de Educación en Derechos Humanos de CEAAL. Hacen un trabajo persistente con buenos resultados. IPEDEHP fue Coordinador de la Red Latinoamericana de CEAAL. Es muy bien valorado por la Red. La opinión externa es muy positiva.”
- ***Dina Rodríguez, Directora de Educación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) con sede en San José de Costa Rica:*** “Conocí el trabajo del IPEDEHP estando fuera del Perú, a través de sus materiales y de las repercusiones de su trabajo que va más allá de las fronteras nacionales. Creo que el trabajo que realiza ha sido pionero en este campo, no sólo en el Perú, sino en toda Américalatina. Tal vez, el logro más importante que puedo identificar es el de haber llegado con el mensaje de los derechos humanos y la paz a diferentes lugares del país, inclusive a los más peligrosos, en las épocas más difíciles. Pienso que el IPEDEHP tiene tres elementos valiosos que hay que rescatar: 1) su acción promotora y movilizadora en la creación de otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el campo de la educación en derechos humanos; así como, en su reciente apoyo a la Defensoría del Pueblo en actividades de capacitación; 2) su compromiso y entrega al trabajo, saben cuáles son sus objetivos y sus metas; y 3) el profesionalismo y la transparencia con la que trabajan el tema.”
- ***Eduardo Rojas, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de Pastoral Social de Chile:*** “IPEDEHP tiene entre sus fortalezas: (1) Experiencia acumulada en la educación en derechos humanos; (2) Equipo humano y profesional consolidado, con alto grado de compromiso y con experiencia en la materia; (3) Su especialización en educación formal; sin desconocer su trabajo en educación no formal -- lo que les ha dado mayores logros y prestigio es su excelente trabajo sobre la introducción de los derechos humanos en el sistema escolar; (4) La “política de alianzas” del IPEDEHP, en particular su aporte y pertenencia a la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos. IPEDEHP ha sido clave en su creación y un pilar en el mantenimiento de la Red. (5) Ha generado confianzas básicas en agencias de cooperación y en otros interlocutores. Es creíble y ha sabido revisarse y hacer cambios oportunos para mantener la credibilidad.”
- ***Violeta Bermúdez, Coordinadora de Derechos Humanos e Instituciones Democráticas de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos en el Perú:*** “IPEDEHP usa una metodología que ha sido demostrada ser eficaz y que debería ser replicada por otras organizaciones. Tienen materiales que deben ser utilizados por otras organizaciones....Son muy receptivos a los aportes de otros. Cuando elaboran documentos, buscan comentarios de personas de fuera de la organización. Esto hace que el producto no sea visto con una óptica sino con varias, lo que produce redes de cooperación.”

## CAPITULO VI

### UN ENFOQUE EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES SOCIALES EN DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este capítulo, y el siguiente, se centran en el programa de capacitación a líderes sociales como Promotores de Derechos Humanos, Democracia, y Participación Ciudadana que el IPEDEHP inició en 1996. El programa, financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, ha sido diseñado y ejecutado por el IPEDEHP en convenio con dos Instituciones claves en derechos humanos en el Perú: la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo. Lleva como título, *“Tú Tiene Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos”*, el que resume, en forma muy apropiada, lo que intenta lograr.

Una de las grandes preocupaciones de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y, en especial de su Secretaría Ejecutiva, se refiere al gran desconocimiento que los peruanos y las peruanas tienen sobre sus derechos y que ha dado y da pie a que se cometan, con mayor facilidad, atropellos y abusos. El desafío de lograr difundir cada vez más los derechos humanos a la población, ha acompañado estos años el trabajo, con la convicción de que sólo cuando cada persona los conozca será capaz de defenderlos, lo que es una condición indispensable para que, algún día, estos sean vigentes en el Perú. Este objetivo está en el corazón del programa.

Cuando el proyecto se elaboró, en el año 1996, se buscaba una aproximación entre las instituciones de derechos humanos de la sociedad civil y el Estado, cuya relación había sido tradicionalmente de enfrentamiento, por lo que se decidió –por insistencia de la USAID– que una de las instancias del mismo formara parte del convenio. Se eligió, como contraparte, a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República, con la que se realizaron los tres talleres de ese año. La decisión no fue fácil y supuso largas y fuertes discusiones entre las contrapartes para llegar a acuerdos mínimos. A fines del mismo año se crea la Defensoría del Pueblo y se nombra al Primer Defensor del Pueblo en el Perú, el que tiene dentro de su mandato la vigilancia del respeto a los derechos humanos en el país. A partir de entonces, se decide que la Institución que debería formar parte del convenio, en adelante, debería ser la Defensoría. Con ella se ha venido trabajando los años siguientes.

Es importante destacar también, que ni los integrantes del equipo del IPEDEHP ni los de la Defensoría o la Coordinadora, pudieron imaginarse en un inicio el gran impacto que este programa traería en la vida de la mayoría de los líderes, en sus familias y las personas influenciadas por los líderes cuando regresaron a sus comunidades. Tampoco previeron la inmensa cantidad y variedad de actividades que los líderes están realizando en sus respectivas zonas. Mucho de lo que este estudio de campo ha demostrado fue una sorpresa para los propios responsables del programa.

El curso-taller de capacitación tiene una duración de tres días y utiliza la metodología participativa que el IPEDEHP ha elaborado y validado en sus años de trabajo con los maestros peruanos. Hasta la fecha el Programa, que ha contado con el compromiso y la estrecha colaboración de muchas personas e instituciones que trabajan en los lugares seleccionados para el mismo, ha capacitado a 897 líderes sociales de 11 departamentos <sup>14</sup> del país en 13 talleres.

---

<sup>14</sup> Ayacucho, Cusco, San Martín, Arequipa, Pucallpa, Puno, Trujillo, Piura, Cajamarca, Iquitos, Lima (Distrito de Lima: Callao, Carretera Central, Lurín).

Se realizó este programa gracias a una donación de la USAID de 400,000 dólares para un período de tres años. Estos fondos cubrían los siguientes gastos:

- Sueldos del personal del IPEDEHP que intervienen en el programa.
- Elaboración y reproducción de materiales educativos
- Materiales de oficina que los líderes utilizarán en los cursos-talleres que realicen.
- Gastos de organización y desarrollo de los cursos-talleres: transporte y alojamiento de participantes y de capacitadores.
- Jornadas de seguimiento
- Jornadas de evaluación
- Realización de los encuentros anuales de los líderes sociales en Lima.
- Apoyo a las contrapartes locales.
- Actividades y medios de difusión

A continuación algunas de las características de los 897 líderes sociales que han sido capacitados hasta la fecha:

#### ***Ocupaciones:***

- 33% son ***profesionales***: abogados, psicólogos, trabajadores sociales, profesores de educación primaria, media o universitaria, o ***estudiantes universitarios***.
- 12% son ***técnicos o promotores*** (sociales, de salud, de educación popular).
- 6% trabaja en ***ocupaciones que requieren un menor nivel de educación formal*** (ambulante en el mercado, lustrabota, ama de casa, etc)
- 13% pertenece a ***grupos religiosos*** (trabajan en una parroquia o vicaría como catequistas, animadores religiosos, agentes pastorales)
- 6% trabaja en el área de la ***defensa de los derechos humanos***, en unos casos como trabajo principal, en otros, como segunda ocupación.
- 5% trabajaba en ***municipalidades o en instituciones estatales***: 13 son regidores en sus municipios; 11 son teniente- alcaldes, gobernador, prefecto o subprefecto; y 5 son jueces de paz.

#### ***Edades:***

- 2% tiene menos de 19 años
- 24% tiene entre 20 y 29 años
- 33% entre 30 y 39 años
- 27% entre 40 y 49 años
- 10% entre 50 y 59 años
- 4% es mayor de 59 años

### ***ORGANIZACIÓN/ESTRUCTURA DEL CURSO/TALLER***

No es posible describir un curso/taller sin hacer un comentario sobre los pasos que lo preceden y los que se dan después del mismo. A continuación, una breve descripción de estos pasos:

#### ***1. Primer paso: convenios con instituciones locales***

Al definir el departamento del país donde se realizará la formación de líderes, el IPEDEHP selecciona a la (o las) contrapartes locales que asumirán, en calidad de socios, muchas de las responsabilidades, como por ejemplo: la selección de los líderes, la decisión del local para la capacitación, el compromiso para acompañar los procesos que los líderes desarrollen, el seguimiento y la evaluación de los mismos, etc. La intención del IPEDEHP es fortalecer a estas Instituciones locales y que los líderes formados como promotores, realicen su trabajo en estrecha coordinación con ellas, potenciando el trabajo que ellas realizan en derechos humanos y democracia. Para esto, firma un convenio en el que se establece con claridad las responsabilidades tanto del IPEDEHP como de las Instituciones locales.

## **2. Segundo paso: selección de los participantes y preparación del curso/taller**

Las instituciones contrapartes, quienes conocen a los líderes sociales auténticos de sus respectivas comunidades, son las que los seleccionan. Hay que destacar que se les escoge por el hecho de ser líderes reconocidos, es decir son personas que llegan al taller con todo un bagaje muy rico de compromiso y experiencia en diversas áreas de la vida social y política de su comunidad. Cuando se les invita a participar se comprometen - como pre-requisito- a realizar posteriormente en sus zonas, el efecto multiplicador de lo que aprenden.

## **3. Tercer paso: realización del curso/taller**

El curso/taller se lleva a cabo en un lugar central del departamento. Como la mayoría de los asistentes proviene de aldeas pequeñas y zonas rurales, se elige un lugar donde puedan estar alojados durante el desarrollo del mismo. Los capacitadores del IPEDEHP se alojan generalmente con los participantes para maximizar el contacto con ellos durante los días y las noches de trabajo. Siempre asisten como participantes uno o dos representantes de la contraparte local. El curso/taller es muy intenso, mantiene ocupados a los líderes entre 12 y 14 horas cada día.

Se inaugura el curso/taller con palabras de bienvenida de representantes de las cinco organizaciones que lo auspician: el IPEDEHP, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, la USAID, y las contrapartes locales. El programa del primer día y medio está dedicado al tema de los derechos humanos. En la tarde del segundo día se introduce conceptos sobre la democracia. La mañana del tercer día está dedicado a trabajar la metodología utilizada y vivida en el curso/taller y su aplicación posterior. Antes de finalizar el taller, forman grupos de acuerdo a su zona, y preparan un plan de trabajo para desarrollarlo en sus comunidades. Las contrapartes locales participan en la formulación de estos planes de trabajo que después asesorarán y evaluarán.

En el curso-taller en un momento determinado, se realizan exposiciones sobre el trabajo de las otras organizaciones contrapartes: la Coordinadora Nacional de los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo. En estas presentaciones se enfatiza en las relaciones que se podrán establecer entre los líderes sociales y estas organizaciones.

Casi siempre, a la clausura, asiste el propio Defensor del Pueblo, Jorge Santistevan de Noriega, quien conversa con los líderes, escucha sus demandas, responde a sus preguntas y les encarga la responsabilidad de ser promotores de derechos humanos en sus respectivas comunidades, ofreciéndoles el apoyo de la Defensoría del Pueblo cuando lo necesiten. Esto es una gran estímulo para los líderes sociales.

En el siguiente cuadro presentamos el programa ilustrativo de un curso-taller:

## **PROGRAMA ILUSTRATIVO DE UN CURSO-TALLER**

### **Primer día**

|               |  |
|---------------|--|
| 08:30 – 09:30 | Inscripción, entrega de credenciales y materiales, prueba de entrada                 |
| 09:30 – 10:00 | INAUGURACIÓN DEL CURSO-TALLER  |
|               | <b>PRIMERA PARTE: Actividades Iniciales</b>  |
| 10:00 – 10:15 | 1.1 Presentación del Equipo y Curso-taller, presentación del contenido del sobre     |
| 10:15 – 10:35 | 1.2 Dinámica: <i>Presentación de los Participantes</i>                               |
| 10:35 – 10:55 | 1.3 Dinámica: <i>Cartel de Expectativas</i>  |
| 10:55 – 11:10 | 1.4 Presentación del objetivo del Curso-taller para la difusión de la Carpeta        |
| 11:10 – 11:30 | 1.5 Reglas para alcanzar los objetivos   |
| 11:30 – 11:50 | CAFÉ   |
|               | <b>SEGUNDA PARTE: Derechos Humanos</b>   |
| 11:50 – 12:00 | 2.1 Dinámica para formar grupos: <i>Las Familias</i>                                 |
| 12:00 – 13:00 | 2.2 Juego: <i>La Carrera del Diagnóstico</i>   |
| 13:00 – 15:00 | ALMUERZO - DESCANSO  |
| 15:00 – 16:30 | 2.3 Dinámica de las Tarjetas: <i>Organizando Conceptos de Derechos Humanos</i>       |
| 16:30 – 16:50 | CAFE   |
| 16:50 – 17:00 | 2.4 Dinámica para formar grupos: <i>Los Músicos Ambulantes</i>                       |
| 17:00 – 18:20 | 2.5 Trabajo grupal con los Cuadernillos Nos. 4, 5, 6, 7 y 8 de la Carpeta            |
| 18:20 – 19:30 | Panel: <i>La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos; La Defensoría del Pueblo</i> |
| 19:30 – 20:30 | CENA   |

### **Segundo día**

|               |   |
|---------------|---|
| 07:00 – 08:30 | DESAYUNO  |
| 08:30 – 10:00 | 2.6 Presentación de los Cuadernillos  |
| 10:00 – 11:30 | Panel: <i>Derechos de la Mujer; Derechos del Niño</i>   |
| 11:30 – 11:55 | CAFÉ  |
| 11:55 – 12:15 | 2.7 Síntesis de la Segunda Parte. Dinámica: <i>Lluvia de Ideas</i>  |
|               | <b>TERCERA PARTE: Democracia</b>  |
| 12:15 – 12:30 | 3.1 Dinámica para formar grupos: <i>El Rey Manda</i>  |
| 12:30 – 13:30 | 3.2 Juego: <i>Promoviendo el Debate</i>   |
| 13:30 – 15:00 | ALMUERZO - DESCANSO   |
| 15:00 – 16:00 | 3.3 Dinámica de las Tarjetas: <i>Aclarando Conceptos de Democracia</i>  |
| 16:00 – 16:20 | CAFÉ  |
| 16:20 – 16:40 | 3.4 Síntesis de la Tercera Parte. Dinámica: <i>Lluvia de Ideas</i>  |
|               | <b>CUARTA PARTE: Principios Metodológicos para una Educación en Derechos Humanos y Democracia</b>   |
| 16:40 – 16:50 | 4.1 Dinámica para formar grupos: <i>Los Animales</i>  |
| 16:50 – 18:00 | 4.2 Dinámica: <i>El Cuerpo Humano</i>   |
| 18:00- 18:20  | 4.3 Principios: partir de la Realidad, integralidad, comunicación horizontal, criticidad, actividad , expresión y desarrollo de afectos y sentimientos y participación. |
|               | 4.4 Síntesis de la Cuarta Parte. Dinámica: <i>Lluvia de Ideas</i>   |
| 18:30 – 19:30 | CENA  |
| 20:00 – 22:00 | Actividad Cultural  |
|               | <b>Tercer día</b>   |
| 07:00 – 08:30 | DESAYUNO  |
|               | <b>QUINTA PARTE: Definición de Tareas</b>   |
| 08:30 – 11:00 | Formación de grupos por sectores y definición, selección y planificación de las actividades educativas. Planificación de Actividades de seguimiento                     |
| 11:00 – 11:30 | CAFÉ  |
|               | Evaluación y Prueba de Salida   |
| 11:30 – 12:30 | DIALOGO: <i>La Defensoría del Pueblo:</i><br>Dr. Jorge Santistevan de Noriega, Defensor del Pueblo  |
| 12:30 – 13:00 | CLAUSURA: Entrega de Certificados. Almuerzo de Despedida  |

**4. *Cuarto paso: seguimiento que el IPEDEHP y las contrapartes realizan a las actividades de los egresados del curso/taller***

Un aspecto que distingue la capacitación que imparte el IPEDEHP de otros programas similares es el acompañamiento que reciben los egresados de los cursos/taller una vez que regresan a sus comunidades. Este acompañamiento es realizado por las instituciones que los seleccionaron. En Arequipa, por ejemplo, CECYCAP es el contacto entre las personas capacitadas y el IPEDEHP. Reúne a los participantes, les entrega los materiales enviados por el IPEDEHP, acompaña sus programaciones, etc. Incluso les ha ofrecido su local para que realicen sus reuniones. También, con fondos provenientes de otras donaciones, ha ofrecido en algunos casos ayuda financiera (dinero para materiales y movilidad) para que los líderes puedan realizar su trabajo.

El IPEDEHP, por su parte, realiza también acciones de acompañamiento. Tres meses después del curso/taller uno de los capacitadores regresa al lugar donde se realizó la capacitación, y se reúne con los líderes capacitados o con sus delegados si todos no pueden llegar a la reunión para reajustar la programación y ver cómo les ha ido en el desarrollo y en la aplicación de sus planes de trabajo. Estas reuniones sirven para realizar intercambios de experiencias entre los mismos líderes sociales y proporciona al IPEDEHP una oportunidad para compartir algunas técnicas y conocimientos nuevos que a los promotores les serán útiles en su trabajo posterior. Un año después nuevamente, un capacitador del IPEDEHP se reúne con los líderes capacitados, y muchas veces con aquéllos que ya fueron capacitados por los primeros, para realizar una jornada de evaluación del trabajo. Participan en todas estas reuniones, las contrapartes locales.

A continuación, presentamos un programa de una de las jornadas de evaluación:

## **JORNADA DE EVALUACION**

### **1. Objetivos**

- Evaluar los logros y las dificultades de las actividades de difusión realizados por los promotores y promotoras en Educación en Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana.
- Establecer los criterios de trabajo para 1999.
- Determinar criterios para la selección de los delegados que asistirán al II Encuentro Nacional de Promotores.

### **2. Secuencia de Acciones**

|               |  |
|---------------|--|
| 09:00 – 09:10 | Presentación de la Jornada   |
| 09:10 – 09:35 | Dinámica de saludo: “ <i>El homenaje</i> ”   |
| 09:35 - 09:50 | Cartel de Expectativas   |
| 09:50 - 10.50 | Trabajo grupal por zonas: Matriz/ Papelógrafo con actividades realizadas y dinámica de los dibujos: “ <i>Qué han hecho, con quién han trabajado</i> ”  |
| 10.50- 11.20  | Refrigerio   |
| 11.20- 12.00  | Plenario: Interpretación de los dibujos  |
| 12.00- 12.30  | Trabajo de grupos: “ <i>Mirando los logros</i> ”: Elaboración de frutas <ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo personal</li> <li>- En el grupo</li> <li>- En la comunidad</li> </ul>   |
| 12.30 - 13.00 | Señalando las dificultades <ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo personal</li> <li>- En el grupo</li> <li>- En la comunidad</li> </ul>  |
| 13.00- 13.30  | Plenario: Armandando el árbol y las nubes<br>Se pegan las frutas con logros en el árbol.<br>¿Qué sienten frente al árbol?<br>¿Conclusiones?<br>Se pegan las tarjetas con las dificultades en las nubes<br>Se pegan los dibujos con dificultades en las nubes, encima del árbol<br>¿Qué sienten?<br>¿Las dificultades han impedido los logros?                        |
| 14.30- 14.45  | Dinámica: “ <i>Los gatos y los tigrillos</i> ”   |
| 14:45 - 15.15 | Trabajo grupal y plenario: “ <i>Mirando el Futuro</i> ” <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de los criterios para el trabajo del año siguiente, que tome en cuenta las dificultades encontradas.</li> <li>- Cada grupo, por sorteo, elige un ritmo y con él elabora una canción que exprese sus desafíos. Los grupos preparan su canción</li> </ul> |
| 15:15- 15.45  | -Plenario: Colocan, en la pared, los criterios y presentan las canciones   |
| 15:45 - 16:15 | Criterios para seleccionar delegados al Encuentro Nacional   |
| 16.15- 17.15  | Puntos varios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El carnet: lista de los que lo merecen; envío de 2 fotos; compromiso de todo el grupo frente al promotor.</li> <li>- El boletín del Promotor: Pedido que escriban para el boletín.</li> <li>- Los 50 años de la declaración Universal: Compartir lo que van a hacer</li> </ul>                               |
| 17.15- 18.15  | Dinámica: “ <i>La silla humana</i> ” <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿qué han sentido?</li> <li>- ¿qué impedía cumplir la tarea?</li> <li>- ¿qué relación hay entre esta dinámica y nuestro trabajo como promotores?</li> </ul> Evaluación de la jornada.   |

Como parte del seguimiento, una vez al año, el IPEDEHP organiza un “Encuentro Nacional de Líderes Sociales Promotores de Derechos Humanos” en la ciudad de Lima, al que acuden los delegados de cada uno de los departamentos en los que se ha trabajado y que han sido seleccionados en la jornada de evaluación por los propios participantes, de acuerdo a criterios que ellos mismos establecen. También asisten representantes de las instituciones contrapartes que han acompañado el trabajo a nivel local, así como miembros de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y de la Defensoría del Pueblo de Lima y de las adjuntías que ésta tiene en esos departamentos. Se aprovecha este encuentro para compartir logros (individuales y por departamento), retos y dificultades que han encontrado en el camino, y cada grupo de delegados realiza la planificación para el siguiente año.

Una característica importante de la estrategia del IPEDEHP, de acuerdo a su filosofía de “entretejer hilos de amistad, confianza, y compromiso”, es la formación de redes. En el taller en Lima de Febrero de 1998 acordaron formar una “Red Nacional de Líderes Sociales Promotores de Derechos Humanos”. Es importante señalar que varios de los egresados del curso/taller están organizando, unos con más éxito que otros, sus propias redes a nivel departamental.

Finalmente, es necesario señalar que para propiciar el intercambio de experiencias, el IPEDEHP ha iniciado la publicación de un boletín dirigido específicamente a los líderes sociales egresados del curso/taller. Este tiene dos propósitos: (1) proporcionará a los egresados un espacio para compartir experiencias; (2) servirá como canal adicional para que el IPEDEHP comparta nuevas técnicas, aclare ideas, avances en la elaboración de conceptos, etc.

### ***UN INTENTO DE COMPARTIR EL “SABOR” DE UN CURSO/TALLER***

Es difícil comprender el impacto de un curso/taller, como el que imparte el IPEDEHP, sin asistir al mismo. Afortunadamente lo pude hacer al terminar el estudio de campo. Entre el 27 y el 29 de Mayo de 1998, participé en Cajamarca junto con más de 80 líderes de la localidad (cifra superior a la que generalmente recibe el IPEDEHP en un curso taller, que normalmente es entre 60 y 70). Se realizó en una casa de retiro en la localidad de los Baños Termales del Inca, en las afueras de la ciudad de Cajamarca.

A continuación, intentaré compartir algo de lo vivido esos días, para que el lector pueda tener algo del “sabor” del curso/taller:

#### ***Principios para una educación en derechos humanos y democracia***

Para empezar, es importante señalar los siete “principios para una educación en derechos humanos y democracia” que fueron la base de toda la metodología utilizada en el desarrollo del curso/taller.

## ***PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA***

### ***1. Partir de la realidad:***

Esto significa conocer las características, necesidades, intereses y problemas de las personas, así como su experiencia de vida, sus posibilidades y limitaciones y las características del contexto socio-económico y cultural en que se desenvuelven. Hay que tener en cuenta: Primero, que no hay una sola “verdad” sobre la realidad—la realidad es sentida y vivida de manera personal, y por eso es distinta según cada persona. Segundo, que las personas conocen el mundo en el que viven muchas veces mejor que los educadores. Hay que aprovechar y valorar estas experiencias y aprender de ellas. Tercero que, por tener cada uno su propia realidad, hay que hacer todo lo posible para atender las expectativas y necesidades de cada participante.

### ***2. La actividad:***

El objetivo es lograr que las personas “aprendan a aprender” a lo largo de sus vidas. Esto exige que la persona construya el conocimiento y no que lo reciba pasivamente. Para lograr esto, el aprendizaje debe partir de la experiencia directa de las personas y estimular la búsqueda de información, la organización de las ideas, la reflexión, la síntesis, la construcción de opinión y conocimientos, y la aceptación de las consecuencias de sus acciones. Es clave combinar la actividad individual con la grupal para promover el interaprendizaje, la contrastación de opiniones y experiencias, y propiciar el ejercicio democrático en la toma de decisiones colectivas.

### ***3. Comunicación horizontal:***

Es fundamental, para educar en derechos humanos y en democracia, el desarrollo de una comunicación horizontal entre los sujetos involucrados en el proceso. Para esto es necesario que las personas se reconozcan diferentes pero iguales. El instrumento principal es el “diálogo”, en el que dos o más personas comparten sus pensamientos, sentimientos, y emociones en una atmósfera de mutua valoración y respeto. Para dialogar es necesario saber escuchar, con la certeza de que escuchando al otro lo ayudamos en su afirmación personal y en el crecimiento de su autoestima.

### ***4. Desarrollar la criticidad.***

Criticidad es aquella actitud que permite dar una opción justa: juzgar ideas, personas y hechos con equilibrio y profundidad. Tener sentido crítico es saber reconocer lo positivo y lo negativo, ser capaz de dar alternativas, estar atento a lo que ocurre a su alrededor y utilizar la creatividad e imaginación para buscar soluciones.

### ***5. Promover la expresión y el desarrollo de afectos y sentimientos.***

Se parte de la convicción de que la afectividad de las personas es un aspecto fundamental y base para la propuesta de educar en derechos humanos y en democracia. Sólo es posible el aprendizaje de valores si el educador en sus métodos y procedimientos toma en cuenta los sentimientos de los educandos. La expresión de los sentimientos exige algunos criterios fundamentales: expresar los sentimientos no puede ser una obligación; los sentimientos expresados no tienen necesariamente que agrandar al educador; es importante ayudar a la persona a comprender sus sentimientos, y es importante hablar positivamente de los sentimientos.

### ***6. Promover la participación.***

La participación es fundamental en una convivencia democrática. Participar es tomar parte activa en algo, dejando de ser espectador para ser protagonista. Es actuar comprometidamente, con iniciativa, con responsabilidad, y con capacidad de decisión. Se puede afirmar que las personas participan cuando: son consultadas, toman decisiones, y se organizan.

### ***7. Integralidad.***

Es asumir a la persona como ser integral, como una unidad biológica, psicológica, y social. Exige aceptarla como valiosa en sí misma, única y diferente, con características propias y originales; promover el conocimiento y comprensión de su cuerpo; estimular su capacidad de conocer, comprender, crear, construir, descubrir, cuestionar, proyectar, valorar y trascender; y promover el desarrollo del juicio moral, propiciar la valoración de su identidad cultural y social, reconociendo y respetando las diferencias que existen entre los diversos grupos sociales y culturales.

### ***El aprendizaje parte de la experiencia del educando***

Es interesante destacar que, como participantes en el curso/taller, no conocimos estos principios hasta el final del proceso. Un folleto de ocho páginas que los resume, fue repartido al grupo cuando terminamos de analizar la metodología que habíamos vivido en todo momento y que debíamos aplicar al regresar a nuestras comunidades. Fueron los mismos participantes los que reconocieron las características de la metodología vivida. Esperar hasta el final para repartir el folleto responde muy bien a la filosofía que subyace a los principios: que el aprendizaje tiene que partir de la experiencia del educando.

### ***Participación constante en actividades interactivas***

Después de la apertura, entramos de lleno en una serie de actividades que nos tuvieron ocupados cada minuto. En muchos momentos estuvimos reunidos en pequeños grupos jugando algunos juegos, preparando sociodramas, leyendo en voz alta ciertos documentos y discutiendo el significado de sus contenidos para nuestras vidas; en otras ocasiones, nos reuníamos en plenarios para realizar dinámicas, o para discutir lo que habíamos aprendido en las actividades de grupo. Todas las dinámicas requirieron del movimiento del cuerpo y mucho contacto físico entre nosotros: abrazar al compañero, tomar la mano de una persona para realizar una dinámica específica, etc.

### ***Permanente relación con nuestros sentimientos y con la forma como aplicaremos lo aprendido.***

Al final de casi todas las actividades, nos reuníamos en plenario para expresar: ¿Cómo nos habíamos sentido? ¿Qué habíamos aprendido? ¿Cómo podíamos aplicar lo aprendido en nuestras comunidades?, etc. Estas reflexiones fueron muy importantes para el aprendizaje, porque nos permitieron internalizar lo aprendido.

### ***Énfasis en el aspecto afectivo***

En muchas de las regiones donde el IPEDEHP ha trabajado este curso/taller, las heridas de la violencia todavía están muy presentes. Varios de los ejercicios nos ofrecieron la oportunidad, en un ambiente no amenazante, de compartir nuestros temores y angustias provenientes de estas experiencias. Por ejemplo, en una actividad en la que teníamos que formar grupos, se nos indicó que todos éramos personas que habíamos sido desplazadas de nuestros lugares de residencia por el terrorismo, nos habíamos perdido y debíamos encontrar a nuestras “familias”, de acuerdo a unos papelitos que nos repartieron, ¡teníamos un minuto para encontrarnos!. En otro momento, en uno de los juegos, habían tarjetas que nos pedían recordar algún momento de nuestra niñez en el que lloramos; en otras, recordar situaciones de miedo producidas por el terrorismo; recuerdos buenos y malos. Esos momentos fueron terapéuticos para el grupo.

### ***La gran heterogeneidad de los líderes sociales***

El primer día del curso/taller en Cajamarca, al entrar al salón, la primera cosa que noté fue la gran heterogeneidad de las caras, los cuerpos y los vestidos de los participantes. Habían abogados, trabajadores sociales, médicos, estudiantes de leyes y de pedagogía de la universidad, maestros de educación primaria y secundaria, líderes de rondas campesinas, dirigentes de clubes de madres, etc. Algunos teníamos títulos de maestría y doctorado; otros, apenas habían cursado los primeros

dos grados de la escuela primaria. Aunque la mayoría usábamos vestidos occidentales, algunas señoras llevaban los vestidos típicos de la sierra peruana: polleras.

***Las dinámicas y los juegos aprovechan esta heterogeneidad***

Las dinámicas y los juegos, además de “romper el hielo”, lograron aprovechar al máximo la gran heterogeneidad entre los participantes. Jugando teníamos que opinar acerca de elementos relacionados con derechos humanos y democracia a partir de nuestras propias experiencias, esto nos obligaba a escuchar a nuestros compañeros y compañeras y aprender de la gran riqueza que cada uno traía. Una campesina, con apenas dos grados de primaria, que dijo haberse sentido “muy poquita cosa” al inicio del curso, rodeada de abogados, maestros y trabajadores sociales, señaló que después de algunas pocas horas de estar involucrada en las actividades, se había sentido tratada como igual y valorada como persona, quizás por primera vez en su vida. Un abogado, que confesó haberse sentido inicialmente muy incómodo por trabajar con la campesina se dio cuenta, a través de las actividades, que ella tenía experiencias de vida muy valiosas de las que tenía mucho que aprender.

### ***EJEMPLO DE UN JUEGO Y DE UNA DINÁMICA DEL CURSO/TALLER***

A continuación, dos ejemplos de las actividades del curso/taller. El primero es realizado en grupos de seis personas durante la primera mañana del curso. Sirve, entre otras cosas, para romper el hielo. El segundo, se desarrolla con todo el grupo la segunda mañana, cuando ya se ha logrado un poco de confianza. El primero, combina lo cognoscitivo y lo afectivo; el segundo, da mucho énfasis a lo afectivo.

#### ***Juego “Carrera del Diagnóstico”***

Este juego fue elaborado por el IPEDEHP en la década de los 80 para usar con maestros. Su objetivo es dar una oportunidad a los participantes no sólo de aprender cuáles son los derechos humanos sino de, en forma terapéutica, compartir abiertamente sentimientos y experiencias vividos en los años de la peor violencia. Las tarjetas fueron especialmente diseñadas para el trabajo con líderes.

Es un juego de mesa que consta de un tablero, tarjetas, dados, y fichas que cada persona mueve de acuerdo al número que le toca en los dados. Si se cae en un espacio amarillo que dice “Rompiendo el Hielo”, la persona tiene que tomar una tarjeta amarilla y cumplir las instrucciones contenidas en ella. Algunos ejemplos: “*Baila con un compañero de tu grupo mientras los demás cantan una canción*”, “*Haz una proclama por la paz*”, “*Dale un abrazo al compañero de tu izquierda*”, etc

Si cae en un espacio rosado con signo de interrogación, tiene que tomar una tarjeta del mismo color y responderla individualmente en voz alta. Por ejemplo: “*¿Crees que en el Perú se dan casos de tortura y maltrato? ¿Conoces algún caso? Cuéntalo.*”; “*Cuando eras niño, ¿a qué le tenías miedo?*”: “*¿Crees que los varones y las mujeres somos iguales? ¿En qué?*” etc. Las respuestas fueron muy interesantes.

Si cae en un espacio celeste que dice “Dígalo en Pocas Palabras” se tiene que tomar la tarjeta correspondiente, leerla al grupo, y todos los jugadores deben dar su opinión. Por ejemplo: “*¿Los hombres tienen derecho a pegarles a las mujeres?*”; “*Cuenta alguna situación en la que lloraste cuando eras niño*”; “*Si tuvieras poder absoluto, ¿qué harías?*” La gran variedad de respuestas que se dieron en nuestro grupo, permitió compartir criterios y aprender unos de otros.

Al final del juego, comentamos entre nosotros lo que habíamos aprendido. En el plenario, compartimos con los otros grupos las conclusiones y cómo nos habíamos sentido. También hablamos de posibles aplicaciones del juego al regresar a nuestras comunidades.

#### ***Dinámica “Tres momentos”***

Durante la mañana del segundo día, el capacitador pidió a todos los participantes que se paren en medio del salón. La instrucción inicial fue que caminemos en todas direcciones sin hablar ni mirar a nadie; después de unos minutos, se nos dijo que podíamos mirarnos unos a otros y saludarnos sólo con la mirada, pero sin hablar. Finalmente se nos indicó que nos saludemos como si fuésemos grandes amigos que nos encontráramos después de dos años de no vernos.

Con la segunda indicación, uno empieza a ver sonrisas en las caras y movimientos de cabezas. Con la tercera, el salón se convirtió en un laberinto: personas que no se conocían se abrazaban como si fueran grandes amigos, había gritos de alegría, todos abrazaban a todos. En pocos minutos recibí (y dí) abrazos a por lo menos 30 personas. Para todos fue una revelación, nunca habíamos hecho algo así ¡y nos gustó mucho!

Al final comentamos en círculo: ¿Cómo nos sentimos cuando tuvimos que caminar sin mirar a nadie? (muy solos, con miedo...) ¿Cómo nos sentimos cuando pudimos establecer contacto con nuestros ojos? (menos solitarios...las miradas nos decían algo...). ¿Cómo nos sentimos cuando pudimos hablar y abrazarnos? (muy alegres, acompañados, felices...). El capacitador terminó preguntándonos qué relación

había entre el ejercicio y nuestro trabajo como promotores de derechos humanos, las respuestas fueron muy interesantes.

### ***Las dinámicas tienen una secuencia que ayudan al aprendizaje de los conceptos de derechos humanos y democracia***

Las dinámicas son seleccionadas de manera precisa y adecuada para cada momento, y responden a objetivos específicos del taller. Se van graduando en intensidad y combinan la reflexión con la diversión, el afecto y la alegría.

### ***La vida cotidiana como punto de partida para el aprendizaje***

Un aspecto muy interesante que sobresale en la metodología que utiliza el IPEDEHP, es que es la vida diaria de los participantes—sus experiencias, sus éxitos, sus dificultades—la que sirve de base para el proceso de aprendizaje que se produce en todos los temas: en el desarrollo de derechos humanos, en el examen de lo que podemos hacer cuando se violan, en la reflexión de cómo se practica o no la democracia, etc.

### ***Viviendo la democracia en el proceso del curso/taller***

El curso/taller está diseñado para que los participantes vivan los valores implícitos en la práctica de la democracia y de los derechos humanos durante todo el tiempo. Una de las primeras cosas que hicimos, como grupo, fue elaborar las normas de convivencia y establecer los mecanismos para asegurar que sean cumplidas. Para esto, escogimos a tres de nuestros compañeros para que sean los responsables de conducir la evaluación diaria y de asegurar su cumplimiento. El grupo también estableció las sanciones que recibiríamos si no las cumplíamos. Estas sanciones debían ser constructivas, reparadoras y no dañar a nadie. Escogimos tres tipos de sanción: hacer una adivinanza, bailar o contar un chiste.<sup>15</sup> Los responsables asumieron su tarea muy en serio, y conducían la evaluación de las normas al inicio de cada bloque de trabajo, aplicando las sanciones necesarias de acuerdo a la decisión del grupo. Una tarde, en la que llegué cinco minutos después de la hora acordada, tuve que bailar con todos los que se demoraron; en otro momento me tocó contar un chiste. Los capacitadores tampoco se escaparon de las sanciones cuando, por alguna razón, no estuvieron a la hora.

### ***Una fiesta en el camino***

La segunda noche del taller, tuvimos una fiesta a la que asistimos todos: líderes, invitados, miembros de las instituciones contrapartes, de las ONGs y el equipo en pleno del IPEDEHP. Fue una noche de música, bailes, poemas, canciones típicas de las comunidades de procedencia de los participantes, etc. Todo esto motivó un ambiente de camaradería y de sana alegría y diversión.

Al inicio de la mañana siguiente, después de la dinámica del saludo, reflexionamos sobre la fiesta. La capacitadora comenzó la reflexión con estas preguntas: ¿Cómo nos habíamos sentido? ¿por qué una fiesta en un curso-taller de derechos humanos? ¿qué habíamos aprendido? ¿qué lecciones podíamos sacar?. Las intervenciones de los líderes permitieron reconocer, entre otras cosas, que el trabajo por los derechos humanos es un trabajo por recuperar la alegría para todos.

---

<sup>15</sup> Generalmente en grupos tradicionales de la sociedad peruana, cuando alguien viola una norma de conducta recibe un castigo corporal, o se le aísla por un determinado tiempo del grupo, o se le hace cumplir tareas que lo ridiculizan. En este caso, el énfasis fue buscar “castigos” constructivos y agradables y que dieran a los líderes ideas de cómo ellos debían buscar reparaciones similares.



### ***Fortaleciendo la amistad, la confianza y el compromiso***

Al elaborar nuestros planes de trabajo para replicar lo aprendido en nuestras comunidades, la atmósfera estaba cargada de electricidad. Grupos de personas con líneas de trabajo y niveles educativos muy distintos, que hace apenas dos días no se conocían, estaban reunidos por todo el local, elaborando sus planes de trabajo y definiendo cómo iban a aplicar lo aprendido en sus comunidades. Era evidente el compromiso y las ganas de comenzar a trabajar inmediatamente. También se notó que se habían generado amistades. Al terminar, se resaltó la cordialidad, las amistades y el compromiso de los participantes para el futuro.

### ***“HERRAMIENTAS’ QUE LLEVAN LOS PARTICIPANTES A SUS CASAS CUANDO SALEN DEL CURSO/TALLER***

Al final del curso-taller, cuando los líderes sociales van a regresar a sus comunidades, se llevan muchos conocimientos nuevos, vivencias e ideas de cómo aplicar la metodología que aprendieron, y también una variedad de materiales educativos que recibieron y manejaron durante el curso. Estos materiales, todos escritos en un lenguaje fácil de entender y presentados de manera muy atractiva, son los instrumentos básicos para realizar las reproducciones del curso/taller, para dar charlas, hacer programas de radio y televisión, elaborar otros materiales, etc.

A continuación una descripción de estas herramientas:

#### ***1. Carpeta “Tú tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, defiéndelos”***

Esta es la principal herramienta que se entrega a los participantes en el curso/taller. La reciben al inicio, junto con la Guía Metodológica que luego explicaremos. Esta carpeta contiene 12 cuadernillos que tienen entre 4 y 12 páginas y que están escritos con un lenguaje muy sencillo y con ilustraciones que ayudan a entender. El primero, es una guía de cómo usar la carpeta y el último se llama “guía de primeros auxilios en derechos humanos” y proporciona direcciones y teléfonos de todas las Instituciones que trabajan en Derechos Humanos en todo el país. Los otros, enfocan cada uno derechos específicos, dando una explicación de los mismos. Cada cuadernillo cita fuentes relevantes (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución de la República de Perú, otras leyes peruanas) acerca del derecho presentado. También proporciona una explicación de cómo la persona puede darse cuenta que el derecho está siendo violado y termina informado sobre los lugares dónde acudir si el derecho es violado y sobre lo que se puede hacer para evitar que este derecho sea atropellado.

**CARPETA**  
**“TÚ TIENES DERECHOS: CONÓCELOS, PROMUÉVELOS**  
**DEFIÉNDELOS”.**

1. *Algunas indicaciones prácticas que te pueden ayudar en el uso de la carpeta.*
2. *Oye... ¿qué son los derechos humanos?*
3. *¿Quiénes defienden los derechos humanos en el Perú?*
4. *El derecho a tener una autoestima positiva*
5. *El derecho a ser iguales y a que se respeten nuestras diferencias.*
6. *El derecho a la integridad física de las personas: no a la tortura*
7. *Los derechos del niño*
8. *Derechos de la mujer*
9. *El derecho a la participación ciudadana*
10. *El derecho a la democracia*
11. *El derecho del pueblo a tener un Defensor*
12. *Guía de primeros auxilios en derechos humanos*

## **2. Guía metodológica**

Cada participante recibe también una guía o módulo metodológico que contiene--en forma muy fácil de comprender—los pasos para replicar el curso/taller. Varios de los egresados me contaron, durante las entrevistas, que esta guía les ha servido mucho, tanto para organizar cursos-talleres como para sus otras actividades. Es una referencia a la que acuden constantemente para renovar sus conocimientos y obtener nuevas ideas cuando diseñan sus propias acciones. También los ayuda a refrescar la memoria y recordar las dinámicas que aprendieron.

## **3. Juegos**

Durante el curso/taller los participantes, en grupos de seis, desarrollan dos juegos: la “Carrera del Diagnóstico” (tema: derechos humanos) y “Promoviendo el Debate” (tema: democracia). Al final, cada participante recibe seis ejemplares de cada juego para utilizarlos en sus propios cursos. Se les estimula a realizar adaptaciones de las tarjetas, para que éstas se adecúen al público con el que van a trabajar. Varios participantes lo han hecho, y han elaborado tarjetas para enfocar derechos específicos, como los de la mujer, del niño, etc. o para otros temas, como medio ambiente, salud, etc. Como veremos en el capítulo que sigue, lo primero que hacen los líderes sociales, al regresar a sus comunidades, es jugarlos con sus familias.

## **4. Principios para una Educación en Derechos Humanos y en Democracia**

Esta separata, de 8 páginas, resume la metodología utilizada en el curso/taller. Se entrega a los participantes al finalizar el mismo, para que ellos puedan comparar lo que vivieron en el curso con los principios que se les propone.

**CAPITULO VII**  
**EL IMPACTO DEL TRABAJO DEL IPEDEHP VISTO DESDE EL PROGRAMA**  
**DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES SOCIALES:**  
**APRECIACIONES DEL ESTUDIO DE CAMPO**

Este capítulo presenta el estudio de campo realizado en cuatro departamentos del Perú para explorar el impacto que ha tenido el programa de capacitación del IPEDEHP sobre los líderes sociales. Para agilizar su lectura, está dividido en tres secciones:

- La primera proporciona la información que ya existía, antes de realizar el estudio de campo, en los archivos del IPEDEHP acerca de los líderes sociales de los cuatro departamentos visitados.
- La segunda ofrece una descripción de la muestra de los 20 líderes sociales seleccionados según los criterios utilizados para escogerlos y que sirven de base al análisis posterior de los datos.
- La tercera sección proporciona -utilizando una combinación de testimonios, conteos de frecuencia de tendencias identificadas, y observaciones de la investigadora - datos acerca de qué pensaron los líderes sociales sobre la capacitación, qué hicieron con la capacitación, y el impacto de la misma sobre ellos, sus familias, y las personas que ellos influenciaron.

***INFORMACIÓN DISPONIBLE ACERCA DE LOS LÍDERES SOCIALES DE LOS CUATRO DEPARTAMENTOS VISITADOS ANTES DE REALIZAR EL ESTUDIO DE CAMPO.***

En los archivos del IPEDEHP fue posible ver que 256 líderes sociales (132 mujeres y 124 hombres) habían sido capacitados en los cuatro departamentos en los que se realizó el estudio (Arequipa, Puno, San Martín, Pucallpa). Los primeros en recibir la capacitación del IPEDEHP fueron los líderes de San Martín (curso/taller desarrollado en Junio de 1996, 23 meses antes de iniciar el estudio de campo); luego los de Arequipa (curso/taller de Abril de 1997, 13 meses antes del estudio de campo); Pucallpa (curso/taller de en Julio de 1997, 10 meses antes del estudio de campo), y Puno (curso/taller de Noviembre de 1997, 6 meses antes del estudio de campo).

También fue posible apreciar, por las evaluaciones finales, que casi todos los líderes capacitados hicieron una evaluación muy positiva sobre el curso/taller. Algunos dieron sugerencias de cómo mejorarlo (recomendando, por ejemplo: más tiempo para el curso/taller, mayor énfasis en ciertos temas de interés personal). Las pruebas de entrada y de salida de cada curso/taller confirmaron que, en los líderes capacitados, se produjo un incremento significativo en cuanto a conocimientos acerca de los derechos humanos y la democracia, como resultado de haber asistido el curso/taller.

Los informes que los representantes de cada departamento trajeron al Primer Encuentro anual de líderes sociales, realizado en Lima a comienzos de Febrero de 1998, permitieron apreciar una gran variedad de aplicaciones de lo que habían aprendido después del curso/taller:<sup>16 17</sup>

---

<sup>16</sup> La mayoría de estos datos fueron recabados en diciembre de 1997, cinco meses antes de realizar el estudio de campo. Incluye información de muchos, pero no de todos los líderes sociales porque algunos trabajan en lugares muy aislados y es difícil obtener datos sobre ellos. Por esto, las cifras están subestimadas

<sup>17</sup> De estos datos podemos sacar cifras en cuanto a magnitud y ocurrencia de las distintas aplicaciones. Sin embargo, no es posible hacer comentarios sobre la calidad de ellas.

- **Capacitación a través de cursos/talleres:** Habían desarrollado cursos de capacitación de 1 a 3 días de duración (algunos reproduciendo completamente el curso/taller que recibieron del IPEDEHP; otros ofreciendo cursos más cortos o usando el material en talleres diversos). Capacitaron a más de 5,400 personas en los siguientes temas: derechos humanos, democracia, derechos de la mujer, derechos del niño, autoestima, y participación ciudadana.
- **Difusión a través de charlas.** Llegaron a más de 14,600 personas con charlas de 1 a 3 horas de duración, tocando temas como: derechos de la mujer, violencia contra la mujer, violencia familiar, derechos de los niños, niñas y adolescentes, maltrato infantil, democracia, participación ciudadana, y autoestima.
- **Creación de Comités de Derechos Humanos y DEMUNAS:** Crearon Oficinas de Promoción de Derechos Humanos en Moyobamba, Rioja, Puno, y Ucayal y DEMUNAS en Picota, Arequipa y Ucayali.
- **Programas radiales/de televisión;** En tres de los departamentos los informes de los líderes sociales permiten saber que habían organizado y/o participado en programas radiales y televisivos sobre los siguientes temas: derechos humanos, derechos del niño, derechos de la mujer, derechos de poblaciones indígenas, y democracia.
- **Otras actividades.** Según los informes recibidos en el Encuentro, los egresados del curso/taller de tres departamentos han organizado/participado en sus comunidades en otras actividades para promover los derechos humanos y la democracia. Entre ellas, señala docencia en un curso de post-grado en derechos humanos en una universidad, campañas, marchas y movilizaciones, teatro para niños, y concursos literarios.

### **PERFIL DE LAS 20 PERSONAS SELECCIONADAS PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE CAMPO**

Según los criterios utilizados para seleccionar la muestra (género, región y tamaño de la población en la que trabajan):

- Once mujeres y 9 hombres.
- Ocho viven en la sierra (Puno y Arequipa) y 12 en la selva (San Martín y Pucallpa) diecisiete (Puno, San Martín, Pucallpa) viven en zonas afectadas por la violencia.
- Tres viven en una ciudad de alrededor de 500,000 habitantes, 6 en ciudades con aproximadamente 100,000 habitantes; 7 en ciudades de entre 35,000 y 50,000 habitantes, y 4 en pueblos de entre 5,000 y 8,000 habitantes.<sup>18</sup>

De acuerdo a las otras variables utilizadas en el análisis (edad, educación, ocupación), los líderes de la muestra tienen:

---

<sup>18</sup> Es importante resaltar que la muestra no incluye líderes sociales capacitados por el IPEDEHP en Lima. Sería muy atrevido generalizar los resultados de este estudio a los líderes que trabajan en este Departamento dado que incluye la ciudad mas grande del Perú con una población de más de 8,000,000 de habitantes. Esto puede presentar circunstancias distintas para la aplicación de los aprendido por los líderes sociales una vez que regresan del curso/taller.

- Entre 23 y 55 años con un promedio de 36 años <sup>19</sup>.
- Tres con primaria incompleta, 4 con secundaria completa, 4 están realizando estudios universitarios, 8 han terminado estudios universitarios, y 1 concluyó estudios de post grado.
- Hay una artesana/agricultora, un trabajador de un comedor para niños trabajadores, una regidora de una municipalidad, una secretaria, un psicólogo, dos capacitadores en derechos humanos, dos maestros de primaria y uno de secundaria, un locutor de televisión y uno de radio, un escritor para un revista, una enfermera, dos maestros cesantes, y cuatro amas de casa.

Mas de la mitad (11) tuvo alguna experiencia anterior relacionada con los derechos humanos (unos ya trabajaban en esta área, otros tenían cierta información sobre los derechos humanos). Para el resto de la muestra (9) el curso fue su primera experiencia en derechos humanos.

A continuación, para dar un poco más de “sabor”, presentamos el perfil de seis de los 20 líderes sociales:

#### ***PERFIL DE SEIS DE LOS LÍDERES SOCIALES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO***

- ***Una campesina Aymara con cinco años de primaria*** de un pueblo pequeño cercano a la frontera con Bolivia que dirige un grupo artesanal; antes del curso/taller, no sabía nada acerca de los derechos humanos.
- ***Una trabajadora social de Puno*** encargada del programa de educación en derechos humanos de una de las Vicarías.
- ***Un profesor de secundaria de Arequipa***; antes del curso/taller sabía poco de los derechos humanos.
- ***Una abogada de Arequipa*** encargada de una DEMUNA, que tiene muchos años trabajando en el campo de los derechos humanos.
- ***Un hombre nativo de la selva, con estudios universitarios incompletos***, que se dedica a un programa radial en una zona indígena y que regresaba de un curso de 15 días en derechos humanos auspiciado por el IIDH de San José de Costa Rica.
- ***Un ex sub-prefecto de una ciudad pequeña de la selva que es profesor cesante***; antes del curso/taller no sabía nada de derechos humanos

#### ***APRECIACIONES DEL ESTUDIO DE CAMPO*** <sup>20</sup>

Empezaremos esta sección presentando un resumen de los resultados del estudio de campo en el cuadro que sigue. En él, se pone énfasis en dos aspectos: (a) datos del estudio de campo que

<sup>19</sup> 6 entre 20-29 años, 6 entre 30-39 años, 5 entre 40-49 años, 3 entre 50-55 años.

<sup>20</sup> Utilicé las seis variables (arriba resumidas) en el análisis posterior de los datos recogidos en el campo. Veremos a continuación que había diferencias en dos variables (género, tamaño de la comunidad donde vive el líder social). No encontré diferencias en los resultados con las otras variables (edad, educación, región, ocupación).

confirman y amplían datos ya existentes en el archivo del IPEDEHP; (b) nueva información que proviene del estudio de campo.

## **RESUMEN DE LOS RESULTADOS**

### **¿QUÉ PENSARON DE LA CAPACITACIÓN/QUÉ HICIERON CON LA CAPACITACIÓN?**

- **Información que confirma la ya existente en los archivos del IPEDEHP:**
  - A los líderes sociales les gusta mucho la capacitación (metodología interactiva, los juegos, las dinámicas, los capacitadores).
  - Han hecho una variedad de aplicaciones con lo que aprendieron (capacitación, organización de Comités de Derechos Humanos y DEMUNAS, programas radiales/de televisión, organización de campañas y concursos).
- **Nueva información:**
  - *Lo primero que hacen al regresar a sus comunidades es jugar los juegos con sus familiares (esposos, hijos, cuñados, sobrinos);*
  - *El compromiso para aplicar lo aprendido no disminuyó con el tiempo;*
  - *Muchos invierten muchas horas (algunos trabajan a tiempo completo y en forma voluntaria) para defender y promover los derechos humanos haciendo una gran variedad de cosas;*
  - *En comunidades pequeñas, en las que no hay donde acudir cuando los derechos son violados, los líderes sociales llenan este vacío (creando Comités de Derechos Humanos, DEMUNAS, etc).*

### **IMPACTO EN LAS VIDAS DE LOS LÍDERES Y DE PERSONAS QUE LOS LÍDERES SOCIALES CAPACITARON**

- **Información que confirma la ya existente en los archivos del IPEDEHP:**
  - Muchos líderes sociales adquieren nuevos conocimientos sobre sus derechos y nuevas metodologías interactivas de capacitación.
- **Nueva información:**
  - *Especialmente entre las mujeres, un incremento en tolerancia, y auto-estima; para algunas, el curso/taller del IPEDEHP constituyó un momento clave en sus vidas;*
  - *Mayor comunicación, tolerancia y entendimiento entre el líder social y miembros de sus familia;*
  - *Los líderes sociales practican lo que aprendieron defendiendo sus propios derechos;*
  - *Al poner en práctica lo que aprendieron incrementan su "status" como líderes en sus comunidades;*
  - *Menos violencia física: disminución del número de hombres que maltratan a sus parejas; menos padres que castigan a sus hijos violentamente;*
  - *Resultados parecidos para las personas capacitadas por los líderes sociales: incremento en el conocimiento de sus derechos; menos maltrato físico hacia parejas y niños; incremento en la autoestima positiva de las mujeres.*

A continuación una presentación más detallada de los datos del estudio de campo.

### **1. ¿QUÉ PENSARON LOS LÍDERES SOCIALES SOBRE EL CURSO/TALLER?**

Diecinueve de los veinte líderes sociales entrevistados indicaron que les gustó mucho la capacitación. La única excepción fué un locutor de televisión que, aunque le agradó el curso/taller lo encontró un poco superficial. Señalaron que había algo para todos y cuando describen su experiencia del curso/taller muchos usan las siguientes palabras para caracterizar la atmósfera que se crea : "amistad", "confianza", "unidad", "compromiso".

Sobresalieron tres temas en las entrevistas:

- **Metodología participativa.** La gran mayoría (15 de 20 casos) indicó que le gustó mucho los juegos y las dinámicas—la forma en que hacen que la gente participe, que permiten intercambiar experiencias para llegar a conclusiones conjuntas. Para la mayoría esta metodología fue nueva.
- **La heterogeneidad del grupo.** Once líderes sociales mencionaron la heterogeneidad de los participantes como una de las fortalezas del curso/taller. Para algunos, esta heterogeneidad les dió la oportunidad para aprender /intercambiar con personas que vienen de distintas experiencias. Para gente con mayores niveles de educación, el curso/taller fue una ocasión para conocer a gente de menos posibilidades y apreciar cuánto aporta a la capacitación. Para gente con menores niveles de escolaridad esta heterogeneidad les proporcionó la oportunidad de relacionarse con personas que han tenido mayores posibilidades y darse cuenta que son respetadas por ellas.
- **El “don” de los capacitadores.** Doce líderes señalaron la credibilidad de los capacitadores; su manera de relacionarse con los líderes sociales, de hacer sentir a cada persona que era valiosa; su cariño.

A continuación algunos testimonios de los líderes sociales sobre la capacitación que recibieron en el curso/taller que ilustran las observaciones anteriores:

### TESTIMONIOS SOBRE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

- **Una madre soltera Aymara de un pueblo cercano a la frontera con Bolivia, que tiene cinco años de primaria:** “Vinieron de diferentes lugares. Yo era la única con pollera. Había abogado, ingeniero, y otros. Estuve incómoda al inicio, pero a medida que iba desenvolviéndose el taller iba perdiendo el miedo. Me gusta la variedad de personas. Es necesario entrar donde no es suyo para perder el miedo, para ser líder. Había personas de otras instituciones, idiomas. Era interesante estar con gente quechua, pudimos intercambiar experiencias”.
- **Observación de un sociólogo que es profesor en un colegio de secundaria de una ciudad grande:** “El taller fue una novedad. Nos hacía participar directamente, tomar nuestros propios conceptos, no solamente el profesor habla, sino todos. Un grupo muy heterogéneo y dinámico. Pude ver al pueblo común y corriente, ver que ellos entienden qué es la democracia. Nos hizo tomar conciencia”.
- **Una señora de la selva, Regidora de un municipio de 30,000 habitantes que está estudiando para sacar su Licenciatura en pedagogía:** “No sabía nada de derechos antes. El curso fue una revelación. Aprendí mucho. Habían dinámicas nuevas que tenían que ver con el sentir. Los capacitadores nos contagian, su emotividad, su deseo de trabajar: Los materiales son buenos. La carpeta es super-práctica, fácil de entender. Los juegos estaban relacionados con nuestra vivencia.”
- **Un joven, que ha sido niño trabajador, que trabaja en un comedor para niños trabajadores:** “Antes iba a cursos escuchando y escuchando, como simple espectador. En el curso/taller del IPEDEHP la experiencia fue totalmente diferente... Estaba bailando, aprendiendo jugando, cantando... No te da ganas de dormir, ni de ir al baño. Cada vez que amanecía iba más temprano. Conocí gente de tanta calidad, conocí directamente a regidores y alcaldes. Conversamos con ellos de los problemas del país y llegábamos juntos a soluciones. Cuando veo que hay otros grupos de personas que se preocupan, tengo la esperanza de que nuestro país puede cambiar.”
- **Un profesor cesante, que también ha sido sub-prefecto en un pueblo de 39,000 personas:** “Me encantó el curso. ... Era completamente novedosa la dinámica de trabajo. Un encuentro con nuestros propios problemas, que no los conocemos. Nos despertó la curiosidad, nos incentivó a realizar investigaciones en nuestra comunidad. Reconocimos nuestros derechos. Tomamos el compromiso de hacer algo similar”.

## 2. ¿CÓMO APLICARON LO QUE APRENDIERON EN EL CURSO/TALLER?

Los datos de las entrevistas permiten hacer diversas observaciones acerca de cómo aplicaron los líderes sociales lo aprendido en el curso taller:

- **Lo primero que hace la mayoría de los líderes sociales al regresar a sus comunidades es compartir lo que aprendieron con sus familias.** En 11 de 13 casos los líderes sociales, al regresar a sus casas, jugaron los juegos con su esposo/a y los niños. Y no sólo una vez, sino varias veces. Una líder social, por ejemplo, me informó que su hija de 11 años quedó fascinada con los juegos y los ha jugado tantas veces que ha memorizado las tarjetas. Otra, me contó que sus hijos de 8 y 10 años los juegan solos, sin que ella esté presente. Cuando no saben el significado de una palabra la buscan en el diccionario. Otra me informó que los juega los Domingos con sus hijos de 8 y 12 años y con su marido. También vienen los cuñados y la hermana para jugarlos.



En otro caso, descrito a continuación por el esposo de una líder social capacitada por el IPEDEHP, jugaron con los vecinos: *“Ella trajo los materiales del curso. Parecía que los juegos eran de niños. Sin embargo no fue así. Jugando uno aprende cosas. Jugamos los juegos con los vecinos. Algunas tenían preguntas. Mi esposa nos hacía entender los juegos con mayor claridad. Saben que si hay problemas en el futuro pueden recurrir a ella para saber a que instituciones ir. Los vecinos ahora comentan que en mi casa hay algo que aprender.”*

- ***Todos dedican la mayoría de su tiempo a difundir y defender los derechos de la mujer, del niño, la autoestima, y la no violencia familiar*** . En las comunidades donde estuve han quedado huellas profundas de la violencia de años anteriores (personas desaparecidas, torturadas). Las heridas de esta violencia siguen vivas: personas traumatizadas psicológicamente (muchas perdieron familiares, varias fueron detenidas para ser interrogadas); personas en situaciones muy precarias financieramente, especialmente en las zonas cocalleras, donde el ingreso familiar ha bajado muchísimo ya que no pueden vender coca. Muchos decían que estas heridas se habían traducido en incremento de la violencia familiar: más hombres que abusan de sus esposas, mayor número de padres que castigan a sus niños.<sup>21</sup>
- ***Muchos no se limitan solamente a la capacitación:*** Ocho de los líderes sociales informaron que, después del curso taller, organizaron y participaron en programas radiales o de televisión donde difunden los derechos humanos. Un señor que tiene un programa radial diario y otro que tiene un programa de televisión, después del curso/taller apartaron un tiempo especial en sus programas para dedicarlo a los derechos humanos. Doce de los veinte líderes sociales informaron que han organizado y/o participado en campañas de derechos humanos. Cinco quieren abrir en su comunidad un albergue para mujeres y niños maltratados. Todos indicaron haber dado consejos a sus amigos y vecinos sobre cómo defender sus derechos, en diversas ocasiones.

Una mujer indígena de la selva con tercer grado de primaria comentó sobre el caso de una persona que vino a su casa para buscar consejos: *“Hace tres días una chica vino para preguntar qué puede hacer. Se separó de su esposo y él le ha quitado a sus hijos. Le aconsejó que buscara que él le pague una pensión. Ahora la señora tiene a todos sus hijos y él paga la pensión. El está arrepentido. Quiere regresar. Me sentí contenta. He logrado que ellos se reunieran. Yo tampoco me he quedado atrás. Hace un año mi marido me paga una pensión. El curso me dió valor para pedirle una pensión.”*

---

<sup>21</sup> Algunos líderes sociales también se han involucrado en la defensa de los derechos humanos civiles y políticos, lo que ha hecho que tengan un perfil más alto. Dos señoras humildes, una que tiene cinco años de primaria y otra con secundaria completa, al regresar a su comunidad de 50,000 personas abrieron un Comité de Derechos Humanos en la Prefectura donde ofrecen sus servicios gratis. Por tratarse de una zona de la selva que se está recuperando de los años de violencia ejercida tanto por los narco-traficantes como por el MRTA, han atendido algunos casos de personas muy humildes injustamente encarceladas por ser sospechosas de ser miembros del MRTA o por estar acusadas de cultivar coca en su propiedad.

- ***En los pueblos y ciudades pequeños donde no hay donde acudir para recibir apoyo cuando los derechos de uno han sido violados, los líderes sociales han llenado el vacío estableciendo Comités de Derechos Humanos o DEMUNAS.*** Cinco líderes sociales (dos en una ciudad de 50,000 habitantes en la selva, tres en otra ciudad de 35,000 en la misma región) han establecido Comités de Derechos Humanos, uno en el local de la Prefectura y el otro en la casa de dos de los líderes sociales. Otros cuatro (dos de pueblos de menos de 5,000 habitantes) están en el proceso de abrir sus propios Comités de Derechos Humanos. Una (regidora en un municipio de 30,000 personas) ha logrado abrir cuatro DEMUNAS, una en el local del municipio que tiene una población de 5,000 habitantes y los otros, en caseríos más pequeños.
- ***Pareciera que el compromiso se mantiene en el tiempo:*** En San Martín, donde habían recibido la capacitación 23 meses antes del estudio de campo, seguía el nivel de entusiasmo para aplicar lo que habían aprendido. Dos señoras seguían muy activas en el Comité de Derechos Humanos y estaban interesadas en abrir un albergue para niños y mujeres maltratados. Tres líderes sociales en otros pueblos seguían activos en sus Comités de Derechos humanos y también estaban trabajando para abrir un albergue. La regidora de una municipalidad estaba creando más DEMUNAS y seguía insertando temas de derechos humanos en todos los cursos apoyados por el municipio, incluso en el de corte y confección.
- ***Existe mucha creatividad para conseguir recursos y así continuar trabajando en la defensa de los derechos humanos y la democracia:*** Dos señoras trabajan en el mercado y planchan los fines de semana para conseguir dinero y poder pagar el transporte a pueblos cercanos, para difundir los derechos. Varios líderes han logrado conseguir donaciones (materiales, efectivo) de empresas locales para realizar cursos/talleres. Casi todos han podido conseguir locales en forma gratuita (en Iglesias, locales de ONGs) para impartir los cursos.
- ***Sin embargo todos se quejan de limitaciones económicas y de carencia de materiales del IPEDEHP para poder hacer un efecto multiplicador más efectivo.*** Varios informaron que si contaran con financiamiento para su transporte, hubieran hecho muchos más cursos talleres fuera de su comunidad, en pueblos más pequeños; otros señalaron que no tenían los materiales necesarios (juegos, carpetas) para proporcionar a los promotores que ellos habían capacitado .
- ***Al inicio, algunos tuvieron problemas para ganar la aceptación en sus comunidades y otros en sus centros de trabajo.*** Dos líderes sociales, cuando intentaron defender los derechos de personas encarceladas, fueron amenazados por policías quienes les dijeron que seguramente eran simpatizantes de los terroristas y que los iban a encarcelar. Sin embargo, lograron convencerlos de la importancia de su trabajo. Ahora visitan con regularidad a los encarcelados, para capacitarlos en sus derechos.

Otra líder social, que trabaja en la municipalidad de su pueblo, al regresar del curso/taller tuvo dificultades en aplicar lo aprendido tanto en su centro de trabajo como en su ciudad. Resolvió el problema trabajando en otro pueblo ubicado a una hora de distancia, para colaborar con otra líder en la capacitación en derechos humanos. Informa que esto le ha dado muy buen resultado.

Un profesor capacitado por un líder social en un colegio de una ciudad grande, ha tenido limitaciones para aplicar lo aprendido en su aula, ya que enseña matemática. Sin embargo, junto con el primero, ha encontrado la salida: los fines de semana hacen talleres de capacitación para jóvenes de su colegio y de otros colegios de la ciudad.

Otro profesor, que también tuvo dificultades para aplicar lo aprendido en el curso/taller—especialmente con los padres dentro del ambiente de la escuela—ha resuelto su problema visitando a los padres y a otros adultos de la comunidad de casa en casa, para darles charlas sobre derechos humanos y democracia.

A continuación algunos ejemplos de lo que han hecho los líderes como efecto de la capacitación:

***ALGUNOS EJEMPLOS DE LO QUE HACEN LOS LÍDERES SOCIALES COMO RESULTADO DE LA CAPACITACIÓN***

- ***Una abogada, directora de una DEMUNA, que participó en el curso taller hace un año:***
  - Ha jugado los juegos con su familia;
  - Organizó y desarrolló ocho cursos/tallereres;
  - Participa en un programa radial semanal sobre derechos humanos;
  - Ha organizado campañas promoviendo los derechos humanos;
  - Ha impartido un sinnúmero de charlas sobre derechos humanos;
  - Ha establecido un programa de Escuela de Padres
  
- ***Dos amas de casa (una con 5to grado de primaria y otra con secundaria completa) de una ciudad pequeña de la selva, quienes fueron capacitadas hace dos años***, se dedican a los derechos humanos en forma voluntaria y a tiempo completo y por sus esfuerzos, han ganado un gran nivel de respeto en su comunidad.  
Entre las actividades que han desarrollado señalan:
  - Comparten los juegos con sus familias
  - Realizaron un curso/taller donde capacitaron 45 promotores;
  - Establecieron un Comité de Derechos Humanos que atiende alrededor de 15 casos/día;
  - Visitan comunidades para atender quejas;
  - Visitan la cárcel para aconsejar a los presos acerca de sus derechos;
  - Dan charlas sobre derechos humanos;
  - Participan en programas radiales y de televisión para difundir los derechos humanos;
  - A solicitud del director y de los maestros de la escuela de sus hijos, están impartiendo capacitación en derechos humanos
  - Quieren abrir un albergue para mujeres maltratadas.
  
- ***Tres líderes sociales de una ciudad pequeña de la selva (un maestro cesante que fue Sub-Prefecto de su pueblo, su esposa con secundaria completa, y una señora que tiene cinco años de primaria) quienes fueron capacitados hace dos años:***
  - Han jugados los juegos con sus familias.
  - Organizaron y realizaron un curso/taller para Presidentas de Clubes de Madres de su comunidad;
  - Con estas Presidentas crearon un Comité de Derechos Humanos que tiene su sede en el domicilio de la pareja;
  - Ofrecen charlas a través de los clubes de madres;
  - Quieren establecer un albergue para mujeres maltratadas.
  
- ***Un joven de una comunidad en los alrededores de Arequipa, muy activo en las actividades de proyección social de su iglesia,***
  - Ha desarrollado el curso/taller dos veces, con jóvenes de su parroquia.
  - En el momento de la entrevista estaba colaborando con cinco de los egresados de su curso/taller para ayudarles a organizar cursos similares en su comunidad..

### 3. **EL IMPACTO DEL PROGRAMA SOBRE LOS MISMOS LÍDERES SOCIALES**

En numerosos casos (no en todos) pareciera que este programa—que incluye un curso/taller de duración de tres días y el seguimiento realizado tanto por las contrapartes locales como por el IPEDEHP—ha tenido un impacto muy grande sobre los líderes sociales, sus familias, y las personas con las que ellos trabajaron. Se notó más la repercusión en las mujeres, tanto en las capacitadas por el IPEDEHP como en aquellas que lo fueron por los mismos líderes sociales.

- ***A la mayoría de los líderes sociales entrevistados, su participación en este programa le ha permitido adquirir nuevos conocimientos, tanto de derechos humanos como de metodología para la capacitación:*** (13 de 20 casos) Una trabajadora social de una de las Vicarías de Puno dijo: *“He aprendido nuevas técnicas—de presentación, motivación, relajamiento, reflexión. Me ayuda a tener herramientas para llegar más cercanamente a la gente. Estas técnicas también puedo recrearlas y usarlas en otras áreas como liderazgo y organización. He adaptado las tarjetas del juego la Carrera del Diagnóstico a los derechos de la mujer, derechos del niño, derechos del adolescente.”*
- ***Algunos, y especialmente las mujeres, señalaron que su participación en el programa fue una oportunidad de aprender a escuchar a otros, adquirir humildad y tolerancia:*** (6 de 20 casos, 5 mujeres y 1 hombre). Una abogada de 42 años que está encargada de una DEMUNA señaló: *“Me he quedado pequeñita, me siento útil pero impotente de satisfacer a todos. Ahora entiendo la necesidad de escuchar lo que dicen otras personas para que podamos aprender unos de otros. Antes tenía tendencia a exponer y la gente se aburría. También me ha ayudado a entender mejor a mis hijas, que son humanas. Soy más tolerante con ellas”.*

Una trabajadora social de 28 años expresó: *“En lo personal me permitió continuar cambiando mis actitudes; algunas veces en el pasado esperaba mucho de los otros y fui impaciente con ellos. Cuando uno habla de derechos humanos habla del sentido del ser humano: ver a la persona con sus limitaciones, deficiencias, virtudes. Como resultado del curso, soy más tolerante y abierta. Este cambio se manifestó especialmente con su familia. “Soy más tolerante, comprensiva con mis hermanos (quienes se casaron jóvenes y han tenido problemas), ya las cosas no son para mí blancas o negras.”*

- ***Especialmente a las mujeres, su participación en el programa les dió una oportunidad para incrementar la confianza en sí mismas/su autoestima:*** (11 de 20 casos -9 de las 11 mujeres, y 2 de 9 varones-). Según la misma trabajadora social: *“Nadie ama lo que no conoce, ni da lo que no tiene... Ahora me preocupó más de mí misma. Mis colegas y mis hermanos me ven distinta y valoran mi trabajo. Me valoro, sé que tengo cualidades de liderazgo. Cuando las personas me vienen a entrevistar, sé que lo que digo lo escuchan los otros. Al valorarme, al respetarme, puedo hacer un mejor trabajo”.*

Según una señora campesina de la sierra, que apenas tiene cinco años de primaria: *“Sentí algo diferente después del taller. Pareciera que me he evaluado a mí misma. Ví que en algunas áreas estaba errando. Subió mi autoestima y había ganado muchas cosas. Aprendí nuevos derechos: de la mujer, del niño. Hay muchas madres abandonadas que no pueden defenderse, la ley dice una cosa y los jueces otra. Uno tiene que saber sus derechos para defenderse.”*

Un joven de 22 años, que antes era niño trabajador y que ahora trabaja en un comedor para niños trabajadores, siente que también hubo un cambio en su autoestima: *“El curso/taller me ha llenado de pilas, trato de transmitir a otros lo que he aprendido a mujeres, niños,*

*extranjeros. Tengo mayor conciencia de la realidad. De hecho que mi auto-estima subió. No se si es parte del taller o una acumulación. La política en mi país es muy sucia. No podemos quedarnos viendo lo que pasa sin hacer nada. Ya que vienen las elecciones municipales es bueno que participe en un partido político. Ahora soy más capaz de aportar a solucionar los problemas de mi pueblo. ¿Por que no?, es hora.”*

- ***En algunos casos, informan que su participación en el programa tuvo un impacto profundo en sus vidas*** (5 mujeres). Una señora con secundaria completa que vive en un pueblo de la selva: *“Mi vida cambió completamente. En mi hogar aprendí a valorarme como mujer, subió mi autoestima, supe como mantener la igualdad en el hogar, mayor diálogo con la pareja. La María de antes era colérica, orgullosa, impaciente, quería hacer más que el hombre, “machista” con los hijos, no tenía su autoestima bien puesta. La María de hoy ha superado el “machismo”, el orgullo, tiene paciencia con sus hijos y su esposo, piensa más en el futuro de sus hijos, valora el esfuerzo de su marido y sabe que si él no existiera no podría solventar sus gastos para trabajar en derechos humanos”*

*Muchas personas nos admiran, a pesar de ser humildes nos respetan, porque saben que nos preocupamos por los problemas de los demás. Cuando una no tiene su auto-estima formada, crece en miedo, no puede enfrentar problemas. Superando su auto-estima puede dialogar con los demás. Sin autoestima no somos capaces de dialogar, de escuchar. He aprendido a quererme a mí misma.”*

Un sacerdote de una de las Vicarías que es contraparte del IPEDEHP en su región, comenta lo siguiente sobre este tema: *“El curso/taller toca el corazón. Les proporciona algo nuevo en sus vidas. Es una apertura. Pone sobre la mesa los valores escondidos: la igualdad, la dignidad, el respeto, la participación. Es como una conversión a los derechos humanos.”*

Otro sacerdote que ha acompañado al IPEDEHP desde el inicio de sus actividades en 1985, tiene un comentario parecido pero con algunos matices: *“Es una conversión a sí mismo. Uno de los graves problemas con nuestra sociedad actual es que la gente pobre, marginada, tiene la tendencia de interiorizar los prejuicios de los de fuera sobre ellos. El curso-taller del IPEDEHP te vuelve a tí mismo. Es exactamente porque te vuelve a tí mismo que puedes abrirte a los demás, de otra manera”*

- ***Algunos líderes sociales han puesto en práctica lo aprendido en el curso/taller para defender sus propios derechos.*** Una señora campesina del altiplano, que tiene cinco años de primaria, dió tres ejemplos:

*“Para ganar el juicio de mi hija me ha servido mucho. Antes no sabía las leyes. Después de participar en el curso y de hacer preguntas, sentí que sabía. Un día después del curso vino el padre de mi hija para recogerla. Yo le dije ‘¿cuál ley te permite quitarme a mi hija?’ Fui al abogado. El abogado dijo que los niños tienen derechos. También dijo que las madres solteras tienen derecho a ser respetadas, lo mismo que las hijas. No me cobró la consulta. Me dice el abogado, ‘¿cómo sabe usted de los derechos? ¿Ha estudiado derecho?’ Me sentí como que supiera todo. Gané a mi hija en contra del papá.*

*Cuando yo iba a la escuela la maestra me pegaba. No sabía mis derechos. Ahora no hacen esto. El año pasado mi hija, en segundo grado, no estaba aprendiendo. Pensé al inicio que era culpa de mi hija, pero después llegué a a la conclusión que la maestra no estaba enseñando bien. Fui a la escuela para reclamar. Dije, ‘Señorita, veo que no hay avance en segundo grado.’ La maestra respondió que los niños no entienden lo que les enseñaba.*

*Respondí: ‘Como profesora usted tiene que hacerse entender bien’. Entonces la profesora dijo que iba a recuperar . Pero era casi fines de año. Dije a la maestra ‘Nadie aprende de la noche a la mañana. Usted necesita ser mejor maestra’. La profesora no estaba muy contenta.*

*En otra ocasión, tuve la situación de un hombre borracho que difamó mi honor. Llegó a mi casa muy rudo. Le dije. ‘Esta vez le voy a perdonar.’ Después regresó otra noche y dijo cosas malas de mí. Fui al juzgado y lo metieron dos días en la cárcel. Vino su mujer para preguntar por qué lo había denunciado y le expliqué: ‘Soy soltera pero tengo mi honor.’ Al salir de la cárcel el hombre vino para reclamar y la esposa lo defendió. Después la esposa vino a visitarme y su puso a llorar. Dijo que lo iba a dejar. Yo le aconsejé que hablara con él. Ahora las cosas están bien entre ellos.”*

- ***Finalmente, a casi todos los líderes sociales, lo que aprendieron en el curso taller les ha permitido incrementar su “status” como líder en su comunidad.*** Después de la capacitación y de realizar durante un tiempo el trabajo de defender los derechos humanos, estos líderes empiezan a ser identificados como autoridades en materia de derechos humanos. Acuden a ellos para obtener consejos. Esto les permite sentirse importantes y necesitados por sus vecinos. La señora campesina del altiplano con cinco años de primaria dijo lo siguiente *“Mucha mujeres vienen a mí para asesoría, piensan que sé todo. ‘Yo no sé nada les digo, me vienen asesorando de Puno’. Ahora me siento más fuerte como líder.”*

#### **4. CAMBIOS EN LAS FAMILIAS DE LOS LÍDERES SOCIALES**

Cuando una capacitación -como la que recibieron los líderes sociales de parte del IPEDEHP- afecta los propios valores y lo hace tocando no solamente los conocimientos sino los afectos, no es sorprendente que el impacto pueda ser bastante profundo, especialmente en la familia del capacitado.

A continuación algunos ejemplos de esta repercusión:

- ***En el caso de las mujeres, un cambio en la relación con los maridos.*** Cinco de las mujeres informaron que el curso/taller fue una oportunidad para conocer sus propios derechos como mujeres. Varias admitieron que, antes del curso/taller, no sabían que ellas tenían los mismos derechos que sus esposos. Al regresar, algunas de ellas empezaron a reclamar abiertamente su derecho a ser tratadas como iguales por sus maridos. No soportaron más los maltratos físicos. Salían de sus casas para impartir cursos y asistir a reuniones sobre derechos, cosa que nunca habían hecho antes. Exigían a sus maridos que participaran en los quehaceres de la casa, algo que nunca habían exigido antes. Algunas de estas mismas mujeres también señalaron que, como resultado de la capacitación, se dieron cuenta que ellas mismas sentían que actuaban “machistamente” con sus maridos.

En algunos casos informan que los maridos las apoyaron cuando regresaron a sus casas. En otros, la reacción fue muy negativa. Una líder social contó que, después de algunos meses iniciales bastante difíciles durante los cuales el marido la botó de la casa, han logrado llegar a una conciliación. En una entrevista hecha en forma conjunta a la líder social y a su marido, los dos indicaron que el resultado ha sido un mejor matrimonio con más respeto entre la pareja. En otro caso, las diferencias no pudieron ser resueltas y la pareja decidió separarse.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Aunque estos informes de los líderes sociales son positivos, no se puede atribuir estos cambios solamente a la capacitación del IPEDEHP. Es posible que hayan habido otros factores, además de la

- ***Los hijos de los líderes sociales informan que han aplicado lo que han aprendido de su padre o madre, líderes capacitados, con sus amigos y en la escuela*** (7 de 10 casos en la escuela; 4 de 10 casos con amigos). Una líder social indicó que después de haber informado a sus hijos sobre sus derechos, ellos “armaron una rebelión” en la casa. Demandaron que el papá participe en el trabajo de la casa. Exigieron a los abuelos que los traten como iguales. Algunos niños, en el transcurso de mis entrevistas con ellos, me contaron que, como resultado de lo que habían aprendido, ahora estaban dando consejos a sus amigos.

Muchos han compartido lo que aprendieron acerca de los derechos humanos en sus escuelas, con sus compañeros de aula y sus profesoras. Como consecuencia de ellos, en dos casos, las profesoras se han acercado a la líder social para solicitarle que ella capacite en derechos humanos al director y a todos los maestros de la escuela.

- ***En algunos lugares las parejas/hijos mayores del líder social, han aplicado en su trabajo lo que aprendieron de el/ella.***: Un profesor de secundaria, al regresar a su casa, empezó a jugar los juegos con su esposa y sus hijos. Informa que la esposa, que es directora de una escuela primaria, quedó tan fascinada que solicitó la ayuda de su marido para desarrollar el curso/taller con los maestros de su escuela.

Un médico-naturista que es compañero de una líder social, me informó que, como resultado de lo que aprendió de su pareja, comparte información sobre los derechos humanos con sus pacientes. También los envía a su esposa, que dirige un Comité de Derechos Humanos en su pueblo, para que los ayude.

Otra señora me informó que al regresar del curso/taller, enseñó sus materiales y jugó los juegos con sus tres hijos mayores -uno educador, una enfermera, y otra, estudiante de pedagogía en la universidad -quedaron tan fascinados que solicitaron los materiales para llevarlos a sus centros de trabajo y organizar el desarrollo de cursos-talleres.

- ***En varias lugares, los egresados del curso/taller informan que, como resultado de la capacitación que recibieron, han llegado a ser más tolerantes, cariñosos y respetuosos en la interacción con sus familias y que hay más comunicación en ellas.*** (10 de 17 casos; 8 mujeres, 2 hombres). Esto se pudo comprobar en algunos (no en todos) los casos a través de las entrevistas con los familiares. Una señora con cinco años de primaria: “*La Rosa* (nombre ficticio) *de ayer fue egoísta, autoritaria con los hijos, “machista”, creía que yo era la única que existía, nunca valoraba a mi esposo como marido. Hoy soy otra persona. Tengo confianza con mi marido y con mis hijos como si fuéramos hermanos. Todos somos iguales.*”

## 5. CAMBIOS EN LAS PERSONAS CAPACITADAS POR LOS LÍDERES SOCIALES

Fue más difícil identificar impactos a nivel de las personas capacitadas por los líderes, en gran medida porque hubo menos tiempo para hablar con ellos y así establecer la confianza necesaria para recibir sus testimonios. Esta es una área que necesitaría un estudio adicional.

---

capacitación, que han influenciado en ellos. En algunos casos es posible que lo aprendido en el curso/taller del IPEDEHP haya servido como estímulo para ir adquiriendo otras destrezas/herramientas para enfrentar el maltrato.

Sin embargo, existen entre los datos recabados, diversas manifestaciones de cambios producidos en estas personas después de haber sido capacitadas por los líderes sociales. Estos cambios son muy parecidos a los que se dieron en los mismos líderes sociales.

- **Lo que más informan es el haber adquirido nuevos conocimientos acerca de los derechos humanos; también informan de cambios en la relación con la pareja.** Varias mujeres expresaron que, como resultado de la capacitación que recibieron, se dieron cuenta que tenían los mismos derechos que sus maridos y que, exigieron el respeto de esos derechos.
- **Algunos informaron que, como resultado de la capacitación, habían cambiado la forma de tratar a sus propios hijos.** Ya no les pegaban. Antes pensaban que el castigo físico era correcto porque así fueron criados ellos, pero habían cambiado de opinión.
- **Varias personas informan de cambios en su propia autoestima.** El efecto es parecido al producido en los líderes sociales después de haber recibido el curso/taller del IPEDEHP.

A continuación presentamos algunos testimonios de personas capacitadas por los líderes sociales sobre lo que piensan de la capacitación y el impacto que tuvo en ellos.

### **TESTIMONIOS DE PERSONAS CAPACITADAS POR LÍDERES SOCIALES**

- **Una señora quechua, analfabeta, del altiplano:** “Mi esposo antes me pegaba, no traía comida. Ya no me pega. Vino para pegarme pero le dije que ya no.”
- **Una señora de la selva que después de participar en la capacitación, se integró a la directiva de un Comité de Derechos Humanos en su comunidad, formado por los líderes sociales que la habían capacitado,** dijo: “Era algo nuevo. Anteriormente no sabíamos de los derechos. Sufrimos abusos personales y sociales. Las dinámicas nos ayudaron a interrelacionarnos. Llegamos a conocernos, a tener más acercamiento, más confianza. Al final me sentí distinta, con más ánimo. Me sentí algo más protegida, pudimos saber cómo defendernos. Comenté al principio a mi marido acerca de lo que aprendí en el taller y le chocó. Al principio no quería que fuera a los reuniones del Comité, pero no dejaba de ir a las reuniones, siempre le hablo de los derechos humanos, un poquito está cambiando él. Ya no estamos abusando de mis hijos, hablamos con ellos como iguales.”
- **Una indígena de la selva con quinto año de primaria:** “Pude defender los derechos ante mi marido. He sido maltratada por mi esposo. Ya casi no veo el maltrato físico y psicológico. Cuando hay comunicación hay comprensión. Antes no sabía que mis hijos tenían derechos. Sé que tengo que aconsejarlos. Antes no les aconsejaba. Como mujer, ahora sé que no podemos estar sentadas. Tenemos que salir.”
- **Un joven de 17 años que está en quinto año de secundaria y que participó en un curso de derechos humanos organizado por su profesor, el que asistió al curso/taller del IPEDEHP:** “Aprendí cómo defender a personas explotadas por el gobierno; como somos discriminados, muchos no sabemos las leyes. Aprendí a defender a mi persona y a los demás. En mi barrio hay una constructora frente a mi casa. El dueño no había pagado a sus empleados. Hablé con el hijo del dueño. Le dije: ¿Por qué está discriminando su papa?’ El hijo habló con el papá y el siguiente día el papá pagó a sus empleados.”

## **6. ALGUNOS CAMBIOS A NIVEL DE LA COMUNIDAD**

Por no tener ni el tiempo ni los recursos para hacer un estudio más profundo (encuesta, sondeo amplio) sobre los cambios a nivel de la comunidad, tuve que limitarme a apreciaciones individuales de los líderes sociales y de otras personas de la comunidad, sobre los cambios producidos en ella

como consecuencia del trabajo de los líderes capacitados por el IPEDEHP. Por la importancia que esto tiene, sería útil realizar un estudio específico sobre este aspecto.

A continuación algunas de las apreciaciones que son resultado de las opiniones dadas por las personas entrevistadas:

- ***Personas más conscientes de sus derechos.*** Este fue un tema constante en las entrevistas realizadas tanto a los líderes sociales como a las personas que ellos capacitaron. No cabe duda que varios líderes sociales, como resultado del trabajo que están haciendo, han ayudado en sus comunidades a que muchas personas tomen conciencia de sus derechos.
- ***Las personas saben que existe un lugar donde pueden ir para ser atendidos cuando sus derechos son violados.*** Este es otro tema que resalta en las entrevistas. El curso/taller no sólo informa a los participantes acerca de cuáles son sus derechos, sino que las carpetas que se les proporciona contienen información muy práctica acerca de las instituciones y oficinas a donde pueden acudir, así como sobre las formas de reclamar, cuando sus derechos son violados. En las tres comunidades que visité donde los egresados del curso/taller han establecido un Comité de Derechos Humanos o una DEMUNA, los pobladores saben que pueden acudir a ellos para recibir ayuda cuando lo necesitan.
- ***Más mujeres defendiendo sus derechos:*** Numerosas mujeres (líderes sociales capacitadas por el IPEDEHP y mujeres capacitadas por los líderes sociales) informaron con mucho orgullo sus éxitos en la defensa de sus propios derechos, después de haber asistido al curso/taller. En dos lugares (dos mujeres con cinco años de primaria) contaron que los abogados a los cuales habían acudido para pedir ayuda les preguntaron si habían estudiado leyes.
- ***Disminución de casos de violencia contra las mujeres .*** Si bien esto es difícil de comprobar pues existen muchos casos de violencia familiar que nunca son reportados, me informaron en varias entrevistas que, como resultado de los esfuerzos de líderes sociales después del taller, habían bajado los casos de violencia contra las mujeres en sus comunidades.
- ***Personas inocentes que fueron liberadas de la cárcel.*** Dos señoras de la selva que dirigen en forma voluntaria un Comité de Derechos Humanos en su comunidad, han logrado en el último año, sacar de la cárcel a cinco personas que fueron injustamente acusadas: dos de ser terroristas y tres de cultivar coca en sus propiedades.
- ***Reducción de quejas de estudiantes por recibir maltratos de sus profesores.*** Un profesor de un colegio secundario, ahora director del mismo, informó que antes de asistir al curso/taller del IPEDEHP recibía alrededor de 20 quejas mensuales de alumnos sobre maltrato de profesores. Pocos meses después de regresar del curso/taller y de haber capacitado tanto a los maestros como a los alumnos sobre sus derechos, las denuncias disminuyeron a un promedio de 2 casos por mes.
- ***Desarrollo de la habilidad para enfrentar, con éxito, a las autoridades.*** En un caso, un señor de Ayacucho, dirigente de una agrupación de líderes campesinos, al regresar del curso/taller del IPEDEHP capacitó a los otros campesinos líderes de su zona sobre sus derechos. En ese tiempo, todos estaban siendo maltratados por los militares que controlaban la zona después de la época de predominio de Sendero Luminoso. Decidieron reunirse y fueron a hablar con los miembros del ejército llevando sus certificados de participación en el curso-taller así como los materiales que recibieron y les dijeron que, según la Constitución de la

República, ellos tenían derechos y que ellos no podían maltratarlos. Según el campesino y un reconocido intelectual de la zona, al escuchar esto, los militares cambiaron de actitud..

- ***Establecimiento de buenas relaciones con las autoridades, aumentando la posibilidad de cooperación para la defensa de las personas cuando hay casos de violaciones de derechos humanos:*** Muchos egresados del curso/taller del IPEDEHP -y no necesariamente personas con formación profesional- han logrado establecer excelentes relaciones con las autoridades en sus comunidades. Esto les permite, cuando encuentran un caso de violación de derechos humanos, derivar a la persona a la autoridad correspondiente, con la seguridad de que será atendida.

El fiscal de un pueblo en la selva donde dos líderes sociales capacitadas por el IPEDEHP establecieron un Comité de Derechos Humanos expresó: *“Tienen un rol muy importante. Son el nexo entre personas con bajo grado de cultura y nosotros. Se identifican con ellas, llegan a los caseríos. Estas señoras, en forma desinteresada, nos traen sus inquietudes. No abandonan causas justas, informan la verdad. Es muy útil tenerlas como aliadas.”*

## CAPITULO VIII

### LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA DEL IPEDEHP

Si bien en este estudio se presenta una experiencia realizada en un país, con una historia y circunstancias específicas, surge una pregunta fundamental que en este capítulo se pretende responder ¿esta experiencia sólo puede ser reproducida en contextos similares o estamos hablando de una metodología que, con adaptaciones, puede ser aplicada en otros lugares?

Una primera afirmación que se debe hacer es que el IPEDEHP como institución no puede ser repetido en su integridad. Nació y se formó en circunstancias muy especiales y el proceso histórico del Peru tiene sus peculiaridades.

Sin embargo, la experiencia demuestra que la metodología que el IPEDEHP ha perfeccionado a través de los años puede ser aplicada en otros contextos, especialmente en aquéllos parecidos a los lugares de residencia de los 20 líderes sociales entrevistados (ciudades de 50,000 a 500,000 habitantes; pueblos de 5,000 a 30,000 habitantes). Después de la capacitación inicial, los líderes sociales tienen conocimientos básicos acerca de los derechos humanos y la democracia y una experiencia valiosa de metodología interactiva de capacitación. Muchos también desarrollan una motivación y compromiso fuertes para aplicar en sus comunidades lo aprendido. Esto, unido a los materiales educativos fáciles de usar que se les proporciona en el curso, ayuda a que la aplicación de la propuesta que ellos realizan sea exitosa.

Aunque las experiencias y las realidades de los líderes sociales son tan diversas, el estudio demuestra que ellos están reproduciendo con creatividad la metodología aprendida del IPEDEHP. No importa la región ni el sexo de los líderes, ni su grado de instrucción, ni siquiera el tamaño del pueblo o de la ciudad en las que ellos actúan.

No se puede afirmar que todos están capacitando con 100% de éxito. Sin embargo, por la información proporcionada por las personas que fueron capacitadas por los líderes <sup>23</sup>, especialmente la referida a los cambios producidos en ellas que son similares a los logrados en la capacitación del IPEDEHP, pareciera que algunos emplean la metodología con éxito.

A continuación presento los elementos de la estrategia del IPEDEHP que han contribuido a su eficacia y que pueden ser usados por otros grupos que tienen objetivos afines. Señalo también los retos que ha encontrado el IPEDEHP en el camino (algunos de los cuales están vigentes) y que podrían ser encontrados por otros grupos de trabajo similar. A partir de cada reto surgen interrogantes que invitan a la reflexión, tanto del IPEDEHP como de otras instituciones, grupos o personas que realizan labores semejantes

#### ***ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA DEL IPEDEHP QUE HAN CONTRIBUIDO A LA REALIZACIÓN DE UN TRABAJO EFECTIVO.***

1. ***El IPEDEHP es una organización que tiene claridad en su filosofía, misión y valores que comparte y un ambiente agradable de trabajo.***

Está formado por personas de gran capacidad profesional que trabajan en equipo, aprendiendo unos de otros y orientados por una propuesta conceptual común referida a lo que desean lograr

---

<sup>23</sup> Hubiera sido ideal observar algunos cursos desarrollados por los líderes sociales capacitados por el IPEDEHP; sin embargo, no fue posible hacerlo por limitaciones de tiempo.

como organización y a los valores en los que creen. Esta claridad en visión y en valores, es fundamental para el éxito del trabajo. Les permite tener diferencias de opinión y también les permite sobrevivir a las tensiones interpersonales que surgen en todas las organizaciones.

Uno de los miembros del equipo , que se integró al IPEDEHP en 1987, lo dice muy bien. *“Es contagioso. Tenemos claridad en nuestros objetivos. Existe un enamoramiento, empatía con estos objetivos. No son ajenos a nuestra vida. En el desarrollo de los objetivos del IPEDEHP, tenemos la oportunidad de satisfacer nuestros sueños. Tengo yo un espacio para hacer lo que quiero. Puedo desarrollar mi creatividad. Hemos ido creando en el camino”*. También comenta: *“ Nos desenvolvemos bien. Aprendemos a trabajar en equipo. Una persona no lo puede hacer todo.”*

**2. *La capacitación de los líderes sociales en “Derechos Humanos, Democracia, y Participación Ciudadana”, que hace el IPEDEHP es un excelente ejemplo de buena capacitación.***

A las personas entrevistadas que recibieron la capacitación del IPEDEHP, con una excepción que dio una respuesta positiva pero no tan entusiasta como las de las otras, les gustó mucho esa capacitación. Los comentarios recibidos de otras ONGs que trabajan en derechos humanos dentro y fuera del Perú, también son muy positivos. Los componentes de su metodología, algunos de su propia creación, y otros adaptados de diversas experiencias, concuerdan con lo que la literatura sobre educación popular señala como elementos necesarios para lograr una capacitación efectiva.<sup>24</sup>

A continuación presento algunos de los elementos que permiten calificarla como una muy buena capacitación.

---

<sup>24</sup> Claude, Richard Pierre. *Methodologies for Human Rights Education* (Metodologías para la Educación en Derechos Humanos). Manuscrito que será incluido en el World Report on Human Rights Education (Informe Mundial sobre Educación en Derechos Humanos) a ser publicado en 1999 por People’s Decade of Human Rights Education.

### ***IPEDEHP: ELEMENTOS DE UNA BUENA CAPACITACIÓN***

- ***Establece una relación teoría/práctica.*** No se trata de un curso teórico académico sino que desarrolla teoría y práctica de manera simultánea. El título del curso-taller lo dice todo: “*Tú Tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos*”
- ***Forma parte de una estrategia que comprende: la promoción y la concertación de convenios con contrapartes locales, la selección de los líderes sociales, su participación en los cursos-talleres y hacer un seguimiento continuo:*** No se trata de una capacitación aislada de tres días de duración, sin preparación previa y seguimiento posterior. Por otra parte, es fundamental la selección de líderes reconocidos en sus comunidades. Ellos vienen muy motivados para aprender en el curso/taller y comprometidos para aplicar lo aprendido, una vez que regresan a sus comunidades. Además se desarrolla diversas formas de seguimiento y de retro-alimentación para los egresados del curso/taller, algo que no se ve frecuentemente en otros programas de capacitación.
- ***Desde el inicio del curso/taller el énfasis está puesto en la vivencia de lo que se aprende, tomando como punto de partida la vida cotidiana.*** La capacitación se construye sobre las experiencias de los participantes. Ellos salen preparados para aplicar en sus comunidades, lo que han aprendido..
- ***Una metodología muy participativa:*** Aprenden jugando, haciendo sociodramas, dinámicas, discusiones en pequeños grupos. Casi no hay un momento en que estén sentados escuchando una exposición. A los participantes les encanta esta metodología
- ***La capacitación tiene un enfoque terapéutico.*** Crea una atmósfera en la que las personas pueden compartir sus sentimientos, temores y esperanzas relacionados con los derechos humanos. Teniendo en cuenta que muchos de estos líderes han sido víctimas de la violencia de los últimos años, esto es fundamental.
- ***La persona empieza mirándose a sí misma para luego poder proyectarse hacia afuera.*** De allí, el énfasis en la parte afectiva de cada uno, la experiencia que se vive en las dinámicas y en los juegos es parte muy importante del curso/taller.
- ***Hay algo para todos.*** Para los que no tenían experiencia previa en derechos humanos, el curso/taller les abre un nuevo mundo, nuevos conceptos. Para los “veteranos”, el taller les da una oportunidad de (1) “profundizar” en lo que ya saben, (2) actualizar sus conocimientos, (3) adquirir nuevos conceptos en forma interactiva (4) conocer a otras personas con las que no tendrían normalmente la oportunidad de trabajar o de relacionarse.
- ***La capacitación motiva el compromiso personal.*** Por tratar de una manera especial lo afectivo y basar el aprendizaje en las propias experiencias de los participantes, se llega a una situación en la que, al final del taller, un número apreciable de los líderes sociales encuentra que tiene que poner en práctica lo que ha aprendido porque esto apoya su propia auto-estima, mejora su auto concepto y da “sentido a su vida”.
- ***La capacitación fomenta la creatividad de los participantes e impulsa la aplicación de lo que han aprendido de acuerdo a la realidad en la que viven y trabajan.*** Se pretende que cada persona aplique lo aprendido en el curso/taller de acuerdo a las necesidades, intereses y fortalezas de sus comunidades.
- ***La capacitación es un ejemplo de cómo vivir los derechos humanos y la democracia.*** Es un verdadero laboratorio de cómo un grupo puede funcionar en un ambiente democrático donde son respetados los derechos de todos.
- ***Excelentes capacitadores..*** Los capacitadores del IPEDEHP creen en la filosofía de la institución.

Tienen, según opinión de diversas personas entrevistadas, un “don de gente”. Son respetuosos y tolerantes. Inmediatamente hacen sentir cómodos y valorados a los participantes.

**3. *Materiales, con una buena base conceptual, que son fáciles de entender y usar.***

Las carpetas que llevan los líderes sociales a sus casas sirven como referencia para: diseñar talleres y charlas, realizar espacios sobre derechos humanos en programas radiales y de televisión, defender los derechos ante las autoridades. Los juegos son muy apreciados y utilizados por los líderes sociales cuando regresan a sus comunidades para desarrollar cursos y talleres y para jugar con sus familias. Muchos han adaptado las tarjetas de estos juegos para realizar otras jornadas de educación relacionadas directa o indirectamente con los derechos humanos. El IPEDEHP en este momento ha producido otros juegos que esperan financiamiento para ser editados y usados en sus cursos de capacitación.

**4. *La fortaleza está en la diversidad de personas que aprenden unos de otros:***

En los cursos/talleres para líderes sociales, por acuerdo previo con el IPEDEHP, las contrapartes locales hacen un esfuerzo deliberado para seleccionar a líderes que provienen de diversos sectores. En el curso taller se constituyen grupos heterogéneos cuyos integrantes son: desde bachilleres en educación y leyes hasta líderes campesinos y líderes de organizaciones de mujeres que no han concluido la educación primaria. La capacitación tiene como una de sus premisas que nadie - incluyendo los capacitadores- posee conocimientos absolutos y que siempre o continuamente, estamos aprendiendo. El campesino tiene mucho que enseñar al abogado de la ciudad y viceversa. Varias personas entrevistadas (abogados, maestros, trabajadores sociales) dieron testimonio en el sentido de que salieron del curso, siendo más humildes y con una apreciación positiva, que nunca antes habían tenido, acerca de las personas pertenecientes a otros sectores sociales.

**5. *El IPEDEHP no intenta trabajar solo, sino que hace todo lo posible por construir sobre bases/redes existentes o por crearlas donde no existen.***

Esta es una de las lecciones aprendidas más importante. El IPEDEHP, en todo lo que hace, crea redes de confianza entre organizaciones y entre individuos. Hemos visto, en el caso del curso/taller para líderes sociales, ejemplos de dinámicas y juegos escogidos especialmente para establecer amistad y confianza entre todos. En los lugares en los que el IPEDEHP ha dado cursos/talleres existen organizaciones con las que ya tienen relaciones, sea a través de la Red de Educación en Derechos Humanos y/o de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

El IPEDEHP se apoya en estas dos redes para: (a) seleccionar las mejores personas (líderes) que asisten a sus cursos/talleres y (b) realizar el seguimiento posterior a la capacitación (canalizando materiales, organizando reuniones periódicas de evaluación y en algunos casos proporcionando incentivos financieros o de otro tipo). También incentiva la formación de redes locales y de una Red nacional de líderes sociales.

Si no hubiera sido por sus contactos con otros miembros de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz, los que han servido como contrapartes en el nivel regional y local para el programa de capacitación de líderes sociales, el IPEDEHP no hubiera podido identificar a líderes idóneos que participen en los cursos/talleres. Tampoco hubiera sido tan eficaz el seguimiento que hace en cada región, con posterioridad a la capacitación.

**6. *La filosofía del IPEDEHP es compartir todo con otros.***

Una de las razones por las cuales las relaciones con otras organizaciones son tan buenas, es que el IPEDEHP hace todo lo posible para compartir sus materiales y metodología de capacitación con estas organizaciones. Su filosofía es que cada persona o individuo que acude para solicitar ayuda, sea “calurosamente recibida”.

**7. *El IPEDEHP mantiene como organización, una actitud de constante autocrítica y de aprendizaje continuo, recogiendo enseñanzas tanto de sus éxitos como de sus errores.***

El curso/taller para líderes sociales es la culminación de 10 años de experiencia capacitando a maestros en derechos humanos; diez años de aprendizaje, de experimentar con distintas técnicas hasta llegar a las que usan actualmente. Inclusive, esta misma experiencia de capacitar a líderes sociales ha servido de aprendizaje y siguen perfeccionando muchos aspectos de los cursos-talleres. Por ejemplo, han visto la necesidad de profundizar en los conocimientos que deben tener los líderes sociales y también, por el efecto multiplicador que tuvo mayor amplitud de lo previsto, la necesidad de proporcionarles mayor cantidad de materiales educativos como juegos, carpetas, etc.

**8. *Habilidad para adecuar o ajustar los contenidos a los cambios producidos en el contexto.***

El IPEDEHP nació en un contexto de violencia ejercida contra la población: Sendero Luminoso, MRTA, narcotraficantes, y el ejército. Inició sus labores con maestros que fueron afectados por la violencia, enfatizando el derecho a la vida y ofreciendo en su capacitación un proceso de recuperación de los traumas que sufrieron los maestros en esa época. A medida que ha ido disminuyendo este tipo de violencia, el IPEDEHP concentra su actividad en elementos de derechos humanos más relacionados con la vida cotidiana, entre ellos la violencia familiar, y en conceptos vinculados a la democracia. Por las necesidades actuales de la población en el Perú y por su opción de trabajar con el sector de menores recursos, el IPEDEHP está siendo solicitado para asesorar a otros grupos que trabajan en el área de derechos económicos y sociales.

***RETOS QUE ENFRENTA EL IPEDEHP Y QUE PUEDEN ENCONTRAR OTROS GRUPOS QUE REALIZAN UN TRABAJO SIMILAR.***

Lo que ha logrado el IPEDEHP no ha sido de fácil obtención, es el resultado de 13 años de experiencia, de aprendizaje y ajustes, y fruto de una actitud de autocrítica constante.

Hay varios retos que confronta el IPEDEHP y que pueden encontrar organizaciones que tienen fines parecidos. Algunos (especialmente el primero), si no son resueltos, pueden poner en peligro hasta la futura existencia del IPEDEHP.

En casi todos los retos se presentan interrogantes, tanto para el IPEDEHP como para otras organizaciones que están aplicando o que quieren aplicar una metodología parecida a la que usa esta institución.

**1. *La futura sostenibilidad de la institución teniendo en cuenta su dependencia total de fuentes externas de financiamiento.***

Desde su inicio en 1985 como muchas otras ONGs en el Perú, que trabajan en el área de derechos humanos, el IPEDEHP ha dependido casi en un 100% de donaciones externas para financiar sus actividades. Hasta la fecha, por el prestigio ganado, no ha tenido dificultades en conseguir financiamiento. Por tener muy clara su identidad y hacia dónde desea ir, siempre ha podido “manejar el timón”, estableciendo las áreas de trabajo, definiendo y elaborando proyectos para buscar financiamiento, con éxito.

Una de las desventajas es que estas donaciones que ha recibido, generalmente son para proyectos específicos de duración limitada, lo que impide dar continuidad a sus acciones. Existen señales de que esto está produciendo frustración en personas que solicitan ayuda del IPEDEHP. Además genera incertidumbre en el personal de la institución debido a que se está en búsqueda constante para obtener recursos que aseguren la continuidad de sus proyectos.

En el caso del programa de líderes sociales, el IPEDEHP está recibiendo muchas solicitudes para formar nuevos dirigentes mediante la realización de cursos/talleres.

Actualmente cuentan con financiamiento de la USAID, pero surgen algunas interrogantes:

- ¿Qué pasará con este programa cuando el financiamiento de la USAID termine? ¿Qué acciones está realizando el IPEDEHP para diversificar las fuentes de su financiamiento?
- ¿Qué ocurrirá si las agencias donantes externas dejan de aportar su ayuda al disminuir la violencia política en el Perú?
- ¿Cómo influiría esta situación en la sostenibilidad de programas como el de líderes sociales y en el IPEDEHP como organización?
- ¿Debería el IPEDEHP e instituciones parecidas cobrar por sus servicios para asegurar su futura sostenibilidad?. Si lo hace, ¿qué implicancias tendría en su orientación filosófica (optar por los sectores menos favorecidos) y en la naturaleza de sus actividades ?

**2. *Falta de recursos, a nivel local, para lograr el efecto multiplicador en la forma e intensidad deseada por los líderes sociales***

Cuando al IPEDEHP diseñó el curso/taller para líderes sociales, su experiencia principal había sido con maestros quienes en su mayoría, limitan el efecto multiplicador a sus aulas y a sus escuelas. El personal del IPEDEHP nunca se imaginó que los líderes sociales iban a salir con tanto entusiasmo para aplicar en sus comunidades lo aprendido. En particular, no se había pensado que varios de los líderes sociales iban a realizar una o más reproducciones “exactas” del curso/taller para capacitar a otros promotores.

El efecto en varias de las comunidades, es que los líderes capacitados están buscando constantemente recursos para viajar a pueblos cercanos e impartir cursos y charlas, y también para obtener materiales (papel, lápices, etc) que les permita realizarlos. Algunos han logrado estos recursos de la contraparte del IPEDEHP en la región y de empresas privadas. Sin embargo los líderes que no tienen la capacidad para agenciarse de fondos o que trabajan en lugares en los que no hay una contraparte que disponga de recursos o donde las empresas no ofrezcan su

colaboración no han tenido tanto éxito y están frustrados, porque quieren hacer un mayor efecto multiplicador pero esto no les es posible.

Un problema que tienen en común todos los líderes sociales, y especialmente los que organizan cursos/talleres, es la insuficiencia de materiales educativos en especial carpetas y juegos. Algunos, solicitaron materiales adicionales al IPEDEHP y los recibieron; pero, por limitaciones financieras, esta institución no puede responder en forma positiva a todas las solicitudes.

**3. *En relación con el reto anterior, hay otro desafío: profundizar lo aprendido en el curso taller.***

Como dijo un sacerdote, miembro de la Asamblea del IPEDEHP, el curso/taller de tres días es “*La chispa que prende el motor. La gasolina que lo pone en el camino*”. En sólo tres días los líderes sociales no salen ni expertos en derechos humanos ni en metodología interactiva de capacitación. Lo que sí obtienen, es una buena base en las dos áreas, suficiente para impartir cursos y charlas en sus comunidades y para realizar otras actividades (organizar marchas y campañas, participar en programas radiales y de televisión).

Sin embargo, como vimos en el Capítulo VII, llega al momento en el que el líder social desea profundizar sus conocimientos, tanto en derechos humanos y democracia como en el manejo de metodologías interactivas que pueden usar para impartir cursos de capacitación más especializados.

El IPEDEHP es muy conciente de esta necesidad y está realizando acciones para apoyar en este sentido: un seguimiento continuo a los líderes sociales para ofrecerles nuevos conocimientos y metodología; la publicación de un boletín que permite compartir experiencias entre los líderes sociales y también desea planificar otras acciones en futuros proyectos tales como: desarrollar cursos sobre temas específicos para los líderes ya capacitados y editar mayor cantidad de carpetas, juegos y otros materiales para lograr un mayor efecto multiplicador.

No obstante, se mantiene la pregunta ¿cómo sostener este seguimiento y profundizarlo cuando termine el financiamiento?

**4. *¿Cómo asegurar que las personas seleccionadas para asistir a la capacitación sean auténticos líderes en sus comunidades y que se comprometan a realizar el efecto multiplicador después del curso-taller?***

No cabe duda que constituyen aspectos neurálgicos para asegurar el máximo beneficio de lo desarrollado en un proceso de capacitación como el que ofrece el IPEDEHP la selección de líderes idóneos y el establecimiento de una estrategia que garantice la realización eficaz del efecto multiplicador en sus comunidades. En el caso de la capacitación para líderes sociales, el IPEDEHP estableció convenios con sus contrapartes a nivel local, quienes en base a criterios definidos realizaron la selección de los líderes y asumieron el compromiso de hacer el seguimiento posterior.

Sin embargo, no ha sido siempre posible asegurar el cumplimiento de estos compromisos. En los primeros meses del programa, por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República actuó como contraparte y se encargó de seleccionar a una cantidad apreciable de líderes en algunas comunidades. Desafortunadamente la selección no fue acertada, pues en esas zonas existen pocos líderes que continúan activos en el programa. Es por esto que posteriormente se modificó la estrategia, diseñándola en coordinación con las contrapartes locales quienes asumen la responsabilidad de la selección de los líderes.

5. ***Cada vez hay mayor número de promotores que desarrollan actividades que trascienden la capacitación. El reto es cómo apoyar estas iniciativas sin crear dependencia y sin desviar al IPEDEHP hacia actividades que no le corresponden.***

Cuando en el IPEDEHP se diseñó el curso/taller para los líderes sociales, no se pensó que estos líderes, además de desarrollar cursos y charlas de capacitación, iban a promover, entre otras actividades de carácter social, la creación de Comités de Derechos Humanos. Según información disponible en la institución, hasta la fecha, los líderes sociales egresados de los cursos/talleres han creado más de 25 Comités de Derechos Humanos. Algunos quieren crear albergues para mujeres y para niños maltratados, etc. Todo esto requiere de conocimientos técnicos y de apoyo financiero para elaborar, gestionar y conducir pequeños proyectos que permitan cumplir estas metas.

Organizaciones como el IPEDEHP inicialmente pueden ayudar a los líderes sociales cuando entran en actividades como éstas, pero asumir un pleno apoyo a ellas significaría desviar a la institución de su trabajo principal que es la educación en derechos humanos y en democracia.

De nuevo surgen interrogantes:

- ¿Qué institución asumirá la responsabilidad de dar apoyo técnico a los Comités de Derechos Humanos que han establecido los líderes sociales? ¿Será la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, a la cual estos Comités desean integrarse una vez estén establecidos?
- ¿Tiene la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos la capacidad para asesorar a estos pequeños comités? ¿Su estatuto lo permite?
- ¿Qué institución brindará asesoramiento a los líderes sociales que desean instalar albergues? Por tratarse de una responsabilidad mayor y que tiene relación con muchos sectores ¿es realista que los líderes sociales asuman esta actividad?

6. ***Riesgo de crear en la población expectativas que, a largo plazo, no puedan ser satisfechas.***

El mismo éxito del IPEDEHP y de otras instituciones que promueven los derechos humanos y la democracia en el sistema educativo no-formal y cuya capacitación tiene como consecuencia el compromiso de los egresados para realizar el efecto multiplicador, se convierte a la vez en un desafío.

Al desaparecer o disminuir los fondos destinados a este tipo de actividad o cuando la institución vea que tiene otra prioridad de acción, existe la posibilidad de que el apoyo a las personas capacitadas disminuya o desaparezca. Esto puede ocasionar que las personas comprometidas para realizar el efecto multiplicador, se sientan abandonadas por no recibir el apoyo que anteriormente tenían.

En el caso del programa de IPEDEHP para líderes sociales esto no constituye un riesgo en el futuro inmediato, puesto que espera recibir un segundo financiamiento de la USAID para seguir apoyando el programa en el seguimiento a los líderes capacitados.

Sin embargo permanece la pregunta realizada en el primer reto ¿qué sucederá cuando termine el financiamiento de la USAID si no hay otra fuente de apoyo para este programa?

### 7. *Ampliar la cobertura: fortaleciendo enlaces con el sector público.*

En el campo de la educación en derechos humanos y democracia, el programa de capacitación para líderes sociales, constituye la primera experiencia en la que el sector privado sin fines de lucro ( IPEDEHP y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos) entra en convenio formal con una institución del Estado (primero con el Congreso y después con la Defensoría del Pueblo). La experiencia del IPEDEHP de trabajo con el sector público es limitada. La relación con la Defensoría del Pueblo aún es nueva y las tres organizaciones están pasando por un aprendizaje mutuo. También tiene una experiencia limitada con el Ministerio de Justicia, que les solicitó el desarrollo de dos cursos-talleres

En el sector Educación, donde el IPEDEHP ha dirigido sus principales esfuerzos, trabaja con maestros y directores de escuelas en respuesta a solicitudes directas. También atiende pedidos de ONGs que trabajan con maestros. Pero, hasta la fecha el IPEDEHP, por decisión propia, sólo ha firmado convenios con dependencias regionales del Ministerio de Educación, no habiéndolo hecho con la sede central, que funciona en Lima.

La cobertura del IPEDEHP, referida al magisterio, como respuesta a una estrategia de trabajo en profundidad de la propuesta de educar en derechos humanos y en democracia, ha llegado a un número aproximado de 13,000 maestros en acciones directas y a algunos miles más por las acciones de los 250 maestros promotores capacitados por el IPEDEHP. No obstante que es una cantidad apreciable, sólo representa alrededor del 5% de los maestros del país.

-- ¿Cuáles son los pro y contra para el IPEDEHP de empezar a entrar en convenios formales con estos u otros entes del Estado?

### 8. *A medida que la demanda aumenta, ¿cómo decide el IPEDEHP priorizar sus energías?*

Hasta ahora, el IPEDEHP -tanto en sus programas para maestros como para líderes sociales- ha optado por servir a la población pobre y marginada del Perú, cuyos derechos han sido históricamente violados. Sin embargo, el programa de capacitación para líderes sociales ha tenido como resultado un incremento enorme de demandas de servicios al IPEDEHP que va mucho más allá de este sector poblacional.

Las posibilidades, en cuanto a lo que el IPEDEHP puede hacer en capacitación en derechos humanos, son casi infinitas.

Varias comunidades están solicitando ayuda para integrar a la policía y a otras autoridades municipales en la capacitación; hay también demandas para que trabajen con jóvenes en el sistema de educación formal y fuera de él; se les pide que produzcan materiales para niños y niñas, etc.

Por otra parte, es necesario señalar que si el IPEDEHP y grupos afines quieren tener un impacto más profundo, existe un sector importante que debe ser atendido en cuanto a capacitación en derechos humanos: los empresarios. También resulta importante capacitar a los militares en este mismo tema, así como a otros sectores sociales.

Interrogantes:

- ¿Qué institución atenderá esta demanda? ¿el IPEDEHP?, ¿otros grupos de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz?
- ¿Cuáles serían los efectos a largo plazo, si estas demandas no son atendidas?

**9. *¿Cómo organización: ¿Seguir manteniendo un perfil bajo o subir ese perfil?***

El IPEDEHP nació con una decisión deliberada de mantener un bajo perfil y ésto permitió no crear celos ni rivalidades en otros grupos que trabajan en el mismo campo. En sus primeros años, esta característica fue muy importante porque hizo posible establecer redes de confianza con organizaciones de la comunidad educativa y de derechos humanos, en todo el país. Sin embargo, hoy en día y con su trayectoria, habría que analizar los beneficios y desventajas de mantener un perfil bajo. En los resultados de una evaluación externa sobre el IPEDEHP, realizada en el año 1992, se señala que una debilidad de esta institución es su modestia excesiva y su perfil demasiado bajo.

Argumentos a favor de mantener un perfil bajo son: ser una institución que no representa una amenaza para ninguna organización que trabaja en el mismo campo y, que le permite seguir trabajando en profundidad, consolidando su propuesta. Argumentos en sentido contrario: que ahora existe una base sólida de buenas relaciones entre el IPEDEHP y otras organizaciones que hacen educación en derechos humanos y que si tuvieran un perfil más alto, habría más posibilidades de que la educación en derechos humanos impacte en la agenda nacional. Por otro lado, el sector empresarial podría tal vez estar en disposición de apoyar la educación en derechos humanos no solamente desde el punto de vista ético, sino con recursos financieros.

Hay algunos que argumentan que esto es un tema sin discusión: la misma realidad del país y la gran demanda que tiene el IPEDEHP tanto para maestros como para líderes sociales, ha subido el perfil de esta institución, independientemente de sus deseos o decisiones.

Surgen dos interrogantes:

- ¿Cuál es la respuesta del IPEDEHP ante esta realidad? ¿Elaborará un plan estratégico que tome en cuenta el incremento de su perfil como una realidad o elaborará una estrategia que trate de minimizar este perfil que va creciendo cada día?;
- Si opta por lo primero, ¿cómo trabajar para que, simultáneamente, se incremente el perfil de las otras organizaciones que son miembros de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos?

**10. *Importancia de fortalecer su capacidad de monitoreo para realizar, de forma continua, evaluaciones de impacto***

Una preocupación generalizada en el área de la educación ciudadana, es que la metodología para medir el verdadero impacto de estos programas está en sus inicios. Lo que se encuentra en este aspecto, son intentos de describir las características de las personas capacitadas, tratar de ver los que hicieron después de la capacitación, y -a través de pruebas de entrada y de salida- medir los cambios cognoscitivos.

Esta es una de las preocupaciones de algunas de las financieras que han apoyado al IPEDEHP en estos años. Quieren ver, como es lógico, que su inversión está sirviendo efectivamente. Esta también es una preocupación para el IPEDEHP, que desea ver si su trabajo tiene repercusiones en

las comunidades donde laboran los maestros o los líderes capacitados. Esta es una de las razones por las cuales la USAID acordó asumir algunos de los gastos que demandó este estudio y del entusiasta apoyo que el IPEDEHP ha dado a este esfuerzo.

Nuevas interrogantes:

- Para el IPEDEHP y organizaciones afines, ¿qué hacer para integrar la evaluación de impacto como parte de sus programas?
- Para los donantes, que apoyan programas de este tipo, ¿están dispuestos a aceptar como elemento de los proyectos que apoyan, los gastos para realizar una evaluación de impacto ?

### ***11. El futuro rol del IPEDEHP***

Después de 13 años de existencia el IPEDEHP ve la necesidad de analizar su futuro: ¿Debe ser una institución que se dedique principalmente a la capacitación en derechos humanos y democracia o debe dirigir sus mayores esfuerzos hacia la sistematización de experiencias y asesoría, dejando que otras instituciones sean las que realicen la capacitación con su ayuda?

Si optan por lo primero, la demanda creciente de sus servicios exigirá que tengan más personal y que adopten, por lo tanto, una estrategia más agresiva para recaudar fondos, sea generando recursos por cobro de servicios o buscando más fondos de instituciones donantes.

Si la decisión es dirigirse hacia la sistematización y asesoría a otros, esto también tendrá implicancias en cuanto al número y características de su personal.

Cualquiera sea el camino que elija, ya es momento que el IPEDEHP realice una planificación estratégica que le permita: (1) tener claros sus objetivos en los próximos 3 a 5 años; (2) decidir su estructura interna, el número, y las características de su personal; y (3) asegurar el sostenimiento financiero necesario.

## CAPITULO IX

### **¿POR QUÉ APOYAR EN EL PERÚ O EN OTROS PAÍSES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA QUE APLICAN ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA PARECIDAS A LAS QUE USA EL IPEDEHP?**

Hemos visto en este estudio<sup>25</sup> que la estrategia y metodología que usa el IPEDEHP reúnen elementos importantes para una capacitación que es efectiva.

Los resultados del estudio de campo demuestran que la estrategia de capacitación tuvo un impacto fuerte en una cantidad apreciable de personas entrevistadas en el estudio. Tanto los líderes sociales capacitados por el IPEDEHP, como las personas que ellos capacitaban, experimentaron cambios en sus propias vidas y se comprometieron a realizar un efecto multiplicador.

Tanto para los educadores en derechos humanos, como para la comunidad de derechos humanos en general, así como para las personas que están trabajando en zonas donde hay conflicto o que lo han vivido, y para las agencias donantes, hay una pregunta importante que se debe plantear: ¿por qué apoyar en el Perú y en otros países programas de capacitación en derechos humanos y en democracia que aplican una estrategia y metodología parecidas a las que usa el IPEDEHP?

A continuación algunas respuestas a esta pregunta:

1. ***Lo que ofrece el IPEDEHP es un programa integral de educación-acción que toca el sentido de vida de varios de los capacitados, integrando valores básicos (dignidad, respeto, igualdad, valoración de sí mismos) a la vida cotidiana. Esto crea un gran compromiso para aplicar lo que han aprendido en el curso/taller capacitando a otras personas y realizando diversas acciones en sus comunidades.***

Como lo hemos visto líneas arriba, ésta no es una capacitación teórica, en la que la persona aprende lo que dice la Constitución del país, sobre sus derechos. Se emplea una metodología que integra teoría y acción. El título del curso-taller lo dice muy bien: “*Tú Tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos*”. El resultado es un líder social comprometido

2. ***La estrategia de capacitación que realiza el IPEDEHP pareciera tener un gran impacto en los beneficiarios directos y en las personas que ellos capacitan.***

Según los datos del estudio de campo que hemos visto en el Capítulo VII de este informe, la estrategia del IPEDEHP para capacitar y comprometer a líderes sociales está demostrando un valioso impacto. Por no haber aplicado la metodología de este estudio a otros programas de capacitación en derechos humanos, no tengo bases para poder comparar si el programa del IPEDEHP es más efectivo que otros. Sin embargo, el simple hecho que estos impactos se manifiesten, es un buen argumento para apoyar programas de este tipo.

---

<sup>25</sup> Basado en entrevistas a más que 45 personas adicionales a las de los líderes entrevistados dentro y fuera del Perú y en mi experiencia de haber asistido a un curso/taller para líderes sociales, en los comentarios de personas que revisaron el borrador del estudio.

### 3. *Una manera efectiva de fortalecer la democracia creando “capital social”*

Robert Putnam, de la Universidad de Harvard, y Francis Fukuyama—entre otros—han escrito libros muy conocidos sobre el fenómeno del “capital social” que ellos consideran como base clave para la democracia.<sup>26</sup> El capital social es algo que adquieren las personas que trabajan conjuntamente en grupos informales, sean grupos de acción social de la iglesia, grupos que juegan cartas, grupos que cantan, que realizan deportes, etc. El hecho de colaborar juntos en la realización de alguna actividad voluntaria, en la que todos están comprometidos en un mismo fin, crea - según ellos- amistades y tejido de confianza que son básicos para el funcionamiento efectivo de una democracia.

En el caso del IPEDEHP, una de las fortalezas de su forma de trabajo es que—en todo lo que hace—va construyendo redes de amistad, confianza, y compromiso: entre individuos (los líderes sociales o maestros capacitados) y entre organizaciones (redes de maestros capacitados en derechos humanos; redes locales y a nivel nacional; red de líderes sociales capacitados en derechos humanos; Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz).

Usando la terminología anterior, el IPEDEHP crea “capital social”, al fortalecer a los grupos involucrados en el campo de los derechos humanos. Con esto adquiere de los individuos y organizaciones que ha ayudado un compromiso que hace que cuando la institución necesite ayuda, pueda acudir a ellos y así consolidar su trabajo y garantizar su llegada.

### 4. *La manera de trabajar del IPEDEHP es particularmente valiosa en sociedades en las que se han producido trastornos significativos y que como resultado, existen violaciones de derechos humanos menos visibles que los cometidos durante períodos anteriores.*

El IPEDEHP nació en una época de gran violencia, generada por diversos actores, como una de varias respuestas de la sociedad civil peruana para combatir esta violencia. Una de las características especiales de su capacitación es que toca lo afectivo. Promueve, entre otras cosas, un espacio en que los participantes puedan recordar el impacto de la violencia sobre ellos, sus familias y sus comunidades. También permite hablar en forma abierta y libre sobre las consecuencias generadas por ella, tales como: incremento de la violencia familiar, abusos de los militares que continúan en algunas zonas del Perú, etc.

Algo muy especial del IPEDEHP es que su metodología ayuda a reconstruir redes de confianza, que muchas veces han sido severamente dañadas.

### 5. *La manera de trabajar del IPEDEHP es también estratégica en una sociedad como la del Perú, donde el gobierno viola los derechos humanos utilizando el sistema legal.*

El Perú de hoy, según informaron muchas personas que entrevisté, es un país donde continúan las violaciones a los derechos humanos. La diferencia es que ahora éstas no son tan visibles como en los casos de ejecuciones extra-judiciales o desaparición forzada de personas. En la actualidad se produce violaciones de derechos humanos en el aspecto legal en la elaboración de numerosas leyes y reglamentos que no siempre están sometidos a la consulta pública antes de entrar en vigencia.

---

<sup>26</sup> “Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy”, por Robert Putnam y “Trust: the Virtues and the Creation of Prosperity” por Francis Fukuyama.

Como dijo un politólogo prominente de Lima durante una entrevista, es precisamente el tipo de capacitación que hacen organizaciones como el IPEDEHP que tiene tanta importancia en la coyuntura actual, pues permite educar al público acerca de cuáles son sus derechos y le proporciona instrumentos y vías para reclamarlos.

**6. *Estamos viendo, en la forma de trabajar del IPEDEHP, un buen ejemplo de cambio producido desde abajo y que llega a los estratos más altos de la población.***

En todo el mundo, hoy en día se están dando cuenta que los cambios en las políticas tienen más permanencia si su origen son las propias bases y no son impuestos desde arriba. Una fortaleza del estilo de trabajo del IPEDEHP es que ayuda a establecer relaciones entre ONGs, grupos de base y el Estado. Lo viene haciendo desde años anteriores con el programa de capacitación para maestros y ahora con el programa de líderes sociales. Participan en los cursos/talleres líderes comunales, representantes de ONGs, representantes de las municipalidades y otros entes estatales de la zona. Poco a poco, en todo el Perú, se va armando un tejido de personas comprometidas con los mismos ideales, que se están organizando para reclamar sus derechos ante la policía, los militares y las autoridades.

**7. *Por último, el tipo de capacitación/educación que el IPEDEHP realiza permite el enlace vital entre el conocimiento de los derechos y la apropiación y defensa de los mismos.***

A través de la capacitación impartida por instituciones como el IPEDEHP, las personas son “empoderadas”. Aprenden sus derechos y dónde acudir para buscar ayuda. Muchos líderes sociales no se contentan con solamente replicar la capacitación que recibieron, sino que ésta les sirve como punto de partida para entrar en el campo de la acción política (formar Comités de Derechos Humanos, DEMUNAS, dar consejos personales, promover la formación de albergues para mujeres y niños maltratados, etc.)

Un Asesor Jurídico en Puno expresó: “*La defensa legal es consecuencia de la educación en derechos humanos que recibe una persona. Si la educación es pobre, la gente tiene baja estima y no recurre por ayuda a instituciones. La educación es fundamental, nos permite que la gente participe en la defensa de los DDHH. Si las personas no saben que existimos, no podríamos trabajar*”.

## **CAPITULO X OBSERVACIONES FINALES**

### ***MÁS PREGUNTAS EN ESPERA DE RESPUESTAS***

Hace casi un año, cuando inicié este estudio de caso, no tenía ni la menor idea de lo que iba a encontrar al salir al campo para recabar información. Sabía, por la revisión de algunos de los materiales del IPEDEHP y por conversaciones que tuve tanto con el personal de esta institución como de la USAID en el Perú, que había algo especial en la metodología aplicada. También, como psicóloga, me fascinó el hecho de que la capacitación incorporara elementos afectivos. Más allá de eso, por tener poca experiencia en el campo de los derechos humanos y en la capacitación/educación en estos derechos, no tenía idea de lo que iba a encontrar.

Me acerqué al trabajo con la mirada de una psicóloga/antropóloga deseosa de aplicar, en plan piloto, una metodología de investigación que estaba convencida iba a ser de mucha utilidad para conocer el impacto de un programa de este tipo, que trabaja con líderes y que pone énfasis en el aspecto afectivo.

Los resultados, que demuestran la repercusión positiva lograda y en algunos casos bastante fuerte en mujeres que atribuyen a la experiencia de haber participado en este programa, un cambio determinante en sus vidas, fue una sorpresa tanto para mí como para el personal del IPEDEHP y para algunas de las personas que revisaron el borrador de este estudio.

Idealmente, y con suficiente tiempo y recursos, aprovecharía los resultados de este primer estudio que ofrece un panorama global, para profundizar en algunos de los aspectos analizados. Lo realizaría empleando la misma metodología usada: cada resultado genera nuevas preguntas las que, al tratar de responderlas con mayor trabajo de campo, motivan a su vez, el surgimiento de otras preguntas.

Tal vez, la primera pregunta que necesitaría profundizar es, ¿a qué atribuir el impacto? ¿Cómo explicar que para algunas mujeres esta experiencia haya indicado un cambio decisivo en sus vidas parecido al que podría lograr, tras muchos meses o años, la psicoterapia? Por ser solamente un estudio de tipo piloto, y por no ser psicóloga clínica (sino especializada en investigación y evaluación), no puedo dar, ni me atrevería a hacerlo, una respuesta determinante.

Lo que sí puedo hacer, como investigadora que realizó este estudio, es adelantar algunas hipótesis sobre el “por qué” de estos resultados. (Capítulo IX).

Otra área en que la investigación resultó corta, fue el impacto a nivel de la comunidad. Como dije en el Capítulo VII, solamente puedo hacer inferencias basadas en informes de los líderes sociales a los que entrevisté. Un futuro estudio debe investigar el impacto sobre la comunidad, lo que requeriría de un diseño distinto, que combine los datos cualitativos con los cuantitativos.

En la medida en que la información proviene, en la mayoría de los casos, de testimonios de las personas que entrevisté, ella es resultado de su auto-percepción. En una futura investigación, también valdría la pena pasar más tiempo en cada comunidad para: observar a los líderes sociales cuando realizan sus acciones de capacitación, trabajan en los Comités de Derechos Humanos y DEMUNAS, manejan sus programas radiales y televisivos entre otras actividades.

Hay otras preguntas que valdría la pena tratar de contestar, en una futura investigación, combinando metodologías cualitativas (como la empleada en este estudio) con metodologías cuantitativas:

- Si hubiera hecho el estudio en Lima, una ciudad grande con más de 8 millones de personas, ¿qué hubiera encontrado? ¿Hubiera visto a los líderes sociales tan comprometidos desarrollando en su comunidad otras actividades, además del curso-taller y de charlas? ¿Hubiera encontrado también, personas que atribuyen a la capacitación del IPEDEHP cambios profundos en sus vidas?
- Si regresara al Perú 3, 4 o 5 años después del curso/taller ¿encontraría el mismo nivel de compromiso que observé en las personas capacitadas después de 5 y 23 meses de haber asistido al curso/taller? ¿Cuántas continuarían activas en la defensa de los derechos humanos? ¿Habrían formado nuevos grupos en este período? ¿Cuántas iniciativas de defensa y promoción de los derechos humanos habrían generado?
- ¿Qué sucedería con el compromiso y los impactos personales si se deja de hacer el seguimiento que en la actualidad, proporciona el IPEDEHP?
- ¿Qué sucede con el 40% de las personas a las que no se hace un seguimiento después de la capacitación? ¿Por qué no se hizo el seguimiento?
- La situación encontrada ¿se debe a la forma de selección de los líderes, a la capacitación en sí misma, y/o a situaciones personales?

### ***COMENTARIOS DE LAS PERSONAS QUE REVISARON EL BORRADOR DEL ESTUDIO Y EXPLICACION DE LO QUE HICE CON ESTOS COMENTARIOS***

Quisiera concluir este estudio de caso con algunos comentarios sobre el quinto paso de la metodología que utilicé: haber sometido el borrador del documento a un grupo de personas dentro y fuera del Perú para recibir sus comentarios.

A comienzos de noviembre, durante una visita al Perú, tuve la oportunidad de reunirme con todo el personal del IPEDEHP para conocer sus reacciones en relación a los resultados del estudio y sus recomendaciones para fortalecerlo. También, tanto en reuniones individuales como de grupo, pude recibir los comentarios de seis personas de la comunidad de derechos humanos<sup>27</sup>, dos personas de la comunidad educativa<sup>28</sup>, y dos personas de la USAID/Perú.<sup>29</sup> Fuera del Perú fue posible recibir comentarios del Presidente del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), de un miembro de la Red de Educación en Derechos Humanos del CEAAL, de dos donantes de Europa que han apoyado al IPEDEHP, de una psicóloga que actualmente vive en Europa y que colaboró con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el Perú en la atención a las víctimas de la violencia política; de la representante del Washington Office for Latin America

<sup>27</sup> La actual Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora de Derechos Humanos, dos personas que fueron Secretarías Ejecutivas de la Coordinadora de Derechos Humanos en años anteriores, dos sacerdotes destacados en el movimiento de la teología e la liberación que, como yo, habían participado en capacitaciones del IPEDEHP para líderes sociales; una líder en derechos humanos que viene acompañando al IPEDEHP desde su inicio.

<sup>28</sup> El Director Ejecutivo de Foro Educativo y una educadora que trabaja en una ONG que se llama Tarea.

<sup>29</sup> La responsable del proyecto con el IPEDEHP y el Director de la Misión de la USAID.

(WOLA) para el Perú; de un funcionario de la USAID en Guatemala que antes era el encargado de la Oficina de Democracia en la USAID/Perú, y de un educador/antropólogo quien me asesoró en la realización de este estudio. También recibí los comentarios de los cuatro líderes sociales que aparecen como los cuatro casos del anexo A.

En general, los comentarios de todos ellos fueron excelentes. Casi todos estaban de acuerdo con la organización y estructura del documento. Los cuatro líderes sociales concordaron que la información que había puesto en el anexo A, producto de la entrevista con ellos, reflejan lo que me dijeron. Sin embargo, habían observaciones y recomendaciones muy buenas en cuanto a la necesidad de ampliar el desarrollo del contexto (Capítulo IV) y también incluir más detalles en el capítulo VI donde se describe el programa de capacitación para los líderes sociales. Una de las personas que revisó el estudio tuvo valiosas sugerencias de preguntas que deberían ser exploradas en futuros estudios sobre este programa del IPEDEHP; incorporé muchas de ellas en la sección anterior.

La mayor discusión se produjo en relación al tono del estudio. Para algunos, en especial quienes habían participado en el curso/taller para líderes sociales como yo o aquellos que habían conocido de cerca el programa de capacitación para líderes sociales, consideraron el tono positivo correcto, porque concordaba con sus impresiones. Como me dijo un sacerdote, altamente respetado en el Perú, que asistió a un curso/taller: *“Yo soy escéptico. No comento sobre lo que no he visto y palpado. Lo ví y lo palpé, y es como dice el estudio.”*

Sin embargo, quienes no habían participado en las acciones de capacitación del IPEDEHP o que conocen desde lejos a la institución, el tono del estudio les pareció demasiado positivo. Era para ellos difícil pensar que un curso-taller de capacitación de sólo tres días de duración pudiera tener un impacto tan fuerte en algunos de los participantes. A otros, también les pareció demasiado positivas las observaciones acerca del IPEDEHP como institución.

Recomendaron, entre otras cosas: (a) cualificar algunos de los datos que se presentan en el Capítulo VII; y (b) fortalecer la discusión sobre retos, que figura en el Capítulo VIII. Una persona expresó sus dudas acerca de la veracidad de los testimonios, observando que a veces los peruanos no dicen lo que piensan y que hubiera sido mejor observar los cambios, que escuchar los testimonios.

Como la investigadora que realizó el estudio, no puedo cambiar los testimonios ya que así fueron expresados y tengo que respetar lo que dijeron las personas, aunque pudiera ser que lo hicieron con excesivo entusiasmo. Sin embargo, hice la revisión del documento-borrador para: (a) especificar algunos de los resultados; (b) agregar algunos elementos sobre el contexto; (c) fortalecer la sección del Capítulo VIII que se refiere a retos; y (d) en general, hacer una revisión crítica sobre el tono del documento.

Al fin y al cabo este estudio es lo que es, ni más ni menos: un intento de una persona, con mucha curiosidad por aprender, que ha utilizado una metodología que aparentemente no ha sido empleada en este campo antes, y que encontró algunos datos muy impresionantes sobre impacto.

Espero que este estudio sirva como:

1. Una pequeña contribución en el campo de la educación en derechos humanos para: (a) compartir con otros lo que considero un excelente ejemplo de un programa de capacitación que pareciera tener verdaderas repercusiones en los líderes capacitados, en sus familias, y en las personas que ellos capacitaron; (b) ensayar una metodología que puede ser utilizada,

mejorándola, para medir el impacto de otros programas, no solamente de capacitación en derechos humanos y democracia, sino de acciones que buscan “empoderar” a líderes para trabajar con mayor eficacia en sus comunidades.

2. Un punto de partida para la reflexión. Como vimos, el estudio parte de varias interrogantes que se presentan en el Capítulo I y termina, en este capítulo y en el Capítulo VIII añadiendo nuevas interrogantes.

Después de realizar este estudio puedo afirmar que el campo de la capacitación en derechos humanos y democracia todavía está dando sus primeros pasos en muchas partes del mundo, quizá un poco menos en el Perú que en otras partes. Se ha avanzado mucho, pero aún queda un largo camino por recorrer. Si no hubieran interrogantes que esperan respuestas, no tendríamos el ímpetu necesario para seguir aprendiendo y mejorando.

## ***ANEXOS***

## ANEXO A CUATRO CASOS

Este anexo está dirigido al lector que desea tener una idea más completa de algunos de los casos seleccionados para este estudio. He escogido cuatro de ellos: dos señoras que trabajan juntas para defender y promover los derechos humanos en una ciudad mediana de la selva; una señora que trabaja en una ciudad grande de la sierra; y un señor indígena, también de la selva que vive en un pueblo pequeño. Aunque los casos son verdaderos, se ha cambiado los nombres de las personas.

Cada caso incluye una breve caracterización del líder social; su opinión sobre la capacitación que recibió del IPEDEHP; el relato de lo que hizo una vez capacitado, al regresar a sus comunidades; y las repercusiones sentidas en él, en su familia, y en las personas a quienes capacitó. En cada caso se empieza con la entrevista a el o la líder social y se continúa con otras entrevistas realizadas en su comunidad a familiares, personas que capacitó y/o personas que conocen el trabajo del líder social.

### ***1. DOS LIDERES SOCIALES DE LA SELVA QUE, AL TERMINAR EL CURSO/TALLER, DECIDIERON TRABAJAR JUNTAS<sup>30</sup>***

María y Rosa viven en un pueblo situado en la selva del Perú que tiene una población de aproximadamente 50,000 habitantes. Aunque esta zona no fue afectada directamente por el narcotráfico<sup>31</sup>, fue centro de la violencia del MRTA, de la que aún se siente las repercusiones.

María, de 35 años, es casada y tiene dos hijos de 8 y 12 años. Vive con su esposo, sus hijos, y su mamá. Su marido tiene primaria incompleta, es carpintero y trabaja en su taller en la casa. Ella terminó la secundaria y estaba estudiando para ser enfermera cuando se casó. Fue escogida para asistir al curso/taller porque es Presidenta de un club de madres que ella formó.

Rosa, de 42 años, tiene cuatro hijos entre 7 y 23 años. Ella llegó al quinto año de primaria. Su marido, también con cinco grados de primaria, es médico naturista. Rosa fue escogida para asistir al curso/taller porque promovió la organización de un club de madres y un comedor popular.

Dos años antes de asistir al curso/taller del IPEDEHP, Rosa y María me dijeron que no sabían qué eran los derechos humanos. Las dos se dedicaban a sus casas, a sus esposos y sus hijos. Cuando el Prefecto de su pueblo se les acercó para preguntar si querían asistir al curso/taller, las dos lo sintieron como una oportunidad. Pidieron permiso a sus maridos. Uno dijo que sí y el otro que no. Sin embargo, las dos fueron al curso/taller.

---

<sup>30</sup> Estuve acompañada por María y Rosa durante mi visita de día y medio a su pueblo. Las entrevistas a ellas fueron hechas en sus casas, comiendo en un restaurante, en un balneario fuera de la ciudad a donde fui con ellas y sus hijos. Las otras entrevistas se realizaron en sus casas a sus esposos e hijos; en la oficina de Derechos Humanos y en los centros de trabajo de las personas : prefectura, oficina del fiscal del pueblo, oficina del abogado.

<sup>31</sup> Durante la cosecha de la coca, muchas personas de la región iban a trabajar a lugares cercanos contratados para esta actividad. También algunas personas sembraron coca, pero en cantidades reducidas.

Fueron capacitadas por el IPEDEHP 23 meses antes de ser entrevistadas.

### ***Sus reacciones en relación al curso/taller del IPEDEHP***

Rosa dijo: *“Cuando empezó el taller vi que había gente unida, decidida a defender los derechos. Siempre me sentí mujer valiente, pero con lo que aprendí en el taller me sentí más comprometida para defender los derechos, me sentí capaz. Hubo problemas en el hogar pero era importante aprender.”* María observó: *“Me impactó como persona, escuchar a los expositores cuando hablaron de que los derechos son para todos. Me sentía tan poquita cosa cuando empezó el taller, pero cuando empecé a escuchar, me sentí importante. Me levantó el ánimo, me motivó para enseñar lo que aprendí a mi familia al regresar del curso.”*

Las dos comentaron sobre las dinámicas y los juegos. María: *“Hubo muchas dinámicas fructíferas tanto para los hijos como para los esposos y abuelitos. Les permite tener confianza, aprender a participar en la casa. Al regresar, mis hijos tenían muchas ganas de conocer la Carrera del Diagnóstico. Empezamos a jugarla con mi marido y mi hija. Mi marido le dijo a mi hija, ‘En vez de jugar pelota mejor es aprender este juego para enseñar a otros en el colegio. Como te interesa este juego, tienes que aprender a defenderte por tí sola. Se trata de los derechos del niño.’ Jugamos los juegos los domingos en las tardes. También los juego con mis hermanas y cuñados. Cuando viene a visitarme una de mis hermanas siempre lo quiere jugar.”*

Rosa: *“El juego fue una experiencia que me ayudó a desenvolverme más ante la sociedad. A través de los juegos nos han enseñado a aprender a querernos, a tener autoestima. Empecé a jugar el juego con mi marido al regresar del taller. El me hace comprender el valor de cada tarjeta. Dijo que el juego nos ayuda a entendernos mejor. De allí, tuve más confianza.”*

Agrega *“A mi hijo de 7 años le gusta el juego. El ha difundido qué son los derechos humanos y cómo defenderlos entre sus compañeros de clase. Dice que todos tenemos derechos, pero no hay que ser abusivos. La profesora de él me preguntó, ¿dónde aprendió su hijo estas cosas? Yo le conté. Entonces la maestra nos invitó, a través del Director, a venir a la escuela para difundir los derechos humanos con los niños.”*

### ***El impacto del taller sobre ellas mismas.***

María: *“Mi vida cambió completamente. En mi hogar aprendí a valorarme como mujer, subió mi autoestima, supe cómo mantener la igualdad en el hogar y lograr mayor diálogo con mi pareja. La María de antes era colérica, orgullosa, impaciente, quería hacer más que el hombre, “machista” con los hijos, no tenía su autoestima bien puesta. La María de hoy ha superado el “machismo”, el orgullo, tiene paciencia con sus hijos y su esposo, piensa más en el futuro de sus hijos, valora el esfuerzo de su marido y sabe que si él no existiera no podría solventar sus gastos para trabajar en derechos humanos”.*

*Muchas personas nos admiran, a pesar de ser humildes nos respetan porque saben que nos preocupamos de los problemas de los demás. Cuando una no tiene su autoestima formada crece en miedo, no puede enfrentar problemas. Superando su autoestima puede dialogar con los demás. Sin autoestima no somos capaces de dialogar, de escuchar. He aprendido a quererme a mí misma.”*

Rosa: *“La Rosa de ayer fue egoísta, autoritaria con los hijos, “machista”, creía que yo sólo existía, nunca valoraba a mi esposo como marido. Hoy soy otra persona. Tengo confianza con mis hijos como si fueran hermanos, todos somos iguales. Me siento orgullosa de que la*

*población nos ha aceptado como mujeres. Después de la capacitación nos sentimos más comprometidas, no nos sentimos solas.”*

***Cómo han aplicado en su comunidad, lo aprendido en el curso/taller***

María y Rosa empezaron ayudando a la gente a tomar conciencia. Aprovecharon algunas charlas iniciales para conocer a las personas, la problemática de cada uno. Se dieron cuenta de que quienes asistieron a sus charlas querían aprender a conocer y defender sus derechos; que la gente de los pueblos más lejanos son gente muy humilde. Observa Rosa *“No se sienten capaces de defenderse, cuando son acusados de terrorismo o narcotráfico.”*

Empezaron a recibir problemas. Visitaron los caseríos para averiguar si éstos eran verdaderos. Allí empezó a crecer el trabajo. Eran novatas. María: *“Hablamos entre nosotras, ¿qué vamos a hacer con tantos problemas que trae la gente?”*

Entonces fueron a la policía, a la prefectura y a la municipalidad para que las conocieran. Rosa: *“Dijimos que queríamos hacer algo para frenar la injusticia. Al comienzo la gente su burlaba de nosotras. No teníamos ninguna certificación, solamente el diploma del IPEDEHP, el que fotocopiábamos en tamaño reducido. Empezaron botándonos de sus oficinas. Nos dijeron que éramos abogadas de los terroristas, que vayamos a trabajar con ellos. Después, primero nos apoyó el fiscal y poco a poco las otras autoridades han venido apoyándonos.”*

María: *“Fue así que formamos un Comité de Derechos Humanos nosotras dos y otros dos promotores que asistieron al curso-taller. Hubo una juramentación, y al mes siguiente organizamos un curso-taller, igual al del IPEDEHP, para 49 personas. Asistieron: el Prefecto, los gobernadores de las comunidades cercanas, diez representantes de comunidades nativas, líderes comunales y líderes de rondas campesinas. Obtuvimos donaciones de varias instituciones para el curso, entre ellas del municipio y de la parroquia. Solamente una persona del gobierno regional no comprendió y nos hizo problemas. Todos estaban muy contentos con el curso y nos felicitaron.”*

Rosa; *“Ahora tenemos 49 promotores que tienen el compromiso de trabajar por los derechos humanos. Mensualmente rinden cuentas de casos resueltos. Vamos a los caseríos para verificar.”* Dijeron que ahora, en la campaña para la alcaldía,<sup>32</sup> muchas personas quieren ser promotores, pero les decimos que no, porque no queremos confundir la promoción de los derechos humanos, con la política partidaria.

Inmediatamente después del curso, María y Rosa acudieron al despacho del fiscal. El ofreció todo el apoyo necesario para que orienten a las personas y les preguntó cuáles eran los pasos que se debía dar.

Hasta la fecha, María y Rosa han hecho muchas cosas por la defensa y promoción de los derechos humanos en su pueblo. Además de hacer una réplica completa de la capacitación que recibieron del IPEDEHP, a solicitud de la gente han dado varias charlas en los caseríos y en su pueblo. A través del Comité de Derechos Humanos atienden alrededor de 15 casos, en tres días de trabajo a la semana, en el local de la Prefectura. Ellas escuchan, orientan, acompañan y derivan a las personas que las buscan en situaciones como: violaciones de menores de edad, violencia familiar, conciliaciones, apoyo a madres gestantes, abandono de hogar, pago de pensión de alimentos para

<sup>32</sup> Las elecciones municipales estaban programadas para el 11 de octubre de 1998. La entrevista se hizo a mediados de mayo de ese año.

los niños, etc. Comentan que han tenido cinco casos “fuertes” de cinco inocentes acusados injustamente: uno de detención por terrorismo, dos de detención por narcotráfico, otro de una chica detenida en el penal sin acusación, y uno de violación sexual. En todos esos casos lograron que las personas fueran puestas en libertad.

En 1997 tuvieron a su cargo, por seis meses, un programa radial sobre derechos humanos en el que además dieron a conocer a toda la población la existencia y las funciones del Comité de Derechos Humanos a su cargo. También, en 1997 emitieron durante un mes una cuña radial de 5 minutos en la que hablaban de los derechos humanos. Organizaron marchas por la no violencia contra la mujer. Están trabajando con el director y los maestros de la escuela primaria de sus hijos para introducir los derechos humanos en las aulas. Quieren crear un albergue para niños maltratados. Tienen ya un terreno donado y a través del programa de alternativas financiado por la USAID, han hecho una propuesta para la construcción. *“El Alcalde nos dijo que si hacemos la propuesta y recibimos el dinero, nos apoyaría.”*

### ***Acerca de los cambios principales que han visto en su región***

María y Rosa comentaron que se han producido en su región diversos cambios como resultado de sus esfuerzos:

- (1) Mayor confianza en el Comité de Derechos Humanos y en la Defensoría del Pueblo. *“ Saben cuáles son sus derechos y a dónde acudir si éstos son violados, inclusive en los lugares rurales. Todo el mundo nos respeta, nos hacemos respetar por los demás”.*
- (2) Más confianza de la población en las autoridades. *“Antes había una confusión tremenda. Cuando las golpeaban no acudían a las autoridades porque no les tenían confianza.”.*
- (3) *“Ha subido la autoestima de la mujer, empezando por nuestros hogares. Vienen las señoras a nosotros para decir ‘Antes aguantábamos lo que nos hacían, ahora sabemos cómo defendernos’ Hay más diálogo entre las parejas. Evitan la necesidad de un proceso judicial.”*
- (4) *“Con los internos en el penal, empezamos a ver un incremento en su autoestima, especialmente en las mujeres. Ahora, cuando entramos al penal, la gente acude a nosotras buscando nuestra ayuda. Nos sentimos muy comprometidas. Si ellos son seres humanos, tienen los mismos derechos”.*

Dice María: *“Nos llaman ‘doctoras’. Nos sentimos incómodas, no somos doctoras, somos promotoras”*

### ***ENTREVISTAS A OTRAS PERSONAS SOBRE EL TRABAJO DE MARÍA Y DE ROSA***

***Un dirigente de una ronda campesina que fue capacitado por María y Rosa:*** *“Establecimos la ronda campesina hace un año. En la lucha por la pacificación y desarrollo de los caseríos más alejados hay problemas con la violencia y delincuencia común. Ellas (María y Rosa) son las personas indicadas para que podamos llegar a conocer más en relación a la pacificación. Dan charlas en caseríos sobre derechos humanos. Estoy muy agradecido a ellas. Las considero como verdaderas peruanas patriotas”.*

***Otro promotor capacitado por María y Rosa.*** *“Fue bonita la capacitación. Pude entender cuáles son derechos de la mujer, del niño, las realidades de la ley y cómo no cometer abusos. Nosotros participamos en el taller, exponíamos, tomaron nuestras conclusiones, nuestras inquietudes, lo que pensamos. María y Rosa resolvieron el problema de un soldado que fue encontrado muerto por sus compañeros, quienes acusaron injustamente a alguien de la comunidad de haberlo hecho, cuando en realidad otro soldado fue el que lo mató”.*

*“Antes la gente no tomaba interés cuando había una injusticia, eran temerosos, no querían denunciar. Poco a poco están tomando interés. Las señoras están demostrando que puede haber justicia. La gente viene a ellas.”*

**El fiscal del pueblo.** El fiscal se dedica principalmente a asuntos penales y civiles. Ve todos los casos penales de su pueblo. *“María y Rosa tienen un rol muy importante. Son el nexo entre la justicia y la gente humilde. La gente se identifica con ellas. Estas señoras, en forma desinteresada, les llevan educación y consejos y nos traen sus inquietudes. No abandonan causas justas. Informan a los interesados.”*

Pregunté sobre el impacto del trabajo de María y Rosa en su pueblo. Respondió: *“Si hay. Es constante y ascendente. No dejan de esforzarse por un momento. Sacrifican sus propias personas, de manera desinteresada. Es muy útil tenerlas como aliadas.”*

**Un abogado en el pueblo.** *“La labor que hacen ellas, la conocen todos en nuestro pueblo: la policía, la fiscalía y los medios de comunicación. Muchas personas las admiran porque se expresan cuando hay injusticia. Se encargan de ver que las madres e hijos reciban sus alimentos. Tratan las detenciones injustas de los campesinos. Es una labor muy encomiable. Todos los días las veo con gente, ya sea visitando al fiscal o buscando otro camino para su defensa. Las señoras saben en cuanto a lo que pueden hacer. Han recibido capacitaciones en varias partes. Siempre están reconocidas en ceremonias, a nivel de la alcaldía.”*

**Visita al aula de sexto grado de la escuela donde María y Rosa están haciendo capacitación sobre los derechos humanos.** Según el profesor: *“A través de la profesora de segundo grado (profesora de los hijos de Rosa y María), y con el apoyo de María y de Rosa, estoy enseñando los derechos humanos a mis alumnos”.* Me enseñaron sus carpetas y los juegos. En las paredes del aula hay tres afiches sobre derechos humanos, uno es del IPEDEHP.

Hablé con los alumnos. Les pregunté cuáles eran sus derechos y contestaron bien. Les pregunté si habían jugado el juego y respondieron que sí y que les gustaba.

### **CÓMO REACCIONÓ EL MARIDO DE ROSA POR SU TRABAJO EN DERECHOS HUMANOS**

Según Rosa, su marido tuvo muchos problemas con ella en relación al curso-taller. Se resintió cuando ella salió de su casa para participar en él. Esto se agravó a su regreso, cuando ella empezó a salir de la casa, algunas veces por largas horas para difundir lo aprendido. Me dijo el marido, cuando lo entrevisté, que esto fue un golpe para él. *“Las mujeres deben quedarse en la casa y, cuando salen, uno no sabe lo que están haciendo. Inclusive pueden estar andando con otros hombres”.*

La situación se agravó cuando Rosa fue invitada al Primer Encuentro Nacional de líderes realizado en Lima un año después. Ella dijo que iba y él se molestó tanto que decidieron romper la relación. Fue al taller con el hijo menor, y no sabía si al regresar, iba a continuar el matrimonio.

Al volver el marido le pidió disculpas. Rosa le dijo que solamente se reconciliaría con él, si la dejaba salir de la casa para continuar con sus actividades en derechos humanos. Se pusieron de acuerdo y la situación, desde entonces aunque no sin roces de vez en cuando, se ha arreglado.

Cuando ella no está en la casa, parece que ahora él y los hijos se han acostumbrado a preparar la comida y a hacer la limpieza, tareas que nunca hacían antes.

Ahora es evidente que el marido ahora está muy orgulloso de su esposa. Ella ha llegado a tener “status” en la comunidad y él lo reconoce. Cuando lo entrevisté, me dijo que en su trabajo como médico naturista en el campo, ve bastantes violaciones de derechos humanos, especialmente maltrato del hombre a la mujer, y les aconseja con lo que ha aprendido de su esposa. También les da referencias del Comité de Derechos Humanos.

## **2. UNA ABOGADA ENCARGADA DE UNA DEFENSORIA DE LA MUJER, DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA) EN UN DISTRITO DE UNA CIUDAD GRANDE DE LA SIERRA <sup>33</sup>**

Carmen tiene 42 años, hizo una maestría en Derecho. Vive con su marido y sus tres hijas de 19, 18 años y 8 meses, en un distrito humilde de los alrededores de una ciudad grande en la sierra del Perú. Esta zona no fue afectada por la violencia política.

Carmen ha estado comprometida con los derechos humanos desde los 8 años cuando veía el maltrato que recibía su mamá intentando, como jefe de familia, obtener fertilizantes y agua para su terreno. Ella, ya en ese entonces, se enojó tanto que intervino y logró que su madre consiguiera el agua. Fue en esa oportunidad que decidió estudiar para ser abogada con el fin de defender los derechos de las personas humildes. Tiene dos años dirigiendo la DEMUNA de su distrito. Asistió al curso/taller hace un año, invitada por Defensor del Pueblo adjunto de su ciudad.

Carmen sigue muy comprometida con la causa de los derechos humanos. Diariamente duerme entre las 11:00 P.M. y las 3:00 A.M. De 3:00 a 5:00 A.M. realiza la planificación del día; entre las 5:00 y 6:30 A.M. atiende al público. Después desayuna y va al trabajo en la DEMUNA. Cuando regresa a las 6:00 P.M. generalmente tiene una fila de personas esperándola para recibir consejos. Las mañanas de los sábados y domingos organiza talleres y charlas sobre derechos humanos.

Hay pocas actividades que no haya hecho Carmen en el área de la promoción y defensa de los derechos humanos desde que asistió al curso-taller. En un año ha reproducido ocho veces el curso que recibió del IPEDEHP (incluyendo la utilización de la prueba de entrada y de salida y la entrega de certificados. Asimismo, prepara a los participantes para la aplicación de lo aprendido). Ha capacitado a cinco estudiantes de la universidad para que la ayuden en realizar los cursos/talleres. Ha dado una gran cantidad de charlas sobre diversos temas relacionados con la democracia y los derechos humanos. Diariamente ofrece consejos a las personas que lo requieren tanto en la DEMUNA como en su casa. Participa en un programa radial semanal sobre derechos humanos patrocinado por una universidad de su ciudad. Hace poco estableció una Escuela para Padres en la que se desarrolla aspectos psicológicos, sociales y legales, con los padres de los alumnos de la escuela. Ella apoya en la parte legal.

Se puede afirmar que Carmen ejerce liderazgo en derechos humanos: es la directora de una organización de DEMUNAS en su ciudad; también es miembro de una comité que hace coordinaciones para realizar una campaña a favor de la “no violencia contra las mujeres”.

---

<sup>33</sup> Hice las entrevista con Carmen y sus hijas en su casa. Las otras entrevistas fueron realizadas visitando las instituciones (centro de salud, municipalidad, policía) de la comunidad donde Carmen trabaja.

Sus colegas entrevistados, afirman que desde que Carmen se encargó de la DEMUNA hay mucha más actividad. No solamente ayuda a personas que vienen de fuera, sino también recibe al personal que trabaja en la municipalidad y que solicita asesoría. El día que yo la visité en la DEMUNA, Carmen estaba preparando un expediente contra un policía que había maltratado a una mujer.

Siguiendo la metodología del IPEDEHP, Carmen busca tener en los cursos/talleres que organiza grupos heterogéneos: participan personas de la comunidad, de la oficina del alcalde, policías, representantes del centro de salud, de la escuela, del ministerio público, etc. En sus cursos pone mucho énfasis en la necesidad del trabajo coordinado. Esto es algo que a las personas que entrevisté -y que habían participado en el curso - les gustó mucho. Además de aprender nuevos conocimientos relacionados con la democracia y los derechos humanos, logran establecer enlaces. Una policía a quien entrevisté hizo hincapié en este aspecto.

### ***¿Qué piensa del curso/taller que recibió del IPEDEHP?***

Carmen estaba muy impresionada con el curso/taller que recibió del IPEDEHP. Me dijo que antes, cuando daba charlas o cursos sobre los derechos humanos, la gente se dormía porque solamente hacía exposiciones. Ahora, a la gente le encanta sus cursos porque son interactivos y divertidos y aprenden muchos unos de otros. Me dijo, con orgullo, que al concluir los cursos las personas no se quieren ir.

### ***Sobre la participación de la policía en sus cursos***

Carmen comentó que su primera experiencia con la policía fue en un curso que ofreció en una zona rural fuera de la ciudad. Los policías habían solicitado el curso. Desde entonces, los ha involucrado en grupos multisectoriales cuando organiza los cursos/talleres. Dice que antes la policía era muy reticente a canalizar denuncias a ella a la DEMUNA o al centro de salud. Ahora le refieren a la gente a los dos lugares.

Me comentó una experiencia grata. Un día salió a una provincia donde había desarrollado un curso/taller en el que participaron policías. Encontró a uno de ellos que le dijo que estaba practicando lo que había aprendido y le preguntó si podía tener más materiales.

### ***El impacto del curso/taller del IPEDEHP sobre Carmen***

Carmen expresó: *“Me he quedado pequeñita. Me siento útil pero impotente de satisfacer a todos. Además de encontrar muy efectiva la metodología interactiva que aprendí, siento que ahora escucho mejor. Ahora entiendo la necesidad de escuchar lo que dicen las otras personas para que podamos aprender unos de otros. Antes tenía tendencia a exponer y la gente se aburría.”* Agregó también que el curso/taller la ha ayudado con sus hijas—a entenderlas mejor, a entender que son humanas. Dice que ahora es más tolerante.

### ***El impacto del curso/taller sobre su familia***

Comentó que, aunque su marido no es activista en derechos humanos, la apoya. Sus hijas de 18 y 19 años han estado también involucradas con los derechos humanos desde pequeñas. Las dos comentaron, durante mis entrevistas con ellas, que admiran mucho a su mamá y que es un modelo para ellas. Tanto las hijas, como Carmen, están decididas a educar a la hija de 8 meses en un ambiente de respeto a todos sus derechos.

## ENTREVISTAS A PERSONAS EN LAS QUE CARMEN HA INFLUENCIADO

***Las dos hijas mayores de Carmen.*** Según la hija mayor, Carmen siempre estuvo involucrada con los derechos humanos. Asistió a uno de los cursos/talleres de su mamá y vio que las mujeres aprendieron mucho sobre sus derechos. Comentó que las mujeres dijeron que no los conocían y que ahora ya sabían que los tenían y que estaban contentas por esto. La otra hija agregó que en los cursos/taller que imparte su madre siempre crean una canción sobre los derechos. Son canciones lindas basadas en música criolla. Las personas siguen entonando las canciones después del taller.

Pregunté si las técnicas usadas por Carmen para dar charlas y cursos habían cambiado desde que recibió la capacitación del IPEDEHP. Respondieron que ella ahora usa dinámicas que sirven para romper el hielo. Ven que ahora esta capacitación es mucho más activa.

Cuando su mamá regresó del curso/taller del IPEDEHP les contó lo que había aprendido. Jugaron los juegos. Una de las hijas comentó que tuvo que bailar y hacer una proclama. Aprendió mucho de los juegos. La otra hija señaló que, a través de los juegos, aprendió de las opiniones de otros. “Nos hacían llorar”. Me dijeron que se reúnen como familia los domingos y hablan de los derechos humanos, de la política, etc. Cada uno da su opinión.

***Una enfermera del Centro de Salud, capacitada por Carmen:*** La enfermera está encargada de los programas de tuberculosis, salud escolar y de adolescentes y de epidemiología. Está concluyendo su Maestría en Salud Pública. Conoció a Carmen hace cuatro años. Trabaja cerca de ella coordinando asuntos relacionados con los derechos de la mujer, del niño, y del adolescente. Comenta que Carmen es muy dinámica y le gusta coordinar y que cuando festejaron la semana de los derechos del niño, ella fue la promotora.

Encontró muy valioso el curso desarrollado por Carmen al que ella asistió. Le gustó la metodología. El grupo fue mixto. Los juegos fueron excelentes: “*de acuerdo a la realidad, no sofisticados, uno puede dar su opinión sin sentir vergüenza*”. Comentó que participaron 10 policías, unos con uniformes, otros sin él. Al inicio estuvieron muy serios, después se relajaron. Al final estaban tan entusiasmados que hicieron la sugerencia que todos cenaran juntos para celebrar un curso excelente.

Comentó que el curso/taller le permitió adquirir nuevos conocimientos, actualizar lo que ya sabía sobre las leyes y su interpretación. Dijo que ahora es más fácil para ella explicar las leyes a otros. También expresó que fue útil conocer el punto de vista sobre la autoestima, desde una perspectiva legal. Como enfermera, había trabajado este aspecto sólo desde la perspectiva psicológica.

***Una colega que apoya a Carmen en la DEMUNA.*** Participó en uno de los cursos/talleres de Carmen. Le gustó mucho la dinámica en la que las personas dan a conocer lo que piensan. Observó que en el taller en el que ella participó la policía obtuvo las mejores calificaciones. Indicó que Carmen desarrolló la parte legal y logró que los policías presenten los problemas desde su perspectiva. Comentó que, como resultado de haber asistido al curso/taller, la policía trabaja en coordinación con la DEMUNA. “*El curso ayuda en parte en visualizar mejor el problema de derechos humanos, a tener conceptos claros.*”

Comentó acerca de el impacto de la capacitación sobre ella. “*Cuando entré al curso tenía pocos conocimientos de los derechos humanos. Pude decir lo que pensaba. Me ayudó en la casa. Compartí los juegos con mi mamá y mis hermanos. Mi hermano de 16 años empezó a reír. Estableció una linda interacción familiar. Ahora me siento más importante, más interesada por*

*conocer. Me sirvió de mucho. He descubierto que es importante ponerse al mismo nivel de las personas con quien estás trabajando.”*

***El Gobernador político del distrito donde trabaja Carmen:*** Indicó que muchas persona vienen a él con problemas matrimoniales y que él las envía a Carmen. Valora tanto la capacitación dada por Carmen que incluso envió a uno de sus asistentes a uno de los cursos/talleres que ella organizó. Comentó que antes del curso muchas mujeres no conocen sus derechos. También señala que existía el problema de que cuando una mujer era golpeada e iba a la policía, tenía que ir al hospital o al centro de la ciudad y pagar 10 soles (\$3.50) para tener una constancia de que había sido maltratada. Como resultado del curso, ahora saben que pueden ir al centro de salud del distrito y que por la constancia, no les deben cobrar nada. Expresó también que el curso levantó la autoestima de las mujeres, ahora conocen sus derechos y saben que los maridos no deben maltratarlas.

***Dos policías, uno capacitado por Carmen y la otra no.*** Entrevisté primero a una policía que no asistió el curso. Señaló que aunque no asistió escuchó que había sido muy exitoso y que las policías que participaron compartieron los afiches del curso y dieron una charla para los demás. En ella hablaron sobre la violencia familiar y la necesidad de prestar más atención a los niños. Señalaron haber aprendido que los niños tenían el derecho de denunciar a sus padres sin necesidad de que los acompañe un adulto. Cree que un resultado del curso fue una mayor conciencia sobre los derechos.

El policía que asistió al curso/taller lo calificó como “magnífico” Dijo que le gustó todo, que nunca había asistido a un curso con una metodología tan participativa. Al inicio creía que iba a perder su tiempo, pero de pronto se dio cuenta que estaba equivocado. Le gustaron los juegos, la participación en grupos. Todos tuvieron la oportunidad de compartir sus opiniones con los demás.

Como resultado del curso, que tuvo como tema central “la no violencia contra las mujeres”, aprendió cómo ayudar mejor a las mujeres maltratadas cuando vienen a la policía; a dónde enviarlas, y a tratarlas con más gentileza y respeto. Salió con una actitud de mayor comprensión hacia ellas.

También comentó sobre el impacto en su autoestima. *“Ahora podemos hacer algo acerca de estos problemas. El curso es muy necesario. Todos deben tomarlo. “*

### ***3. UN HOMBRE INDÍGENA QUE VIVE EN UN PUEBLO PEQUEÑO DE LA SELVA<sup>34</sup>***

Jorge pertenece al grupo indígena shipibo. Vive en un pueblo pequeño de la selva que queda a 15 minutos (en auto) de una ciudad que tiene una población de 100,000 habitantes. La zona donde vive fue afectada por la violencia del MRTA y del ejército. Puede todavía encontrarse en esta zona, células pertenecientes al MRTA y, por el hecho de quedar cerca a una región cocalera, continúa políticamente bajo “estado de emergencia”. La presencia de la Marina (un grupo de las fuerzas armadas que tiene fama de ser muy dura con la gente) en la zona es muy notoria para los habitantes. En años anteriores, por estar bajo sospecha de ser terrorista, Jorge tuvo que salir de la

---

<sup>34</sup> La entrevista a Jorge fue hecha en cuatro etapas: (1) cenando en un restaurante; (2) viajando en bote a un pueblo shipibo y luego en una casa del pueblo; y (3) en un festival shipibo en su pueblo. Además tuve la oportunidad de observarlo en su programa radial.

región. Fue invitado en ese entonces para visitar Europa durante un año, y viajó a varios países dando charlas sobre la vida indígena en la selva del Perú.

Jorge tiene 35 años. Concluyó la secundaria y realizó cinco años de estudios universitarios: dos en sociología y tres en Derecho. Su sueño es terminar sus estudios para llegar a ser abogado y así, defender los derechos de los grupos indígenas de la selva. También quiere escribir una memoria de los shipibos y tener su propia emisora radial. En todo lo que haga, dijo que siempre enseñará y defenderá los derechos humanos.

Trabaja actualmente como locutor de un programa radial que se emite todas las noches durante media hora y los sábados por una hora. De lunes a viernes da noticias nacionales y locales y hace entrevistas. El programa de los sábados está dedicado a los derechos humanos. Los temas que desarrolla son: violencia contra la mujer, derechos civiles, derechos del niño, etc Usa mucho la carpeta del IPEDEHP en sus programas radiales. Dice que es muy útil.

El programa radial, en español y en su idioma nativo, está dirigido principalmente a la población indígena y a los ladinos que viven en lugares aislados de la selva. Estuvo anteriormente subsidiado por un donante europeo. Como ahora no tiene financiamiento, pasa mucho tiempo buscando patrocinios de empresas y ONGs para que pongan anuncios en su programa y así pagar los gastos de alquiler del espacio en la estación radial en la que sale su programa.

En 1992 Jorge fue candidato al Congreso de la República. Durante el tiempo que lo visité estaba apoyando a un candidato como alcalde de su comunidad. El candidato es shipibo.

Jorge es casado y tiene dos hijos pequeños. Su esposa, que es maestra de educación inicial, vive con los niños en un pueblo alejado de la selva, lo que no me permitió entrevistarla. Jorge visita a su esposa y a sus hijos una vez al mes.

### ***¿Qué pensó de la capacitación que recibió del IPEDEHP ?***

Poco antes de participar en el curso/taller del IPEDEHP, Jorge viajó fuera del país para recibir un curso de 15 días sobre derechos humanos impartido por una ONG internacional que se especializa en estos derechos. Dijo que aunque la capacitación de esa organización era buena, estaba muy estructurada en base a exposiciones.

Según Jorge, *“El curso del IPEDEHP era más divertido, más sencillo para que el pueblo pueda entender mejor. Aunque tenía teoría, me interesó las dinámicas y los juegos que eran más prácticos, más eficaces para una zona rural”* Nunca había recibido un curso con metodologías interactivas. *“Había gente de todos los niveles: campesinos, indígenas, autoridades políticas. Los capacitadores fueron muy motivadores.”*

### ***¿Cómo ha aplicado lo que aprendió en el curso/taller?***

Desde que asistió al curso/taller del IPEDEHP hace un año, ha utilizado lo aprendido en sus programas radiales. Con otros colegas capacitados por esta institución realizó dos reproducciones del curso: una en su pueblo y la otra en una ciudad cercana. También, él solo, hizo dos más en comunidades indígenas alejadas. Dio y sigue dando (parece que con mucho entusiasmo) charlas sobre los derechos humanos, como parte de cursos de capacitación en liderazgo para mujeres indígenas. Además ofrece charlas sobre derechos humanos en el Instituto Pedagógico Bilingüe de su pueblo. Aplica especialmente los juegos y afirma que a las mujeres, les encanta. Primero

capacita a otras señoras como monitoras y cuando juegan los juegos, ellas trabajan con cada grupo, traduciendo las tarjetas cuando es necesario.

### ***El impacto de la capacitación sobre Jorge***

Cuando le pregunté a Jorge sobre el impacto de la capacitación en él mismo, respondió: *“Fue una novedad. Mi formación era para conferencias magistrales. La capacitación que ofrece el IPEDEHP está entre la medicina tradicional y la moderna. Es para todos”*

Pregunté si había tenido alguna consecuencia sobre su autoestima. Esta fue su respuesta *“Soy más humanista... Soy más libre. Me gusta conocer a nuevas personas.”*

Su prima, que escuchaba la entrevista, expresó: *“La gente lo conoce más, le estima más, le da más valor.”*

### ***Si no hubiera asistido a la capacitación del IPEDEHP***

Aproveché para preguntar a Jorge cuán distinto hubiera sido si no hubiese participado en el curso del IPEDEHP.

Su respuesta: *“Regresé de la capacitación en derechos humanos del extranjero preparado para hacer una monografía sobre los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas. Pero después de tomar el curso del IPEDEHP decidí no hacer la monografía. Como resultado de la capacitación que recibí del IPEDEHP se me despertó un mayor interés por capacitar a las mujeres indígenas acerca de sus derechos. Sin la capacitación del IPEDEHP les hubiera dado el curso en forma más tradicional. Siempre hubiera hecho el programa radial pero la capacitación del IPEDEHP te ayuda a hablar de temas profundos en forma más popular, más sencilla. Sin esta capacitación mi programa radial hubiera sido más técnico, hubiera tenido menor audiencia.”*

## **ENTREVISTAS A DOS LIDERESAS SHIPIBAS**

Las dos líderes de una organización de mujeres indígenas de la zona, trabajan con Jorge desde hace algunos años. Comentaron que desde que él regresó de la capacitación del IPEDEPH, las ayuda incorporando temas relacionados con derechos humanos y democracia en los cursos que ellas imparten, a mujeres shipibas, sobre liderazgo. Una dijo: *“Bonito lo hace. Hay mucha dinámica, trabajo de grupo. Hace despertar a las mujeres.”*

Agregó la otra: *“Las dinámicas forman el grupo. Ponen a cada uno a exponer. Nunca había jugado los juegos. Las mujeres fueron tímidas. Pero, poco a poco se están corrigiendo. Mi hija de 9 años me dice “tengo mi derechos”. Viene conmigo a los talleres. Está enseñando a los otros niños sobre sus derechos.”*

**ANEXO B**  
**PERSONAS ENTREVISTADAS**<sup>35</sup>

***IPEDEHP***

Elva María Arangüena  
Luis Briceño  
Julio Carrasco  
Ingrid Cornejo  
Gustavo Espinosa Moncloa  
Wilian López  
Rosa María Mujica Barreda<sup>36</sup>  
Elsa Rubín de Celis  
Lila Tincopa  
Pablo Zavala

***LÍDERES SOCIALES - 20 casos***

Fernando Alfaro  
Kati Alarcón  
Liliana Alarcón  
Rosa Cabrera  
María Angélica Cárdenas  
Mercedes Chino  
Rocío Chu  
Lola Flores  
Oswaldo Horna  
Jesús Macedo  
Gustavo Medina  
Eduardo Ninaja  
Humberto Rodríguez  
Cecilio Soria  
Fernando Tintalla  
Otilia Torres  
Haddi Ucamina  
Manuel Vela  
Manuela Villanueva  
Luisa María Yufra

***LÍDERES SOCIALES - OTROS***

Carlos Del Carpio  
Gustavo Corrales  
Julia Infantes

---

<sup>35</sup>En esta lista no se incluye un gran número de líderes sociales a quienes entrevisté en Lima—en forma individual y en grupo—durante el primer Encuentro de Líderes Sociales en febrero de 1998. Tampoco contiene la gran cantidad de personas (esposos, hijos y otras personas en las comunidades) que entrevisté en el estudio de campo.

<sup>36</sup> Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos entre 1992 y 1995

Alberto Ojeda  
Rosa Soto

### ***OTROS EN EL PERÚ***

Eloy Arribas, Radio Yaraví, Amakella, Arequipa  
 Eliana Alarcón, Vicaría de Puno, Puno  
 Walter Albán, Primer Defensor Adjunto de la Defensoría del Pueblo  
 Nancy Astete, Vicaría de Juli, Puno  
 Carlos Basombrío, Instituto de Defensa Legal, (IDL) Lima  
 Violeta Bermúdez, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos en el Perú  
 Jeff Borns, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos en el Perú  
 Víctor Calizaya Coila, Asesor Legal, Vicaría de Puno, Puno  
 Grover Castro, Ministerio de Justicia, Lima  
 Nélica Céspedes, TAREA, Lima.  
 Alejandro Cussianovich, Lima  
 Carlos Iván Degregori, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima  
 Susana Galdós, Movimiento Manuela Ramos, Lima  
 Gloria Helfer Palacios, ex-Ministra de Educación, fundadora de Foro Educativo, Presidenta del  
 Instituto de Fomento de una Educación de Calidad (EDUCA), Lima  
 Padre Hubert Lanssiers. Sacerdote. Miembro de la Comisión de Indultos a presos injustamente  
 encarcelados por terrorismo, Lima  
 José Carlos Luciano, Instituto de Defensa Legal, Lima  
 Rolando Luque, Defensor Adjunto, Defensoría del Pueblo, Arequipa  
 Sofia Macher, Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Lima  
 Carolina Montes, Vicaría de Pucallpa  
 Padre Francisco Muguero, Director de Diaconía Para la Justicia y la Paz del Arzobispado de  
 Piura-Tumbes  
 Lucy Muñoz, Directora del CECYCAP, Arequipa  
 Jorge Palomino, Ministerio de Justicia, Lima  
 Henry Pease, Congreso Nacional de la República, Lima  
 Hildy Quintanilla, Encuentros Casa de la Juventud, Lima  
 Jorge Ramírez Reyna, Asociación Negra de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, Lima  
 Rafael Roncagliolo, Transparencia, Lima  
 Pablo Rojas, Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), Lima  
 Jorge Santistevan de Noriega, Defensor del Pueblo, Lima  
 Ricardo Uceda, Diario El Comercio, Lima  
 Oscar Vásquez, Centro de Estudios y Acción para la Paz, (CEAPAZ) Lima  
 Martín Vegas, Foro Educativo, Lima  
 Rudecindo Vega, Transparencia, Lima  
 Susana Villarán, Instituto de Defensa Legal, Lima <sup>37</sup>  
 Padre Felipe Zegarra, catedrático de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica  
 del Perú, Lima  
 Padre Gerald Villeaux, Secretario Ejecutivo del Vicariato Apostólico de Pucallpa  
 Padre José Manuel Miranda, Director del Comité de Derechos Humanos de ICA (CODEH ICA)

---

<sup>37</sup> Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos entre 1995 y 1997

***FUERA DEL PERÚ***

Hans Jurgen Brandt, Fundación Friedrich Naumann, Alemania

Cynthia McClintock, The George Washington University, Estados Unidos

Basilía Montes, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Paraguay

Jorge Osorio, Presidente del Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL),  
Chile

Gloria Ramírez, Cátedra Naciones Unidas de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de de  
México

Dina Rodríguez, Instituto Interamericano de Derechos Humanos,(IIDH). San José. Costa Rica

Eduardo Rojas, Vicaría de Pastoral Social, Chile

Michael Shifter, The Interamerican Dialogue, Estados Unidos

Nico Van Leewen, Bilance, Holanda

Coletta Youngers, Washington Office on Latin America (WOLA), Estados Unidos

## ANEXO C AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas, tanto peruanas como de otros países, a las cuales debo mis más sinceros agradecimientos por el tiempo y el apoyo que me brindaron para la realización de este estudio.

Quiero empezar agradeciendo a todo el personal del IPEDEHP: Elva María Aranguena, Luis Briceño, Julio Carrasco, Ingrid Cornejo, Gustavo Espinosa Moncloa, Graciela Jiménez, Wilian López, Rosa María Mujica Barreda, Justa Remigio, Elsa Rubín de Celis, Liliana Santivañez, Lila Tincopa y Pablo Zavala. Todos, de una forma u otra, me ayudaron, con mucha paciencia, en la realización del estudio permitiendo que los entrevistara, revisando los borradores, ayudándome con fotocopias, correo, y transporte. Un agradecimiento muy especial a Rosa María Mujica Barreda, por su labor minuciosa quien a partir de un borrador redactado en español, por una persona de habla inglesa, lo ha “traducido” a un castellano comprensible. Rosa María y Wilian López también me ayudaron enormemente en la redacción de ciertas partes de los Capítulos IV, V, y VI sobre el contexto y el IPEDEHP. A Ingrid Cornejo un agradecimiento por todo su apoyo logístico y por el apoyo en resumir datos. Fue para mí un honor y un placer, a lo largo del proceso, el haber podido conocer a un grupo tan fino de personas.

Merece también un agradecimientos muy especial el Dr. Ray Chesterfield, educador y antropólogo con más de 20 años de experiencia en el tema de educación en América Latina, revisó en forma minuciosa, el diseño del estudio y los protocolos que utilicé para obtener información. También revisó los datos recogidos en el campo y apoyó la metodología utilizada para resumirlos y analizarlos. El me brindó, también, comentarios excelentes a los borradores del estudio.

También quisiera agradecer a la USAID/Perú que aportó el financiamiento para cubrir mis pasajes tanto al Perú como al interior del país. De una manera especial quiero agradecer a Jeff Borns, encargado de la Oficina de Democracia del USAID/Perú (ahora en USAID/Guatemala) por su fe en mi trabajo y por su cordial hospitalidad durante mis visitas al Perú, a Iolanda Bermúdez, tanto por su ayuda en concertar citas como por haberme permitido entrevistarla y a Cecilia Velasco por su ayuda también en concertar citas.

Mi eterno agradecimiento a los 20 líderes sociales que compartieron conmigo sus vidas y su tiempo y con ellos a sus familias, y a las personas que entrevisté en cada comunidad. Aprendí mucho de ellos y siento un gran respeto por su coraje, su creatividad, sus esfuerzos, y su gran dedicación a la tarea de promover los derechos humanos y la democracia en el Perú. Ellos son: Luisa María Yufra, Gustavo Medina, y Jesús Macedo de Arequipa; Liliana Alarcón, Kati Alarcón, Mercedes Chino, Fernando Tintalla, y Eduardo Ninaja del Departamento de Puno; María Angélica Cárdenas, Rocío Chu, Lola Flores, Otilia Torres, Manuel Vela, Rosa Cabrera, Manuela Villanueva, y Humberto Rodríguez del Departamento de San Martín; y Oswaldo Horna, Haddi Ucamina, Cecilio Soria, y Fernando Alfaro, del Departamento de Pucallpa.

Hay también muchas personas tanto en el Perú como de otros países algunas citadas en el Anexo B quienes me brindaron su tiempo para ser entrevistadas. A todas ellas, muchas gracias. Sus observaciones han sido muy útiles.

Finalmente mis sinceros agradecimientos a las personas que hicieron el esfuerzo de revisar el borrador del estudio y darme sus comentarios, que ayudaron a mejorarlo. Ellos son: todo el personal del IPEDEHP, Susana Villarán, Sofía Macher, Pilar Coll, Carlos Basombrío, el Padre Hubert Lanssiers, el Padre Felipe Zegarra, Martín Vegas, Nélica Céspedes, Haddi Ucamina, Lola

Flores, Otilia Torres, Luisa María Yufra, Cecilio Soria, Violeta Bermúdez, Tom Geiger, Jeff Borns, Ray Chesterfield, Jorge Osorio, Eduardo Rojas, Hans Jurgen Brandt, Nico Van Leewen, Coletta Youngers, y Bárbara Jochamowitz.

## ANEXO D DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Andreopoulos, George J, and Richard Pierre Claude. *Human Rights Education for the Twenty-First Century*, University of Pennsylvania Press, 1997.
- Ansi3n, Juan, Daniel del Castillo, Manuel Piqueras y Isaura Zegarra. *La Escuela en Tiempos de Guerra: Una Mirada a la Educacion Desde la Crisis y la Violencia*, Grafimace, S.A., Lima.1992
- Carrasco Carrasco, Julio. *Evaluaci3n Externa: Proyecto "Actividades y Programas para Educar en Derechos Humanos en la Escuela Primaria"*. Evaluaci3n encargada por Save the Children.. Lima, 1995.
- Claude, Richard Pierre. *Educating for Human Rights: The Philippines and Beyond*. The University of the Philippines Press, 1996.
- Claude, Richard Pierre. *Methodologies for Human Rights Education*. Draft manuscript, 1998 Input for World Report on Human Rights Education.
- Comas-Diaz, Lilian, M. Brinton Lykes and Renato D. Alarc3n. "Ethnic Conflict and the Psychology of Litertion in Guatemala, Peru, and Puerto Rico". *American Psychologist*, Vol 53, No. 7, pp. 778-792, July, 1998.
- Degregori, Carlos Iv3n, Jos3 Coronel, Ponciano del Pino, y Orin Starn. *Las Rondas Campesinas y La Derrota de Sendero Luminoso*, IEP Ediciones. Lima, 1996.
- Fukuyama, Francis. *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*. Free Press Paperbacks, 1995
- Freire, Paulo. *Pedagogy of the Oppressed* , The Seabury Press, 1968
- Gorriti Ellenbogen, Gustavo. *Sendero: Historia de la Guerra Milenaria en el Peru*, Editorial Apoyo. Lima, 1990.
- Helfer, Gloria, Carlos Iv3n Degregori, Franciso Chamberlain, y Eduardo Rojas. *Evaluacion Externa del IPEDEHP*, 1992. Lima, 1992.
- Heinz, Wolfgang y Santiago Peraglio. *Informe de la Evaluaci3n de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, 1992-1997*. Lima, 1997
- Instituto Peruano de Educaci3n en Derechos Humanos y la Paz, *Informe del Primer Encuentro Nacional de L3deres Sociales Promotores de los Derechos Humanos y la Democracia*. Lima, febrero de 1998.
- Instituto Peruano de Educaci3n en Derechos Humanos y la Paz. M3dulo para el curso-taller: *Tu Tienes Derechos: Conc3celos, Promu3velos, Defi3ndelos"*. Lima, 1996.
- Instituto Peruano de Educaci3n en Derechos Humanos y la Paz . Juego: *La Carrera del Diagn3stico* con tarjetas para l3deres sociales. Lima, 1996.

- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Juego: *Promoviendo el Debate*. Lima, 1996
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *Boletín de la Red de los Líderes Promotores de Derechos Humanos*, Año 1, No. 1, Lima, 1998.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Video: *Tú Tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos*. Lima, 1998.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Video: *You Have Rights: Know Them, Promote Them, Defend Them*. Lima, 1998.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Informes de los Cursos-Talleres de Capacitación realizados en Arequipa, Cajamarca, Puno, San Martín, Pucallpa y Piura. Lima, 1997, 1998.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *Propuesta: Programa de Capacitación de Líderes Sociales en Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana*. Lima, 1997
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *Informe Anual: Programa de Capacitación de Líderes Sociales en Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana*. Lima, 1997
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Comic book: *Democracia*. Lima, 1998.
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Comic book: *Derechos Humanos*. Lima, 1998.
- Krueger, Richard A. *Analyzing & Reporting Focus Group Results*, Sage Publications, 1998.
- Krueger, Richard A. *Moderating Focus Groups*. Sage Publications, 1998.
- McClintock , Cynthia. *Peru's Fujimori: A Caudillo Derails Democracy*. Current History, March, 1993.
- Miles, Matthew B. Miles an A. Michael Huberman. *Qualitative Data Analysis*. Sage Publications, 1994
- Morgan, David L. *The Focus Group Guidebook*, Sage Publications, 1998
- Mujica Barreda, Rosa María. El IPEDEHP: Una experiencia de trabajo en educación en derechos humanos. En: "Reflexiones a partir de la experiencia". Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Lima, 1991.
- Mujica Barreda, Rosa María. "Educar en Derechos Humanos: reto y exigencia: La escuela como un espacio". En: "La Fuerza del Arco Iris". CEAAL. Santiago de Chile, 1988.

- Mujica Barreda, Rosa María. *La Realidad y la Posibilidad de las Escuelas Peruanas*. En :Desarrollo en Educación Primaria, Cedapp. Lima, 1993.
- Mujica Barreda, Rosa María. Carpeta para programa de capacitación de líderes sociales: *Tú Tienes Derechos: Concócelos, Promuévelos, Defiéndelos*, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Lima, 1996.
- Mujica Barreda, Rosa María y Gustavo Espinosa Moncloa. Carpeta: *Técnicas Participativas para Educar en Derechos Humanos y en Democracia*, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Lima, 1998.
- Nickoloff, James B. (editor). *Gustavo Gutiérrez Essential Writings*. Orbis Books, 1996
- Putnam, Robert . *Making Democracies Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, 1993.
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *Camino a la Tolerancia*. Lima, 1998.
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *Detengamos el Maltrato Infantil*. Lima, 1998
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *IX Encuentro Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz*. Lima, 1996
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *X Encuentro Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz*. Lima, 1997.
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *XI Encuentro Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz*. Lima, 1998
- Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz. *10 Años: la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos y la Paz*. Lima, 1996.
- Rodríguez Macedo, Humberto *Tareas Psicológicas en un Contexto de Violencia Política en la Prelatura de San Martín*, Tesis Para la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Martín. San Martín, 1996.
- Rubin, Herbert J. and Irene S. *Qualitative Interviewing: The Art of Hearing Data*, Sage Publications, 1995 Rubin, Herbert J. and Irene S. *Qualitative Interviewing: The Art of Hearing Data*, Sage Publications, 1995
- Rubín de Celis, Elsa. *Educación Peruana y Derechos Humanos: Los Maestros Opinan.*, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Lima, 1990.
- Tincopa Calle, Lila y otros. Carpeta para maestros: *Aprendamos Nuestros Derechos: Guía Metodológica para Educar en Derechos Humanos y en Democracia a Niños de 5 a 8 Años*. Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Lima, 1996.
- Tincopa Calle, Lila, Silvia Grandal y Luis Guerrero Ortiz. Carpeta para maestros: *Aprendiendo a Educar en Derechos Humanos y en Democracia. Propuesta Curricular para la Educación*

*Primaria*, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. Primera edición.  
Lima, 1996.

Tincopa Calle, Lila. *Curriculum y derechos humanos. Instituto Peruano de Educación en derechos Humanos y la Paz. Lima, 1988*

USAID/Peru. *Perú: Proceso Democrático 1992-1997*, enero de 1998

U.S. Department of State. *“Peru Country Report on Human Rights Practices for 1997”*.

Yin, Robert K. *Case Study Research: Design and Methods*, Sage Publications, 1994

## ANEXO E

### SOBRE LA AUTORA DEL ESTUDIO

Marcia Bernbaum posee una experiencia de 23 años en desarrollo internacional, 20 de los cuales fué asesora en el área de desarrollo de recursos humanos de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) y, posteriormente, en la alta gerencia de la USAID. Desde 1996, la Dra. Bernbaum ha realizado consultorías en evaluación, planificación estratégica, y desarrollo organizativo con énfasis en el apoyo a actividades de la sociedad civil a través del trabajo de ONGs.

En el campo de la evaluación, la Dra. Bernbaum ha liderado equipos de evaluadores de varios programas de la USAID. Entre ellos tenemos: educación básica para niñas en Malawi; apoyo a la reforma legislativa en Bolivia; apoyo a un proceso de elecciones Presidenciales transparentes realizado por la sociedad civil en la República Dominicana; y un programa de líderes empresariales en la República Dominicana quienes han apoyado la educación básica y la reforma educativa.

Por contrato con UNICEF, la Dra. Bernbaum preparó un documento temático sobre la relación entre el trabajo infantil y la educación, para la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil organizada por el gobierno de Noruega en 1997. También fue coautora del *“Marco Estratégico de la USAID para la Educación Básica en Africa”*, que ofrece pautas a las misiones de la organización para diseñar, implementar y evaluar programas de educación básica en el Africa.

Acaba de publicar un estudio de caso, para divulgación internacional, sobre los líderes empresariales en la República Dominicana basado en la evaluación del trabajo realizado. Se titula: *“EDUCA: líderes empresariales promueven la educación básica y la reforma educativa en la Republica Dominicana.”*

La Dra. Bernbaum posee un Doctorado en Psicología Evolutiva de la Universidad de George Washington.

Si desea alguna información adicional, puede dirigirse a la autora a su dirección de correo electrónico: mbern362@aol.com. Su número de teléfono es: 202 362-3666, y su fax es: 202 362-7551.

**ANEXO F**  
**INSTRUCCIONES PARA PEDIR COPIAS DEL DOCUMENTO**

***DOCUMENTO IMPRESO:***

Para solicitar copias de este documento en español, número de orden PN-ACD-921 comuníquese con USAID's Development Experience Clearinghouse, 1611 N. Kent Street, Arlington, Virginia 22209. Tel: (703) 351-4006: fax: (703) 351-4039, ó Internet: docorder@disc.mhs.compuserve.com.

Para ordenar copias de este documento en inglés, número de orden PN-ACD-920 comuníquese con USAID's Development Experience Clearinghouse, 1611 N. Kent Street, Arlington, Virginia 22209. Tel.: (703) 351-4006: fax: (703) 351-4039, ó Internet: docorder@disc.mhs.compuserve.com.

El documento es gratis. Los gastos del envío estarán a cargo de la persona/institución que lo solicite.

***DOCUMENTO EN FORMA ELECTRONICA***

Ambas versiones, inglés y español, están también disponibles en forma electrónica a través del Internet en las siguientes direcciones:

Version en Español: [http://www.human-rights.net/IPEDEHP/study\\_spanish](http://www.human-rights.net/IPEDEHP/study_spanish)

Version en Inglés: [http://www.human-rights.net/IPEDEHP/study\\_english](http://www.human-rights.net/IPEDEHP/study_english)

También es posible solicitar el envío del documento en forma electrónica dirigiéndose a la dirección de correo electrónico del IPEDEHP: [ipedhp@amauta.rcp.net.pe](mailto:ipedhp@amauta.rcp.net.pe). Por favor indicar si desea la versión en español o en inglés.